



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**INTRODUCCIÓN A LA HISTORIOGRAFÍA
DE LA MUJER EN MÉXICO EN
LA DÉCADA DE 1980**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:
GABRIELA CERVANTES LÓPEZ**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. EUGENIA ALLIER MONTAÑO**



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco el apoyo que recibí para la realización de esta tesis:

- A la Dra. Aimée Vega Montiel y al Proyecto PAPPIT IN308808, "La influencia de los medios de comunicación en la representación social de la violencia contra las mujeres", Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. (2010)
- Al Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas, Modalidad Titulación, Secretaria de Educación Pública, 2010.
- A la Dra. Eugenia Allier Montaña, por su apoyo, comprensión y orientación constante.
- A las Doctoras Angélica Morales Sarabia y Ana Lau Jaivén por las observaciones e indicaciones que hicieron a este trabajo.

Dedicatoria

A mi Madre quien me ha brindado una confianza y apoyo total, a mi Padre quien siempre ha estado ahí para nosotras, les debo todo. A mis hermanas Bertha, Araceli, Miriam y Ariana quienes me impulsan a querer superarme cada día. A Daniela que para mi es otra hermana y una parte fundamental de mi vida. A Samantha y Azul quienes me significan una de las alegrías más grandes que he podido conocer. A mi Abuela que siempre ha estado cerca y a toda mi familia. Los amo y admiro.

A mis amigos quiénes a pesar de no siempre estar cerca físicamente se han convertido en otra familia.

Muchas gracias.

**Introducción a la Historiografía de la mujer en México en la
década de 1980**

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: LOS ORÍGENES: LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO	11
➤ Los orígenes de la historia de las mujeres en el mundo	11
CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES DE LA HISTORIA DE LA MUJER EN MÉXICO	26
➤ El feminismo en México y su incursión en la Academia	27
➤ Surgimiento de los Estudios de la mujer en México	34
CAPÍTULO 3: SURGIMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LA HISTORIA DE LA MUJER EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE 1980	45
➤ Un primer acercamiento: <i>Fem y La mujer en la Historia de México</i>	45
➤ La historia de la mujer en México en 1980	52
➤ Análisis de la historia de la mujer realizados en 1980	69
➤ Otras historias de las mujeres y su influencia en México: América Latina, España, Estados Unidos y Francia	84
CONSIDERACIONES FINALES	99
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX la manera tradicional de hacer historia en occidente fue puesta en cuestión, en ese entonces diversos enfoques se plantearon poniendo en entredicho su supuesta universalidad, por ejemplo, se hicieron notar la vastedad de lugares que en las narraciones se habían omitido, se discutió sobre la objetividad y veracidad de las fuentes e, incluso, de los propios historiadores y nuevos actores reclamaron su lugar en la historia. Así, grupos anteriormente excluidos como las clases bajas o las minorías (regionalistas, homosexuales, entre otros), exigieron ver reflejado su papel en la historia, al tiempo que pidieron que ésta dejara de privilegiar exclusivamente los hechos económicos, políticos, de grandes personajes o sólo de acontecimientos.

De esta manera, dejó de hablarse de la historia y comenzó a hablarse de las historias, lo que aunado a la creciente demanda de las mujeres por reclamar su lugar en el mundo condujo a la creación de la historia de la mujer o de las mujeres, la cual se presentó como una de las que cuestionó en mayor medida el antiguo canon occidental al denotar la parcialidad de la historia en todo momento, pues se hizo evidente que, por lo menos la mitad los integrantes de la sociedad de que se hablaba no figuraba en el relato.

Pero pese a la aparente apertura en el campo de conocimientos científicos y específicamente en la historia, mucho de ello quedó únicamente en el discurso y la historia de las mujeres, al igual que otros tipos de historia, se enfrentó a serias dificultades para posicionarse en el ámbito académico.

Desde su surgimiento como campo de estudios, aproximadamente en la década de 1970, la historia de las mujeres ha tenido que librar una férrea lucha para ir ganando algunos espacios, consiguiendo mucho éxito en países como Estados Unidos y Francia donde su

influencia y aportes son notables, y logrando posicionarse en un sinnúmero de entidades académicas alrededor del mundo con considerables contribuciones.

No obstante, ha quedado circunscrita a los niveles superiores o especializados de conocimiento sin que llegue a formar parte de la historia que se promueve en la educación básica o media superior, retardando sus avances y limitando su difusión a grupos cerrados con estos intereses particulares.

México no fue la excepción en ese sentido y desde finales de la década de 1970 comenzó a instaurarse en la capital del país la aquí conocida como *historia de la mujer*, gracias al esfuerzo de algunos historiadores y sobre todo historiadoras que escribieron libros, llevaron a cabo talleres y dictaron cursos en instituciones universitarias como el Colegio de México para intentar esbozar parte del papel de la mujer en la Historia de México, al tiempo que intentaron delimitar y definir este nuevo campo de estudios y la metodología que habría de emplearse para su construcción.

Sin embargo, en nuestro país al igual que en el resto del mundo, aunque este tipo de historia logró superar los primeros obstáculos y resistencias que el campo de la historia tradicional y los historiadores también tradicionales les imponían, tampoco ha podido trascender a niveles básico y medio superior de educación, encerrándose en grupos especializados que encuentran mayores apoyos o difusión en Universidades como el Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México donde ha logrado crearse algunos espacios, pero el grueso de la población estudiantil en niveles anteriores e incluso universitarios alejados del estudio de la historia, pueden pasar su formación y en sí su vida desconociendo la existencia del campo de estudios denominado *historia de la mujer*.

Así, aunque este tipo de historia puede presentar un cúmulo de aspectos de interés, para esta tesis consideré pertinente estudiar el proceso y la forma con que se fue instaurando en nuestra nación, ya que esa incomprensión y desconocimiento dificulta que quienes nos interesamos en su estudio podamos acercarnos a ella sin ser parte de un programa establecido que se centre en estas temáticas, lo que a su vez parece formar parte del círculo vicioso que mantiene encerrada a esta disciplina en grupos específicos.

Si bien la marginación que sufre la historia de la mujer no es exclusiva y también desde su surgimiento la han sufrido la historia oral, la historia de la memoria y otras historias de grupos no hegemónicos, en esta tesis opté por evidenciar al mayor grupo excluido de la historia tradicional, intentando también señalar que si éste que fue parte vital de cada sociedad en la Historia fue ignorado en el relato, qué podría esperarse de grupos más pequeños o vulnerables en ellas, lo que puede llamar la atención para cuestionarse por el pasado de estos otros grupos marginados en la sociedad y en la historia.

De esta manera lo que en este texto se presenta es una aproximación historiográfica sobre la historia de la mujer en México en la década de 1980, que intenta dar cuenta de los objetivos que se planteó y los modos de desarrollo que adquirió en ese primer momento, pues aunque sería importante conocer lo que desde su surgimiento ha conseguido, dada la cantidad de materiales que desde entonces se han producido, el llevarlo a cabo sobrepasaría los límites de una tesis de licenciatura como ésta.

Por ello, se abarca únicamente el periodo en que comenzó a conformarse, pues es suficiente para entender la amplitud de temáticas en que podría incursionar y permite que futuros interesados encuentren algunas claves que faciliten su lectura y su acercamiento a las obras de quienes la han trabajado con mayor detalle y precisión.

Así, una de las principales justificaciones para realizar este tipo de investigación es que en nuestro país, ha pesado una gran falta de difusión sobre la historia de la mujer, la cual ha afectado tanto su desarrollo como su posicionamiento en los medios académicos y también ha implicado que los aportes que hasta ahora ha legado se vean minimizados y relegados en la historia tradicional que aquí se realiza.

Frente a ello, resulta necesario elaborar material accesible a un público menos versado sobre el tema, ya que puede contribuir en alguna medida a facilitar el acercamiento hacia el vasto conocimiento que la historia de la mujer ofrece, al mostrar las líneas que ha seguido y evitar perderse en la diversidad de opciones que ha representado y que impiden dar explicaciones claras y definiciones sencillas a este público no especializado.

Pese a la existencia de materiales a los que se les ha adjudicado la categoría de historiografía de la mujer en México, muchos se centran en esbozar parte de lo que la mujer mexicana ha significado en la historia y los procesos de nuestro país, pero no ahondan el tema de la construcción de este tipo de historia en el territorio ni sobre lo que ha venido significando.

Lo anterior problematiza la solución de las interrogantes que su origen y planteamiento inicial generan, pues en tales materiales parece darse por sentado que los que se acercan a ellos conocen el contexto en que esta forma de hacer historia surgió en el país y por tanto dejaron de lado la mención de los esfuerzos pioneros sobre la investigación histórica de las mujeres en México, ya fuera en forma de talleres, libros, o incluso la metodología propuesta en tales investigaciones.

Por todo ello, quise revisar brevemente parte de la producción de la época e indagar las pautas de que partieron esos primeros trabajos, asimismo pretendí resaltar los trabajos encontrados que explican el contexto que los permeó y que afrontaron los cuestionamientos

sobre las problemáticas que originaba realizar esa historia en el periodo, y por último, los que intentaron dar un panorama de la producción de la época, gracias a los cuales puede aproximarse a lo que entonces se planteó como historia de la mujer en México.

En ese sentido, la justificación es doble. Por el lado académico, esta tesis busca cubrir un vacío en la historiografía de la mujer, al abordar un tema no trabajado exhaustivamente hasta ahora. Por el lado social busca poner al alcance de lectores no especializados, un panorama de la historiografía de la mujer en México en la década de 1980.

Vale la pena señalar que si bien el eje central de la tesis es el caso mexicano, por tratarse de una tesis en Estudios Latinoamericanos también abordó brevemente el proceso que se vivió en la región, el cual al igual que el proceso mexicano formó parte del contexto internacional que señalé al principio, por lo que dada su complejidad para tratarlo no me remití al análisis de fuentes primarias sino a algunas recopilaciones ya elaboradas.¹ Con ello, pretendí en primera instancia enmarcar mejor el caso mexicano respecto a su homólogo en la región y también resaltar que su similitud con este en cuanto al papel que ha desempeñado para la historia y los debates y problemas en que se ha visto inmersa, no sólo no detuvieron su instauración y desarrollo sino que también han llamado la atención sobre la importancia de producirla, estudiarla y difundirla en cuanto a sí misma y a la especificidad histórica de las mujeres, para lo cual también sería importante un acercamiento historiográfico a sus avances.

Ahora, después de esa mínima introducción sobre el tema y expresadas las justificaciones, es preciso que antes de señalar la postura teórica de la que partí en este trabajo advierta que para argumentarla retomé el “Giro Historiográfico”; con el cual se hizo

¹ Ver por ejemplo Isabel Morant (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, Volúmenes I-IV, Cátedra, Madrid, 2005.

evidente la narratividad del discurso historiográfico y se hace reflexionar sobre la relación entre este discurso y la disciplina histórica, es decir, acerca de las condiciones en que es escrita y producida; y también retomé el contexto en que surgió la historia de las mujeres a nivel mundial y en México, y las bases teóricas que ambas corrientes propusieron para su construcción.

Pues dichas corrientes parecen convenientes para abordar historiográficamente el discurso que se plantea la historia de las mujeres en su inicio en cuanto a su forma, métodos y objetivos, ya que la primera argumenta teóricamente la validez y necesidad de esa revisión histórica, mientras que en el contexto de su surgimiento pueden encontrarse pautas para observar los fines y motivaciones de su instauración.

De igual forma, siendo consciente que en la década estudiada para el caso mexicano no hubo un gran debate sobre la forma de llamar a esta historia que a veces se denominó indistintamente como *historia de la mujer* y en otras como *historia de las mujeres*, en esta tesis preferí usar la primera acepción, ya que como se verá, parece ser la más común en la época, pero teniendo muy en cuenta que con el término *mujer* no se pretendió suponer que todas las mujeres experimentaron un pasado común, sino que todas fueron víctimas de una subordinación por cuestión de sexo que permitía conjuntarlas con ese término singular, al indagar sobre su pasado.

Por ello, personalmente creo que, por lo menos para la década estudiada, esta historia debe conocerse como *historia de la mujer* ya que con esa adscripción sus estudiosas contemplaron todas las diferencias y similitudes que aglomeraron a las mujeres a lo largo del tiempo, y en ella además, claramente se expresó la intención de que esa historia no fuera excluyente, sino que también se acercara al pasado de los grupos con los que las mujeres se relacionaron y la forma en que lo hicieron, sobre todo respecto a los hombres.

Si bien aproximadamente a mediados de 1990 algunas historiadoras como Carmen Ramos consideraron que debía denominársele como *historia de género*, y sin mucha discusión empezaron a adoptar ese término a fin de resaltar esa postura incluyente, es decir, ese objetivo de narrar una experiencia histórica más integral, (de todos los agentes sociales y sus interacciones genéricas con el devenir del tiempo); es preciso decir que no es la historia de la categoría la que se estudia, ni tampoco únicamente la historia de esas relaciones, sino que también se contempla la particular y específica experiencia histórica de las mujeres, por lo cual considero que para 1980 resulta más oportuno el término *historia de la mujer*; aunque para la que se realiza actualmente, tal vez sea más acertado llamarla *historia de las mujeres*, ya que se ha dejado el uso del singular para hablar del colectivo femenino.

De esa manera, el objeto de estudio de este trabajo fue la producción de historia de la mujer que se hizo en México en 1980, que ejemplifica justamente cómo, por qué y por quiénes fue planteada esta historia y lo que reflexionaron al respecto, es decir, la que incluyó explicaciones sobre las metodologías, teorías y proposiciones de las que sus estudiosas y estudiosos partieron para elaborar dicha historia. Así, el cuerpo de materiales utilizados no se compuso de estudios, ensayos o capítulos monográficos, sino de compilaciones y generalizaciones dedicadas a la cuestión histórica de las mujeres, que intentaron dar cuenta de la participación femenina en nuestro país a lo largo de nuestra historia y que además incluyeron esas reflexiones respecto a la metodología que empleaban o proponían.

Por otra parte, examiné los trabajos que entonces pretendieron observar los alcances y avances obtenidos en la década así como los caminos seguidos hasta entonces para cuestionar su pertinencia y lanzar propuestas para mejorarlos o complementarlos. Y debo

señalar también, que tentativamente quería incluir entrevistas a historiadoras que vivieron este proceso a fin de recuperar su experiencia, pero lamentablemente su exceso de trabajo no permitió conciliar sus tiempos con los plazos de esta investigación.

No obstante, gracias al material mencionado, pude acercarme a confirmar la hipótesis de la que partí para esta tesis, la cual sugiere que en el periodo de 1980 la disciplina llamada historia de la mujer que se realizó en este país, se orientó hacia el planteamiento y reflexión de las bases que la llevarían a conformarla a fin de darle los mejores cimientos posibles, aunque, como expondré más adelante, encontré que la mayoría de esas acciones fue proyectada a futuro y fue poco lo que se insertó en la producción de la propia época.

Aún así, es posible apuntar que esos fueron los primeros pasos para profesionalizarla, lo que permite aproximarme a la pregunta que guió esta investigación: ¿qué fue lo que en la década de 1980 se consideró como historia de la mujer en México?, y también para buscar resolver otras que surgieron de ella, como: ¿cómo, cuándo y por qué se instauró esta historia en el territorio? ¿cómo se hizo en la década estudiada? y ¿qué se esperaba y quería de ella? Encontrando que en ese inicio se dedicó, sobre todo, a incorporar a las mujeres en los procesos históricos de la nación, es decir rescatar toda la información sobre el pasado de las mujeres, fue una fase que se conoce como *historia de rescate*, mientras que en su mayoría se dejó para futuro la inclusión de todos esos planteamientos metodológicos propuestos para su elaboración, con los que se esperaba facilitar la obtención de los datos y la validez de los resultados a través de la adopción de un método para analizarlos.

Pero lo más importante es que, aún con el poco material historiográfico que contextualiza este tipo de historia, se percibe que dentro de ella se logró posicionar a las mujeres como el objeto y centro de estudio histórico, con lo que en la medida de lo posible se han destacado las experiencias que las caracterizan a ellas (a las mujeres) y su pasado.

Por lo que el análisis de esos textos es apropiado para indagar parte de los cimientos y logros de esta historia.

Ahora bien, dado que este es un trabajo de historia, respecto a la cuestión metodológica se empleó el método histórico, dividido en las fases del trabajo del historiador que propuso Paul Ricoeur en su libro *La memoria, la historia y el olvido*:² 1) la observación histórica (obtención de las fuentes, y su crítica, tanto interna como externa); 2) la crítica (responder a la pregunta “¿por qué?”); 3) el análisis histórico (la escritura de la historia para el conocimiento de los lectores de historia). Aunque, como sugiere este autor, “No debe olvidarse que con el nombre de fase no se tienen en cuenta estadios cronológicamente distintos de la empresa, sino niveles de programa que únicamente la mirada distanciada de la epistemología distingue”³.

Así, para intentar acercarme a comprender los inicios de la historia de la mujer en el país, estructuré la tesis en tres capítulos, en el primero comencé bosquejando brevemente el surgimiento de la historia de las mujeres en el mundo, y las características que en primera instancia denotó. Para lo que empleé compilaciones e historias generales que buscaron reflejar el papel de las mujeres en el paso del tiempo, y también acercamientos generales a la historia de las mujeres que delinearon algunas de sus pautas y caracterizaciones.

En el segundo capítulo incluí el feminismo que se dio en México a finales de 1970 y parte del contexto académico que prefiguró la inserción en el país de los Estudios de la Mujer y la perspectiva femenina y feminista en los saberes, con los que empieza a destacarse la importancia de estudiar la historia de las mujeres en México pero sin olvidar el contexto social y académico en que surgió. Para ello, utilicé estudios que se centran en la

² Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 189.

³ *Ibidem*.

propia historia del feminismo mexicano y del entorno en que nacieron aquí los primeros centros y programas de Estudios de la mujer.

En el tercer capítulo recuperé los primeros esbozos de historia de la mujer en México, así como los primeros intentos por profesionalizarla, para lo que revise materiales y compilaciones que exitosamente buscaron restituir parte de su historia a la mujer mexicana dando una visión de su paso histórico en el país, por medio de una metodología propia que las considerara el eje de sus estudios. Asimismo, revise los textos que pretendieron emprender esa labor historiográfica sobre la mujer, para ver mejor las pautas propuestas para su historia y los cuestionamientos, propuestas y planteamientos que sobre ellas hicieron sus historiadoras, y que al final del capítulo fueron contrapuestas con análisis generales sobre otras producciones que en alguna medida influenciaron o se relacionaron con la producción mexicana, como fueron las de la región latinoamericana y la de países como España, Francia y Estados Unidos.

Finalmente, a modo de consideraciones finales, intenté estructurar y reflexionar sobre esas características que ha presentado la historia de la mujer en México, y dar una especie de definición sobre lo que en nuestro país se hizo y se planteó para esta historia, al tiempo que quise destacar la importancia que tienen este tipo de esfuerzos para hacer más incluyente y plena la disciplina histórica, y también para ayudar a la concientización social del papel que han jugado las mujeres a lo largo del tiempo que ayude a combatir los rezagos que siguen implicándole condiciones negativas y de subordinación como resultado de los significados que la cultura imprime a cada uno de los sexos.

CAPÍTULO 1

“LOS ORÍGENES: LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO”

La historia de las mujeres es un campo de estudios que ha venido desarrollándose paulatinamente en la academia de corte occidental desde la década de 1970. En México, su introducción comenzó a darse en esa misma década, y en la siguiente dio sus primeros pasos para profesionalizarse. Desde entonces ha empezado a demostrar la importancia y significación que puede implicar para el quehacer histórico en pleno y para la transformación de las vidas de las mujeres, por ello, en la presente investigación se pretende apuntar parte de lo que ésta ha representado en nuestro país; sin embargo, antes de comenzar a abordarlo, es preciso acotar mínimamente lo que la historia de las mujeres ha significado para el resto del mundo.

Por otra parte, pese a su novedad y reciente incursión en el ámbito académico, la forma en que se ha planteado la historia de la mujer ha provocado que comprenda una amplia diversidad de posibilidades de estudio, por lo cual resulta sumamente difícil pretender abarcar todo lo que su desarrollo en nuestro país ha involucrado, por esa razón aquí únicamente se revisa el periodo de la década de 1980, pues aunque sería importante e interesante comprender un periodo y terreno mayor, es necesario primero entender lo que ha significado en sus inicios para poder acercarse al entendimiento de lo que implicó posteriormente.

Los orígenes de la historia de las mujeres en el mundo

La crisis, redefinición y apertura que la práctica de la historia conoció, en gran parte como consecuencia de los problemas que aquejaron y devinieron de la corriente de los Annales y

los marxismos hacia mediados del siglo XX, desembocó en el estudio de los temas y cuestiones que la sociedad y los propios historiadores se hacían respecto a ella; surgieron así diferentes corrientes que intentaron darle respuesta desde diversas perspectivas, entre las que podemos encontrar el *estructuralismo*, el *postmodernismo*, la *historia narrativa*, y las que fueron resultado de los nuevos temas como: la *historia del cuerpo*, la *ecología histórica*, la *nueva historia cultural* que comprende la “historia desde abajo”, la *historia del tiempo presente*, la *microhistoria*, o las que volcadas al estudio de “las gentes sin historia” vieron la posibilidad de emplear una nueva fuente y un nuevo método asociado a ella como es la *historia oral*⁴.

Así, puede observarse que al final del siglo XX eran diversas las alternativas que se proponían para el quehacer del historiador, que sin embargo compartían un creciente interés por la teoría, el método y la superación de las discusiones que anteponían lo político a la historia social y viceversa, de formas excluyentes entre sí⁵; sin embargo, estas alternativas no lograron vencer el desdén de la historia tradicional que aducía falsamente considerar un supuesto “todo social”, el cual conforme se analizaba denotaba el protagonismo que tanto a nivel individual como colectivo han tenido y siguen teniendo los varones, de tal suerte que sigue excluyéndose a la mitad de los integrantes de la sociedad: las mujeres.

En este entrelazado contexto historiográfico general que también vio nacer los *Estudios Subalternos* y se interrelacionó con el afianzamiento de la *Teoría de la historia*⁶ es donde puede enmarcarse la *historia de las mujeres*, que pese a haberse dejado llevar por diversos

⁴ Cfr. Del Val Valdivieso Ma. Isabel, Tomás Pérez Magdalena S., Dueñas Cepeda Ma., De la Rosa Xubo Cristina (coords.), *La historia de las mujeres: Una revisión historiográfica.*, Secretariado de Publicaciones e intercambio editorial- Universidad De Valladolid (España) ed., España 2004, pp. 11-18.

⁵ Esta era una discusión frecuente entre los historiadores que pugnaban por uno u otro enfoque, los historiadores de lo político que consideraban prioritario y un tanto exclusivo este factor y los que propugnaban por una historia social al margen de “lo político”, a fin de destacar lo que cada uno consideraba el factor más importante a rescatar en la Historia.

⁶ Cfr. Del Val Valdivieso Ma. Isabel, *La historia de las mujeres... Op.cit.*, pp. 11-27

caminos y enfoques ha conseguido un carácter propio y particular; pues más allá de tales orientaciones, el principal marco de acción de esta forma de hacer historia lo han constituido las dos novedades que en tanto objeto y método ha implicado:

- por una parte, el haber tomado a las mujeres como su *objeto* de estudio, que rescató a éstas como sujetos históricos y al mismo tiempo como sujetos sociales en sí, y
- por otra parte, la novedad que conllevaba el uso de la categoría *género* como el método que conduciría a forjar dicha historia, pues si en el materialismo histórico se consideraba a la lucha de clases como el motor de la historia, en la naciente historia de las mujeres, los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad, fueron las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo, así como las construcciones sociales de “lo femenino” y “lo masculino”, intrínsecos en el proceso de la construcción del género⁷.

La historia de las mujeres nació entonces como una forma de rescatar a un sujeto social relegado y eludido en la historiografía existente, pese su importancia demográfica y su papel en la sociedad⁸. Antes de ella poco o nada se cuestionaba la periodización tradicional establecida en la historia, las perspectivas que ésta mostraba, ni el género masculino de sus principales actores, pero gracias a la labor, protestas y demandas de las estudiosas y activistas de los años 1960 y 1970 muchas académicas y académicos comenzaron a reflexionar sobre la definición y limitaciones de la historia.

Con ello, esta incipiente historia de las mujeres comenzó a profesionalizarse, pues aunque no esté exenta de antecedentes literarios, biográficos o filosóficos que prefiguraron

⁷ *Ibid.* pp. 26-27.

⁸ Antes de la Segunda Guerra Mundial los supuestos y actitudes orientados a la idea de que las mujeres no tenían historia ni eran dignas de figurar en el acervo histórico, eran comunes y prácticamente naturales a los historiadores occidentales

el pensamiento de las feministas que pugnaron por el reconocimiento del papel de las mujeres en la historia, es hasta esta etapa que fue definiéndose y ganando cada vez mayor adhesión en muchas partes del mundo, alcanzando rápidamente niveles muy notables en países como Estados Unidos y Francia, y en menor medida Italia.

En esos países pueden destacarse esfuerzos pioneros como el de Joan Kelly, quien señaló dos formas con las que la historia tradicional había tergiversado el pasado de las mujeres, arguyendo que ésta las dejaba al margen y al mismo tiempo se estructuraba en forma tal que su inclusión se hacía casi imposible, pues entre muchos aspectos los períodos sólo enmarcaban las experiencias masculinas, mientras que las femeninas se menospreciaban y omitían, lo que fue una pauta de vital importancia para los historiadores que empezaron a descubrir esta clase de historia.

En este primer momento, la relación con el movimiento feminista es muy fuerte, ya que la segunda ola del feminismo fue también un componente esencial para el surgimiento de la misma, pues el reclamo de las activistas por encontrar heroínas y pruebas de la actividad de las mujeres, así como explicaciones de la operación y móviles para la acción de su movimiento, definieron el campo de acción de las feministas del mundo académico⁹.

A mediados de la década de 1970, la historia de las mujeres se alejó un poco de la política y amplió su campo de interrogantes y de investigación, preocupándose por los diferentes aspectos de la vida de las mujeres en el pasado, con lo que adquirió un mérito propio; lo que apoyado por un cúmulo de debates, diálogos y una amplia producción al respecto, fue otorgándole legitimidad y una mayor presencia en el ámbito académico¹⁰.

⁹ Scott Joan W., "Historia de las mujeres" en: *Formas de Hacer Historia*, Anagrama, Barcelona 1996, pp. 59-89.

¹⁰ *Ibidem*.

Posteriormente en la década de 1980 se rompió con la política y se abrió la posibilidad de enfocarse en sí misma. Con la adaptación del término *género* en muchas instituciones, sobre todo de tinte anglosajón, se supuso una vuelta al género femenino estudiándolo sin cargas ideológicas o políticas, con lo que se pretendió conseguir un verdadero análisis y transformación de la historia, para crear la historia de las mujeres que a su vez influyera en el resto del quehacer histórico¹¹.

Pero más allá del complicado contexto histórico e historiográfico en que se inserta el surgimiento de esta nueva forma de hacer historia, son muchas y diversas las dificultades que ha enfrentado desde sus inicios, que se han visto ejemplificadas en difíciles recibimientos a los trabajos y metodologías provenientes de la historia de las mujeres, que en un inicio oscilaron entre el silencio, la frialdad e impulsivos rechazos.

Y aún cuando se manifestaban intenciones por parte de los intelectuales de aceptar la propuesta femenina en la historia, lo hacían bajo este ya mencionado supuesto de la “ahistoricidad” de las mujeres, quienes al pertenecer al ámbito privado y ausentes del mundo público y la política, importaban muy poco para la historia y en dado caso tenían muy poco para contar, a excepción de los casos de las mujeres *célebres* y *celebradas* que nunca dejaron de figurar en los libros de historia, a las que se les podía añadir alguna santa o reina más, a medida que el feminismo lo reclamaba, sin gran peligro para la disciplina¹².

Y aunque hallar a mujeres destacadas y destacables fue sencillo, la cuestión que rápidamente se presentó fue la tendencia a engrandecer las acciones de las mujeres singulares, con lo que se las distinguía del resto, es decir, de la casi totalidad de las mujeres quienes inmersas aparentemente sólo en la vida privada no eran un tema de importancia

¹¹ *Ibidem.*

¹² Morant Isabel (Dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, (Volumen I), Cátedra, Madrid, 2005, pp.7-9.

para la mayoría de los historiadores. Y sólo en contadas ocasiones se intentaba comprender las dificultades que las mujeres, excepcionales o no, tuvieron para vivir y destacar en los espacios masculinos y en las tareas políticas tradicionalmente reservadas a los hombres¹³.

Pero también en esa década de 1970 las historiadoras¹⁴ volcadas a la historia de las mujeres, intentaron trabajar sobre la comprensión de la totalidad de las mujeres como un colectivo, cuyo acontecer histórico se presentaba particular y diferente al de los hombres. En ese sentido el feminismo se vio obligado a elaborar sus propias reflexiones teóricas: planteándose nuevos problemas, interrogando según sus intereses las fuentes tradicionales y buscando nuevas, e incluso cuestionando los métodos que ellas mismas empleaban.

De esta forma, entre las dificultades que los intelectuales que trataron de investigar el pasado de las mujeres enfrentaron, encontramos que ya que una de las consecuencias más importantes de las actitudes negativas hacia las mujeres, es que apenas consideradas dignas de mención, éstas dejaron menos huellas que los hombres para reconstruir su pasado, por lo que las historiadoras buscaron sus voces y sucesos en cada rastro de actividad humana a las que se tenían acceso para intentar reconstruir la historia de los sectores femeninos¹⁵.

Así también esas historiadoras tuvieron que crear marcos y herramientas metodológicas para dar sentido a la infinidad de temas que esta historia propugnaba respecto a la tradicional, analizando los periodos tradicionales según la experiencia femenina y los que a partir de ella iban demostrando su importancia.

A su vez, ante la naciente necesidad de categorizar, se propusieron conceptos como los de <<lugar>> y <<función>>, para considerar a las mujeres a partir de ellos e intentar ver

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ En general me referiré a estudiosas de la mujer, e historiadoras de la mujer, pues si bien hubo intelectuales hombres que se interesaron en estas temáticas en su mayoría fueron mujeres, por lo que aprovecharé la concesión de la lengua española que permite generalizar en femenino cuando éstas sean mayoría.

¹⁵ Cfr. Morant Isabel (Dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, (Volumen I), Cátedra, Madrid, 2005, pp.7-16

las experiencias comunes, que como colectivos vivieron, de ese modo, observando el lugar de las mujeres en el contexto geográfico e institucional, se centraron y pudieron indagar sobre su contexto social, con lo que surgieron categorías de organización completamente nuevas como *Mujeres campesinas*, *Mujeres de la tertulia y los salones*, *Mujeres de la ciudad*, entre otras¹⁶.

Sin embargo, esos intentos realizados por elaborar la historia de las mujeres y poderla situar en el mundo académico, que requirió proveerla de las herramientas de análisis y conceptualización necesarias para legitimarla, produjo un cúmulo de debates entre sus estudiosas, en los que incluso el enfoque que debía tener era puesto en cuestión. A veces se entendió como una *historia específica* que debía interrogarse sobre la particularidad del sexo femenino, sobre los trabajos y la vida diaria, o sobre el pensamiento de las mujeres en lo que éste tenía de específico y diferente respecto al perteneciente a los hombres. En otros, se aspiró a un relato más *relacional* e integrado en la historia, por lo que se descartó la posibilidad de estudiar a las mujeres de manera independiente a los hombres, y más bien se les vio como parte de una misma sociedad, aunque en ella no hubiesen tenido los mismos desarrollos y protagonismos que los hombres¹⁷.

Por otra parte, la historiografía feminista adoptó la categoría de *género*, procedente del debate feminista americano, la cual pareció muy útil para marcar las diferencias entre sexo biológico y los mecanismos culturales, sociales o políticos que habían contribuido a construir las vidas diferenciadas de las mujeres, que, en suma, debían ser el territorio de análisis del historiador. Como escribió Joan Scott:

se trataba de indagar en los discursos, las representaciones ideológicas, las leyes, las instituciones y, en fin, en todo aquello que podía explicar cómo históricamente las

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ *Ibidem.*

mujeres habían sido condicionadas por el poder social que las diferencia y margina. En esta historia, pues, había que desvelar las relaciones de poder y los conflictos que el desequilibrio de poder creaba entre los sexos¹⁸.

Al inicio, esta historia se resguardó en los procedimientos de la historia social, destacando la vida vivida, y privilegiando los hechos importantes y significativos en las vidas femeninas: el parto o la maternidad, el trabajo, la riqueza o la pobreza, entre otros asuntos que permitían reconstruir la vida de las mujeres del pasado. Más tarde, las y los historiadores descubrieron el valor de las fuentes narrativas, dedicadas a enmarcar el ser y deber ser femenino según la perspectiva masculina, con lo que se evidenció la dificultad de encontrar la *razón* de las mujeres y se intentó rastrear la voz de éstas en la historia.

No obstante, prontamente se percataron lo complicado y limitado que representaba hacerlo a través de los documentos ordinarios, entonces, las y los intelectuales que intentaron acercarse a conocer dicha historia, que en su mayoría fueron y han sido mujeres, tuvieron que indagar en todos los medios que encontraron a su disposición: documentos judiciales, literatura antiguamente considerada menor como la poesía, las novelas y las obras teatrales, así como entre otros tantos vestigios del pasado: pinturas, testamentos, cartas, etc., pues los datos para reconstruir la historia de la mujeres se escondían entre discursos ajenos y en la mayoría de las ocasiones debían ser interpretados entre líneas¹⁹.

Lo anterior provocó que la historia de las mujeres significara la apertura de un inmenso acervo de documentos hasta entonces inéditos para las y los historiadores en muchos casos, en las que se representaban las experiencias particulares de las mujeres y donde se exhibían sus aportes a la historia en los campos económicos, familiares, religiosos, legales, sociales

¹⁸ Scott Joan, “El género una categoría útil para el análisis histórico en: Amelang James S, Nash Mary (coords.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, (trad.) Portela Eugenio y Portela Marta, Edicions Alfons El magnànim- Institució Valenciana D’Estudis I Investigació, España 1990, pp.23-56.

¹⁹ Morant Isabel, *Historia de las mujeres... Op.cit.*, pp. 10-11.

y políticos, con lo que además se rebatió la idea de la absoluta separación de las mujeres de los espacios públicos y sociales, así como su distanciamiento de la producción del conocimiento, para lo cual también recurrieron a la obra de antropólogos, folcloristas, arqueólogos y sociólogos, tanto como a la de los historiadores²⁰.

En otro sentido, esta historia se presentó y sigue presentándose llena de problemáticas que le vienen tanto desde fuera como del interior, porque al intentar comprender a la totalidad de las mujeres se ha movido en el doble juego de mostrar las experiencias comunes que como colectivo de género han vivido, al tiempo en que se han tenido que destacar los condicionantes de nacionalidad, raza y clase que a su vez han particularizado sus experiencias, por lo que no se puede escindir el estudio de las mujeres como sujetos individuales. De esa forma, comprendiéndolas siempre en su contexto, se revelan sujetas por las normas sociales que las determinan, pero también como sujetos libres que actuaron modificando su destino.

Asimismo, desde sus inicios, esta historia se ha planteado como una historia de larga duración, que ha pretendido abarcar desde la Antigüedad hasta nuestros días, y ya que por fines pedagógicos sigue las periodizaciones habituales, ha implicado a veces la descalificación de muchas experiencias o fuentes que narran el acontecer femenino, aunque éstas no se han tomado de forma absoluta, y más bien se han intentado ver desde la perspectiva de la historia de las mujeres que interroga sobre la significación de determinados periodos o acontecimientos para ellas.

Pero este interés por los grandes periodos no ha implicado la exclusión de investigaciones orientadas a tiempos más cortos o vidas particulares que han interesado a

²⁰ *Ibid.* 21-25.

sus causas, ya fuera las de mujeres anónimas y peculiares de poblaciones pequeñas o las grandes figuras que nunca escaparon de la disciplina histórica.

Otro aspecto de consideración y que se ha relacionado también con la búsqueda de integración a la historia en general, es el referente al problema de las identidades de los hombres y la relación con el otro sexo; dado que esta historiografía ha contribuido a dejar de lado la dicotomía que separaba la sociedad en la esfera pública y la privada, y al rompimiento de los cerrados esquemas que dividían lo masculino y lo femenino, así como lo social y lo político.

La historia de las mujeres ha presentado además otra gran complejidad que merece atención, ya que desde sus comienzos y en todo momento se ha propuesto como un *suplemento* ante la historia tradicional, y ya que esta palabra tanto en español como en inglés sugiere una adición a la vez que una sustitución²¹, nos deja ver el doble juego en que siempre se ha movido, por lo que la resistencia que ha encontrado en la academia es fácilmente comprensible, ya que entre otras cosas expone la parcialidad de la historia en todo momento.

Esta historia, cuya aparición como campo de estudios acompañó a las campañas feministas en pro de sus demandas como el mejoramiento de la condición profesional de las mujeres, supuso la ampliación de los límites de la historia y se enfrentó al grave inconveniente de que por sus propias cualidades no implicaba sólo la adición de algo olvidado anteriormente, sino que implicaba una ambigüedad muy profunda, como lo expone Joan Scott “es al mismo tiempo un complemento inofensivo de la historia instituida

²¹ Para Jacques Derrida, el suplemento es uno de esos elementos <<irresolutivos>>. En español y en inglés significa tanto una adición como una sustitución. Es algo añadido, adicional, superfluo, por encima y más allá de lo que ya está presente; pero también es un sustitutivo de lo ausente, de lo olvidado, de lo que falta, por lo cual resulta necesario para llegar a una consumación integral. Jacques Derrida, *Position*, Minuit, 1972, citado en: Scott Joan, *Historia de las Mujeres... Op.cit.*, pp.69.

y una sustitución radical de la misma”²², la inclusión de las mujeres en la historia da pie a su reescritura pero también añade algo, por lo que son necesarias para alcanzar esa plenitud del relato histórico que aún hoy parece seguirse aspirando, pues al mismo tiempo se presentaban superfluas e indispensables²³.

Todo esto hace difícil el estudio, la definición, el posicionamiento, los apoyos y la legitimación de esta clase de historia, lo que aunado a la ya mencionada dificultad de ver las huellas de las mujeres en el pasado, ha implicado que pese a todos los esfuerzos hasta ahora realizados y los logros obtenidos, el lugar que tiene en la academia sea sólo en los niveles especializados sin que llegue a ser accesible fácilmente a niveles más básicos de la educación o siquiera conocida en ellos.

No obstante, las mujeres tienen una historia que puede ser reconstruida, una vez que se hayan establecido los marcos de nuevas categorías y completado nuevas investigaciones, para lo que se han valido de todos los métodos y medios a su disposición con miras a rescatar la experiencia femenina a través del paso del tiempo, desde la simple inversión del lenguaje que anteponga a las mujeres a los hombres, el cuestionamiento de las periodizaciones tradicionales y situar a las mujeres y sus experiencias en el centro de la historia misma para intentar comprender la historia desde esta perspectiva²⁴.

Pero como ya se ha dicho, las dificultades que esta historia ha encontrado también le vienen desde el interior, y aún sus propias estrategias como la inversión del lenguaje y el cuestionamiento a la periodización tradicional, entre otras, le han implicado una serie de nuevos dilemas e interrogantes, claros ejemplos de ellos serían los nuevos temas, periodos

²² *Ibid.*, pp.68.

²³ *Ibidem.*

²⁴ Lau Ana, *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, México, 1987, pp. 139-153.

y factores obtenidos a través de la observación de la historia desde la experiencia femenina, por ejemplo con esta perspectiva se ha cuestionado la importancia de algunos periodos y acontecimientos históricos establecidos, a contrapartida de otros que han podido cobrar relevancia²⁵.

De igual forma, esta historia resaltaba otros factores que con frecuencia fueron ignorados en las historias de los hombres, y que podrían ayudar a la construcción de un relato histórico más pleno: la anticoncepción, el vestido, las enfermedades o el diseño de las casas que resultaban cruciales en la vida de las mujeres.

Sin embargo estos temas pioneros significaban grandes esfuerzos de investigación y no siempre todas las preguntas lograron ser resueltas a causa de la frecuente indisponibilidad de fuentes que permitieran vislumbrar el paso de las mujeres en la historia, dolencia que aún aqueja y provoca descréditos a nivel académico a la actual historia de las mujeres que se realiza o a la historia de género que comenzó a propugnarse con esa intención de mostrar una postura más incluyente hacia fines de 1980 y principios de 1990.

Por todo esto, pareciera que las mujeres tuvieron que partir de cero al elaborar su historia, en primer lugar como plantearon Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser comenzaron con interrogantes como: ¿qué había hecho la mujer corriente mientras se desarrollaba la “historia” que la excluía?, ¿cómo había vivido?, ¿en qué tareas ocupaba sus días?, ¿qué motivaba sus acciones y determinaba sus actitudes? En segundo lugar se plantearon los abrumadores contrastes entre la vida de los hombres y la de las mujeres de las mismas épocas: ¿cómo habían llegado las mujeres a ser la “invisible mayoría en inferioridad”?, ¿por qué las leyes, los sistemas económicos, la religión y la política excluyeron a las mujeres de las áreas y actividades más importantes de la vida?, ¿cuál fue la

²⁵ Morant Isabel, *Historia de las mujeres... Op.cit.*, pp. 21-25.

evolución de las actividades culturales que definían a las mujeres como inferiores por naturaleza y las colocaban en una relación de sometimiento a los hombres?, ¿por qué los hombres habían obrado así? Y, lo que consideraban quizás más importante, ¿por qué las mujeres habían aceptado o se habían visto obligadas a aceptar estas limitaciones que menospreciaban sus actividades, denigraban su naturaleza y las subordinaba a los hombres?²⁶

En tercer lugar se cuestionaron los rasgos comunes del sexo. ¿Unió el sexo a todas las mujeres?, ¿qué relación existía, si es que existe alguna, entre las mujeres en la historia?, para a continuación considerar las “excepciones”, aquellas mujeres que habían logrado sobresalir y se incluían en las historias tradicionales y preguntarse ¿por qué habían sido admitidas estas mujeres? ¿eran excepciones por su carácter o por la circunstancia histórica?, ¿por qué algunas mujeres pusieron en tela de juicio la subordinación de todas las mujeres? ¿cómo llegaron a identificarse con las mujeres y trabajar para ampliar las oportunidades de las mujeres? ¿cómo y por qué empezó el feminismo y a dónde habría de conducir al cuestionar los valores básicos de la cultura y la sociedad occidental?, entre muchas otras, que en diferente medida han hallado ecos y respuestas desde los distintos centros de estudios de género y mujeres²⁷.

Pero más allá de todo esto, de los problemas y dificultades que ha enfrentado en todo momento, es innegable que la historia de las mujeres cada vez ha ganado un mayor número de seguidores, en su mayoría mujeres, y que pese a la poca difusión hoy tiene un papel importante en la academia, sobre todo de tinte occidental, pues aunque esto varíe de país a país y a veces incluso de institución a institución, es indiscutible que la historia de las

²⁶ Anderson Bonnie S. y Zinsler Judith P. *Historia de las Mujeres: Una historia propia*, Crítica, Barcelona, 1991, pp. 11-15

²⁷ *Ibidem*.

mujeres es una práctica asentada en muchas partes del mundo que la ha hecho adquirir un marcado carácter internacional²⁸.

Si bien esta historia aún tiene muchas tareas por realizar, como adquirir un mayor peso en la Historia con mayúscula y en la historia institucional, así como llegar a ser visible a mayores sectores de la población y ayudar a disminuir las condiciones negativas que aún cargan muchas mujeres al contribuir con una mejor valoración sobre su importancia; no todo es resultado de la propia forma en que ha venido construyéndose, sino también de la propia fragmentación de la historia en general que ya no permite incluir las nuevas investigaciones como parte de un acervo único que se adjudique comprender la totalidad de la experiencia humana.

Por otra parte, muchas de las críticas que hoy aún padece respecto a ser una historia excluyente y que no ha logrado resolver las propias interrogantes y problemas que plantea, más que descalificarla en realidad, no hacen sino resaltar la importancia de estudios como estos que denoten las carencias de la historia que aún hoy no ha logrado minar todos los problemas que se le expusieron a mediados del siglo XX.

Y si la imposibilidad de exponer la experiencia de las mujeres en pleno, o por lo menos los momentos de mayor importancia es o ha sido un motivo de descalificación, habría que recordar que es una historia relativamente nueva que no tiene más de cincuenta años, a diferencia de la historia tradicional que en más de dos milenios no ha podido enmarcar toda la experiencia humana, ni siquiera a pesar de sólo haber considerado una mínima parte de ella en todo momento.

²⁸ Ramos Escandón Carmen, *Género e historia: La historiografía sobre la mujer*, Instituto Mora-UAM, México, 1992.

A grandes rasgos he intentado brindar algunas de las principales características que la historia de las mujeres ha ido desarrollando y presentando desde su irrupción en la Academia de corte occidental, una vez enmarcadas algunas de las más comunes, podemos acceder de una manera más sencilla a los motivos y las formas en que empezó a insertarse en el territorio nacional.

CAPÍTULO 2

“ANTECEDENTES DE LA HISTORIA DE LA MUJER EN MÉXICO”

El creciente interés por establecer las experiencias femeninas en la historia también encontró eco en México en los años 1970, y aproximadamente en la década de 1980 su práctica comenzó a profesionalizarse en nuestro país siendo resultado de la influencia que el movimiento feminista también implicó en el territorio, sobre todo en el Distrito Federal, tanto a nivel social como académico, pues gracias a éste los Estudios de la mujer empezaron a formarse y desarrollarse en nuestro país intentando influenciar en las ciencias sociales a fin de incluir la perspectiva femenina en ellas. En la historia concretamente, la influencia del feminismo se vio enmarcada por la propia reorientación y apertura de la historiografía tradicional, a nivel internacional y nacional, que buscó incidir con mayor energía en los aspectos sociales revalorando su significado.

De esta forma, pese a algunas discusiones y reticencias, las feministas mexicanas también se preocuparon por situar a las mujeres como sujetos sociales y objeto de estudio de la historia, rescatándolas como sujetos históricos y subrayando la importancia de evaluar y reivindicar su papel a lo largo del tiempo. Pero para poder lograrlo, estas feministas tuvieron que trabajar para crear y aprovechar las situaciones necesarias que prepararan el terreno para la implantación de este tipo de historia en nuestro país.

Así, en el proceso para crear la historia de la mujer en México confluyeron de manera importante las acciones de los grupos feministas que comenzaban a pugnar por mayores espacios de participación tanto social y política como académica, pero también fueron influencias muy importantes la propia situación de cada uno de estos contextos donde tales acciones se llevaron a cabo por lo que es significativo retomarlos brevemente, aunque dada

su complejidad me limitaré a apuntar solo algunos de los procesos que incidieron en mayor grado para la conformación de este tipo de historia en nuestro país.

El feminismo en México y su incursión en la Academia

En México y en general en América Latina el feminismo no fue muy bien recibido por las mayorías y por los intelectuales, así, a diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos o Europa, en este país no hubo un gran movimiento feminista, sino un cúmulo de movimientos con intereses y matices diversos, que se inspiraron en los grandes feminismos de estas regiones, aunque no los tomaron de forma cabal, sino que desarrollaron sus idiosincrasias propias y las adaptaron a su especificidad nacional.

Además, el uso del término feminismo conllevaba algunas dificultades intrínsecas, sobre todo en cuanto se le usaba en el estudio del pasado de la mujer pues como bien señaló Mary Nash es un término vago que puede abarcar ideas y connotarse de formas diferentes, por lo que brindó algunos de sus usos más comunes:

- Una ideología política que rechaza la desigualdad entre los sexos y aboga por una equiparación de los derechos políticos del hombre y la mujer.
- El reconocimiento de que la mujer forma un grupo social diferenciable respecto del hombre y que tiene formas de vida, pautas de conducta y funciones sociales más restringidas que las del varón.
- El proceso de toma de conciencia sobre la existencia de diferencias sociales entre los sexos y las correspondientes restricciones legislativas, sociales, políticas y culturales que sufre la mujer en cuanto grupo.
- Las reivindicaciones de las mujeres que abogan por el fin de su subordinación social.
- La aceptación del hecho de que la mujer debe luchar por sí misma para lograr la solución de sus problemas.

- Un movimiento organizado para lograr los derechos y reivindicaciones de la mujer²⁹.

Pero más allá de las definiciones y usos que se dieron y pueden darse del feminismo a nivel mundial, concretamente para América Latina éste fue y ha sido entendido no sólo como un movimiento que ha buscado reivindicar y concientizar a las mujeres sobre sus derechos, sino también como un cuerpo de conocimientos y saberes que se han generado. Por ejemplo según Marta Lamas <<constituye una propuesta filosófica, ética y política>>, que debería convertirse en un proyecto de vida para toda la sociedad, por la importancia de éste para superar algunos de los desafíos que la humanidad tiene aún hoy en día³⁰. A su vez, para Ana Lau el feminismo comprende:

un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político que impera, y que tiene por último fin transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzando una condición igualitaria entre ellos y democratizador a la sociedad³¹.

Pero pese a la importancia del movimiento feminista en nuestro país, las historiadoras no se han puesto de acuerdo sobre cuándo se puede considerar el despegue del feminismo en México, aunque se reconoce que es desde finales de la década de 1970 en que arranca con mucha fuerza lo que se conoce como el Nuevo Movimiento Feminista Mexicano, pese a existir antecedentes que pueden considerarse feministas en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo desde finales de ese siglo.

No obstante, ya que para la construcción de la historia de las mujeres en nuestro país es este feminismo que comienza en esa década 1970, el que delinea algunos de sus métodos y

²⁹ Nash Mary, “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer”, *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones Serbal, Barcelona, 1984, p. 47.

³⁰ Lamas Marta, “De la protesta a la propuesta, el feminismo en México a finales del siglo XX”, en: Morant Isabel (Dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, (Volumen III), Cátedra, Madrid, 2005, pp. 903-920.

³¹ Lau Ana, “El nuevo movimiento Feminista Mexicano a fines del milenio”, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, México, 2000, pp.13-36.

preocupaciones, es preciso acotar algunas de sus principales características. En primera instancia, tenemos que es un movimiento que se constituyó principalmente con mujeres urbanas de la clase media universitaria sobre todo de la Ciudad de México, que preocupadas por la falta de oportunidades para intervenir en la toma de decisiones empezaron a organizarse a fin de hallar la resolución de sus problemas y necesidades en tanto mujeres, buscando desplazar el sexismo y la desigualdad imperantes en busca de la construcción de una igualdad entre los géneros.

Estos grupos feministas que van poco a poco emergiendo en esos momentos en México, fueron el resultado de diversos factores que llevaron a las mujeres a tomar conciencia de la opresión que sufrían, como fueron: su paulatino y creciente ingreso en el mercado laboral y en la educación superior, el acceso a anticonceptivos baratos y, la aparición de movimientos de protesta en los años de 1970. Fenómenos que confluyeron para la promoción de ese incipiente movimiento que poco a poco fue desarrollándose y ganando peso en la opinión pública, y que también ha sido significativo para lograr algunas mejoras en la condición de las mexicanas.

Por otra parte, este Feminismo de la década de 1970 fue del mismo modo resultado del agotamiento del desarrollo estabilizador, que a su vez respondió a nuevas ideas por parte de los intelectuales de la época y de un crecimiento en la izquierda mexicana que pugnaba por un cambio, al mismo tiempo que veían en la oposición una alternativa. En ese contexto surgieron además diversas organizaciones sindicales y movimientos sociales ajenos al control oficial, y las feministas intentaron incidir en ellos³².

Sin embargo, las diferencias entre los diversos grupos de mujeres hicieron que las desigualdades de clase fragmentaran grupos o hicieran que algunas de sus preocupaciones

³² Cfr. *Ibidem*.

fueran irreconciliables, lo que ha implicado que no pueda constituirse un solo grupo, pues aunque en muchas ocasiones se ha pugnado por demandas comunes, los intereses y las formas dificultan la integración de todas las feministas en un frente común. Pero en el desarrollo de este pensamiento crítico sobre la estructura patriarcal que domina la vida de las mujeres, pueden distinguirse algunas coincidencias, entre ellas una periodización más o menos aceptada del desarrollo de este proceso que suele dividirse en tres etapas donde cada una de ellas tiene una duración aproximada de una década.

La primera de 1970 a 1982 que se considera la más fecunda en tanto que comienza a organizarse, establecerse y a demostrar su carácter de lucha por conseguir mayores espacios de participación femenina y la reivindicación de sus hechos y derechos. La segunda, que retomando a Ana Lau puede denominarse como de estancamiento y despegue, ya que en ella se da una confrontación entre las integrantes de la clase media y las de los sectores urbanos así como de las mujeres sindicalizadas; por último, la década de 1990 se ve caracterizada por ser la década de la política y de la búsqueda de la democratización³³.

Y aunque aún hoy en día la desigualdad entre los sexos es una asignatura pendiente, a lo largo de todos estos años la importancia del feminismo puede verse respaldada por su participación en la situación social nacional, que a través de todos los medios a su disposición ha buscado formas para dar a conocer sus propuestas, manifestándose en contra de la violencia hacia las mujeres, por el derecho a una sexualidad libre, por la despenalización del aborto y una maternidad voluntaria, y a favor de los derechos humanos.

Para lo anterior, se aprovecharon los medios informativos y los espacios académicos, editando y coordinando artículos de revistas y periódicos que explicaran y fundamentaran esas ideas, y además se crearon espacios propios para difundirlas, como han sido revistas,

³³ Lau Ana, *La nueva ola... Op.cit.*, pp. 11-31 y, Lau Ana, “El nuevo movimiento... *Op.cit.*, pp.13-40.

programas radiofónicos, conferencias, simposios, coloquios y además se han logrado establecer centros de investigación y docencia multidisciplinarios que toman en cuenta la perspectiva de la mujer y de género; conformando con todo ello una identidad política feminista con considerable presencia en nuestro país.

Con todo lo anterior, con estos breves apuntes sobre el feminismo en México podemos notar que abarca y ha abarcado una diversidad de aspectos que dificultan su acercamiento, pues no sólo el contexto en que se insertó de manera nacional e internacional es sumamente complicado, sino también porque es un enfoque que ha cuestionado todas y cada una de las bases del patriarcado, el cual es considerado como una estructura económica y social, “un conjunto de relaciones sociales que tienen una base material y en el que hay unas relaciones jerárquicas y una solidaridad entre los hombres, que les permite dominar a las mujeres”³⁴.

De esta forma, la base material del patriarcado capitalista hace necesario examinar todos los elementos que conforman las relaciones sociales entre los hombres, y la discriminación de la mujer es vista entonces como un problema de poder, donde esta discriminación es perpetuada para mantener las condiciones existentes que convierten a la mujer en una subordinada productora de nueva fuerza de trabajo, consumidora, y al mismo tiempo en una trabajadora no remunerada o con salarios y un estatus menor al de sus pares varones. Ante lo expuesto, el feminismo como movimiento organizado se traduce en la recuperación y reivindicación de la mujer como ser humano en todos los aspectos de la vida social, y como una liberación personal, sexual, doméstica, etc.

De ahí la importancia que adquiere, dentro del análisis histórico social, el estudio del movimiento de las mujeres, enmarcado dentro de los movimientos sociales contemporáneos. Pero del mismo modo en que cuestiona toda la estructura social, el

³⁴ Lau Ana, *La nueva ola...*, *Op.cit.*, pp. 11-31.

feminismo cuestiona toda la producción del conocimiento que tiene un sesgo que excluyó durante mucho tiempo a las mujeres de las ciencias y que aún hoy dificultan su plena incursión en ellas. No obstante, los logros alcanzados a inicios de 1980 permitieron sentar las bases para la incursión de los Estudios de las mujeres en nuestro país, que posteriormente dieron pie a la creación de centros y programas para realizar estos estudios³⁵.

En ese sentido, la falta de interés por la participación de las mujeres en la historia tanto como proceso como disciplina, no es más que otro ejemplo de la exclusión que este grupo social ha sufrido en la sociedad a lo largo del tiempo y, con las implicaciones que esto tuvo y parece seguir teniendo en la elaboración y difusión del conocimiento, se hace preciso advertir algunos de estos sesgos sexistas en las ciencias.

Y es que la elaboración de estas (las ciencias), como bien lo explica Diana Maffía³⁶, ha sido una empresa casi exclusivamente masculina, pues aunque la mujer ha sido uno de sus principales objetos de estudio esto ha sido en gran parte para justificar la subordinación de las mujeres en la sociedad y por ende en la ciencia, a partir de supuestos que en gran medida aducían la debilidad mental y física de la mujer que la obligaba a requerir la custodia permanente de los hombres a su alrededor y la imposibilitaban para participar en los aspectos más valorados de la vida pública, como la política, la justicia, la ética y por supuesto el conocimiento.

De esta forma, se ha dado una doble exclusión de las mujeres en la ciencia, por un lado se impedía o dificultaba la participación de este sector en su elaboración, y por otro se han

³⁵ Lamas Marta, "De la protesta a la propuesta...", *Op.cit.*, pp. 903-920.

³⁶ Diana Maffía, "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, N° 28 "Filosofía Feminista", 2007.

expulsado las cualidades a estas atribuidas, lo cual aún hoy forma parte de este círculo vicioso que sigue excluyendo su participación en la construcción de las ciencias.

Aunque aquí es necesario advertir que no sólo a las mujeres se les ha excluido de este proceso, otros grupos sociales marginados u subordinados también lo han sufrido, no obstante ya que en ellos la presencia femenina también constituye una parte importante, y que incluso suele ser la que sufrió en mayor medida las consecuencias de la marginación y subordinación, se puede valorar la importancia de rescatar las experiencias femeninas en su particularidad³⁷.

En este sentido si los Estudios Subalternos, entre otros, demostraron el sesgo y la mirada eurocéntrica implícitos en las investigaciones hasta entonces realizadas y se cuestionó la supuesta objetividad de las ciencias, el feminismo puso en evidencia el sesgo “androcéntrico” que caracterizaba tales investigaciones, pues bajo una supuesta neutralidad en el lenguaje y los saberes, se ocultaba que el único sujeto de investigación tomado en cuenta había sido el varón adulto, blanco y que contaba con alguna propiedad, y en los cuales todos los sujetos que no contaban con estas características, así como sus acciones fueron invisibilizados o denigrados³⁸.

Asimismo, en ese momento, también como resultado de las demandas feministas se afianzó la posibilidad de las mujeres de recibir una educación orientada a algo más que las tareas domésticas y del sector terciario lo cual significó el paulatino aumento de la matriculación universitaria femenina.

Por todo lo anterior, se va haciendo comprensible que una vez que el enfoque feminista y el enfoque de las alteridades irrumpieron en el ámbito académico internacional tuvieron

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.*

una recepción muy difícil por parte de las ciencias y los académicos ya establecidos, pese a la importancia que estos pueden tener para llegar a alcanzar un conocimiento mucho más integral y pleno.

Surgimiento de los Estudios de la mujer en México

En México el crecimiento de la matriculación universitaria de las mujeres no implicó la demanda de centros de Estudios de las mujeres por parte de este nuevo estudiantado, pero sí fue importante para las académicas que vivieron este proceso ver cómo en el contexto internacional la incorporación masiva de las mujeres a la universidad se acompañaba de la creación de este tipo de centros y paulatinamente de la creación de materias referentes a la problemática femenina.

De forma personal o con la dinámica de los pequeños grupos, algunas académicas comenzaron a planear estrategias para desarrollarlos, no sólo con miras a rescatar el valor que las mujeres habían tenido en todo momento, sino también para empezar a incluir el enfoque feminista que implicaba ver a las ciencias de un modo menos excluyente y sexista, al tiempo en que se buscaban alternativas para dejar atrás el uso del lenguaje y discurso que las había tenido sometidas³⁹.

De esa manera desde finales de la década de 1970 comenzó a manifestarse un interés más formal por la investigación sobre cuestiones referentes a las mujeres en México, como pueden demostrarlo el hecho de que a partir de 1976 la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) empezó a impartir un Seminario de la Mujer para alumnas y alumnos de la carrera de Antropología, o más tarde la realización en 1977 del Primer Simposio

³⁹Cardaci Dora, *Salud, género y programas de estudios de la mujer en México*, UNAM, UAM-Xochimilco, México 2004, pp. 103-167.

Mexicano- Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, que realizado en su mayoría por feministas que trabajaban en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de México consiguió congregarse cerca de 450 personas que conformaban gran parte de los estudiosos de estos temas⁴⁰.

Más tarde, de 1981 a 1983 se celebraron Los Simposios de Estudios de la Mujer en México y el Consejo Nacional de Población que concentraron en mesas de discusión a los investigadores que trabajaban en el país sobre trabajo, educación, legislación y salud. Para ese momento, las diferencias entre el nivel y desarrollo de los estudios y trabajos presentados, evidencian que más que pugnar por el progreso y perfeccionamiento de la investigación sobre las mujeres, se pretendió reunir a aquellos que trabajaban estas cuestiones a fin de ir descubriendo por quiénes y en dónde eran realizados⁴¹.

Así, comenzaron a emerger los primeros centros y programas de estudios de la mujer en México en Instituciones de educación superior, en 1983 se creó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM)⁴² del Colegio de México que fue el primer Programa de Estudios de la Mujer en el país, el cual se lanzó con los objetivos de:

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 156-162.

⁴¹ Otro antecedente importante respecto al estudio de la mujer en México fue el primer curso destinado a analizar a las mujeres y sus problemas con una perspectiva feminista, que impartido por la guatemalteca Alaíde Foppa primero con el nombre de Sociología de las Minorías y más tarde con el de Sociología de la Mujer se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM desde inicios de la década 1970 hasta la desaparición de esta profesora, quién también fue fundadora de la Revista *Fem*, en 1980. Cardacci Dora, *Salud, género y programas...*, *Op.cit.*, p. 158.

⁴² Este programa se aprobó dos años después de ser propuesto, pues en primera instancia la Junta de Directores de Centros lo rechazó, Cardacci expresa que si bien existía una crisis económica en el país desde 1982, el Colmex había tomado medidas para controlar su presupuesto al evitar la descentralización y la expansión de la institución, argumentando el peso que tuvo que la resistencia de una institución como ésta que cuidaba su *excelencia académica* para incorporar un campo del saber cuyo carácter *científico* y autonomía no se consideraba suficientemente aprobados, pero gracias a un financiamiento de la Fundación Ford fue aceptado en 1983. Sin embargo y pese a los esfuerzos realizados por configurarlo de tal forma que eventualmente fuera un centro de estudios dentro del Colegio, sus académicas se vieron envueltas en varias complicaciones, por ejemplo, carecieron de certidumbre laboral ya que no se les ofreció plantas fijas sino contratos anuales con opción a renovación lo que desanimó a algunas personas a colaborar en la institución; asimismo la imposición en 1997 de pertenecer al Centro de Estudios Sociológicos CES, que ha implicado coartar su autonomía y poder de decisión, aunque eso también tiene que ver con la propia articulación centralizada del Colegio de

promover la investigación, la publicación de textos idóneos y la creación de un centro de documentación y servir de foro a mujeres académicas de diversas instituciones, así como promover talleres y seminarios de discusión⁴³.

En 1984 surgió el Área Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, que bajo el amparo del Departamento de Política y Cultura de esa universidad, comenzó a brindar cursos de actualización sobre la condición de la mujer⁴⁴.

A su vez, la UNAM hizo lo propio, y también en 1984 se fundó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), con integrantes del Grupo de Mujeres Universitarias (GAMU), dependiente de la Facultad de Psicología.

El destino de estos programas a lo largo de la esa década puede considerarse bastante exitoso pues gracias al Seminario de la Mujer en la ENAH han podido desarrollarse líneas de investigación en la maestría y el doctorado especializados en el tema; por otro lado, desde 1987 el Área Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana (plantel Xochimilco) imparte docencia y se hace investigación, además de que posteriormente logró conformar un programa de especialización como es la Maestría en Estudios de la Mujer. En este sentido también el PIEM ha logrado instaurarse como un importante centro de financiamiento de proyectos de especialización e investigación, y en él se imparte la Maestría en Estudios de Género.

México; y la dificultad de posicionar el programa de especialización en estudios de la mujer que comenzó a promoverse en 1991, aunque actualmente la conocida como Maestría en Estudios de Género está formando su cuarta generación, Cardacci Dora, *Salud, género y programas...*, *Op.cit.*, pp. 183-189.

⁴³ Cardacci Dora, *Salud, género y programas de estudios de la mujer en México*, UNAM, UAM-Xochimilco, México 2004, pp. 173-232.

⁴⁴ El surgimiento de esta área fue favorecido por que la planta académica de la UAM Xochimilco se había compuesto por un importante grupo de profesoras y profesores con una trayectoria de participación en movimientos populares entre los que figuró el feminismo.

Por último si bien el CEM no logró perdurar a causa del sistema de actividades de servicio social que adoptó, en 1993 dio origen al importante Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM.

De esta manera bajo la forma de Estudios de la mujer se comenzaron a analizar distintos campos de conocimiento desde diversas aproximaciones teóricas y metodológicas, pese a ello, aparentemente no hubo una denominación exacta de lo que implicaba la expresión *estudios de la mujer*, pues en un inicio se tradujo al castellano en singular la expresión *Women's studies*, que se manejaba en Estados Unidos.

El uso del singular parecía aceptar que *mujer* correspondía a un concepto abstracto que implicaba la existencia de un único estereotipo femenino, más tarde en España (por cuya academia se vieron influenciados estos estudios en la región), se hizo frecuente el uso del plural *Estudios de mujeres*, sin embargo, esto no logró hacerse común en Latinoamérica o el Caribe, aun cuando se reconoció plenamente que no existía la *mujer*, sino una diversidad de mujeres cuyas experiencias habían sido distintas como resultado de factores como la clase, la etnia, la raza y la pertenencia regional que permearon en diferente medida cada una de sus vivencias.

La creación de los espacios antes señalados fue además una importante expresión de la institucionalización del movimiento feminista en la época, no obstante, pese a la gran validez, logros y aportes que estos programas fueron consiguiendo, el estudio de la perspectiva histórica de las mujeres por parte de estas instituciones no fue de sus primeras inclinaciones, tal vez como resultado de la propia situación de la disciplina histórica e historiográfica nacional en esos momentos.

Teniendo en cuenta que la interacción de las académicas con las demandas feministas las llevó a intentar visibilizar la importancia de las mujeres así como las formas y medios

con los que se les había excluido, es más fácil entender y comenzar a ver las orientaciones e intereses que los Estudios de las mujeres tuvieron en general. Sin embargo, la aproximación a un caso nacional concreto y a una disciplina nos permite ver con mayor detalle lo que implicaron tales intereses y la forma en que se conectaron con la dinámica particular de un país en específico, así como las herramientas que emplearon para su construcción e inserción en ámbitos también concretos.

En este sentido, si nos enfocamos particularmente al estudio de la inserción de la historia de las mujeres y sus prácticas académicas en nuestro país, que lleva implícito una labor historiográfica (en tanto que se vale de una revisión y uso de las fuentes históricas para recuperar y rescatar las experiencias femeninas en el pasado), tenemos que tener en cuenta que en esos momentos la disciplina historiográfica en nuestro país se hallaba en un momento particular como nos pueden ejemplificar las *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista* efectuado en Oaxtepec en octubre de 1988⁴⁵, con la intención de exponer un balance general de las obras elaboradas en torno a la historia de México de los últimos veinte años.

En este libro, encontramos algunas de las metodologías comunes a los historiadores de la época, donde fue frecuente que efectuaran su labor más como un registro que como una interpretación de la misma; por otro lado se hace evidente cierto retroceso en cuanto al interés por la práctica historiográfica, denotando cierto abandono de la misma respecto a niveles anteriores que en nuestro país se habían registrado, y que habían conducido a la apertura de cátedras y materias orientadas a esta disciplina⁴⁶.

⁴⁵ *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México, 1990.

⁴⁶ Matute Álvaro y Evelia Trejo, Veinte años de Historia de la Historia en México”, en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México, 1990, pp. 3-30.

En cuanto a los temas, tenemos que a inicios de 1980 fue habitual que los pocos estudios historiográficos realizados sobre el último siglo (que por lo demás eran monográficos en su mayoría) dejaran de lado el periodo posterior a 1940 y se concentraran sobre todo en una revisión del periodo de la Revolución Mexicana, con lo que la afirmación que Romero Flores hacia en 1953 de que “la historia del México del siglo XX está por escribirse”⁴⁷ aún era válida. Se dejaba así en manos de profesionistas sociales como los economistas, los sociólogos y los politólogos, la explicación y análisis de los periodos más inmediatos, tal vez a causa de las dificultades que el estudiar el pasado reciente implica para los historiadores⁴⁸.

Por todo lo anterior, es preciso entender que el conocimiento de parte del contexto histórico en el que el feminismo se vio inserto en este país, se relaciona con un interés por este movimiento en sí mismo, pero que también supone la aportación de nuevos elementos para la comprensión de sus propuestas, protestas y alcances obtenidos.

Específicamente en lo referente a la historia de las mujeres este contexto es sumamente vital, pues no sólo constituye una de las principales referencias para que estos estudios pudieran efectuarse, sino que además simultáneamente el feminismo y las luchas feministas constituyen uno de los grandes intereses de esta nueva forma de hacer historia. Por ello, se verá, que a contrapartida del enfoque historiográfico tradicional de la época que apuntaba casi exclusivamente hacia el análisis y estudio de la Revolución Mexicana, en los análisis históricos sobre mujeres se dio un marcado interés por el pasado más reciente, y por la esfera política, que abarcaba aproximadamente unos treinta años, justamente a partir de que

⁴⁷ Rodríguez Piña Javier “Algunas reflexiones en torno a la Historiografía del México contemporáneo en las dos últimas décadas”, en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México, 1990, pp. 237-241.

⁴⁸ Cfr. *Ibidem*.

las mujeres latinoamericanas comenzaron a alcanzar el derecho al voto a nivel nacional y la segunda ola del feminismo influyó de manera tajante en la región⁴⁹.

Esto a su vez es otro de los procesos simultáneos que complejizan el acercamiento a la historia de las mujeres, pues al tiempo en que gracias a los movimientos, que comenzaron a darse en nuestro país en la década de 1970 y que tuvieron un peso más importante en la Academia mexicana a partir de 1980, se observa la importancia de cuestionar la tradicional historia narrada hecha por y para hombres (donde la actuación de las mujeres en su mayoría sigue siendo invisibilizada y denigrada), y cuyo rescate de la participación y experiencias femeninas no sólo nos lleva a analizar toda la historia tradicional a fin de recuperar su presencia, sino que al mismo tiempo conlleva a ver en estas reivindicaciones, los antecedentes y las motivaciones de las luchas que se estaban dando en los movimientos feministas.

De esta forma, la lucha de las mujeres ha pretendido la conformación de una nueva conciencia política que a partir de la óptica feminista, replanteé los términos de poder y cultura y conlleve a reconsiderar todas las formas de expresión y organización de estos.

Con todo lo anterior vemos la significación que el feminismo mexicano de la década de 1980 tuvo para el cuestionamiento de los establecidos paradigmas de las ciencias sociales. En la disciplina histórica, específicamente, se dio una preocupación por evidenciar todas las estructuras y formas que el patriarcado y la visión androcéntrica en las ciencias habían usado para justificar la subordinación de las mujeres en todos los aspectos de una sociedad,

⁴⁹ Asunción Lavrín, "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la Historia de las Mujeres de Latinoamérica", en *La historia de las mujeres de Latinoamérica*, FCE, México, 1985, p. 360.

y por evidenciar la desigualdad entre los sexos e incluso por el proceso que se conocerá como formación de género⁵⁰.

Así, el feminismo emergió como una metodología que cuestionaba e incluso corregía las suposiciones aceptadas en la historia y en otras ciencias sociales, siendo el concepto de *género* su producto más acabado cuya historiografía como bien señala Carmen Ramos reconoce hoy día varias acepciones, entre las que destacan la de Scott del concepto de género como poder, la de Butler como representación, o la de Witing como opción⁵¹, sin embargo, pese a la importancia dada al concepto de género respecto a la problemática de la mujer en el ámbito internacional, aquí no pretenderemos abarcar un análisis de lo que esta categoría implica y ha implicado, ya que su uso en la disciplina histórica por parte de las académicas mexicanas inicia a mediados de la década de 1990.

Además, más allá de la significación adecuada del concepto de género, que lleva a que a partir de esos años de la década de 1990 se cambie el nombre de historia de la mujer por el de *historia de género*, o de que esta historia de la mujer desde sus inicios haya sido producto de una construcción internacional, lo importante es que al igual que el enfoque que plantean los Estudios de mujeres sobre las diferentes ramas del saber, el análisis efectuado a partir de la perspectiva de las mujeres contribuye profundamente a un cuestionamiento del tradicional relato de la historia, donde los aportes obtenidos de ésta pueden ser significativos para llegar a un conocimiento más certero respecto a la conformación de la nación mexicana.

⁵⁰ Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter, “Los debates en torno a la historia de las mujeres y la historia de Género”, en *Orden social e identidad de Género, México siglos XIX Y XX*, CIESAS, Universidad de Guadalajara, México, 2006.

⁵¹ *Ibid.*

A partir de todo lo anterior, podemos apuntar que la segunda mitad del siglo XX fue un periodo en el que se suscitaron un cúmulo de cambios y procesos que implicaron grandes transformaciones, las cuales se vieron reflejadas en el mundo académico tanto a nivel mundial como nacional, es entonces que muchas de las disciplinas sociales vuelven la mirada a grupos antiguamente invisibilizados o marginados en los análisis elaborados, pues no sólo los intelectuales se percataron de las deficiencias y carencias producidas en los estudios al ignorar esos grupos, si no que al mismo tiempo esos sectores comenzaron a cobrar conciencia de la marginación sufrida y levantaron sus voces a fin de rescatar su presencia como activos sujetos sociales, en sus respectivas realidades.

Resultado de ese despertar de conciencia y de la creciente necesidad de incluir a sectores como el femenino en espacios con mayor participación en la vida pública y laboral, ya he señalado que el feminismo es otro de los grandes movimientos que irrumpen en esos años, cuestionando a su paso todas y cada una de las estructuras sociales que pugnaban por la subordinación de las mujeres tomando como justificación únicamente el aspecto biológico de las mismas.

Por todo lo anterior, como puede verse, en la Academia, la presencia feminista no se hizo esperar, y una vez que lanzó sus quejas contra estructuras dominantes como el patriarcado y el androcentrismo que también imperaban en los estudios, investigaciones y cánones establecidos, va poco a poco conllevando a la creación de los Estudios de las mujeres, que buscaron rescatar la presencia y los aportes femeninos para cada disciplina, entre ellos el rescate de la propia experiencia femenina que comenzaba a presentarse diferente de la de los varones, constituyó un elemento primordial, en este sentido la historia de las mujeres va surgiendo y cobrando significado.

Si bien es cierto que todo este proceso en que emergieron no sólo la historia de las mujeres sino también los Estudios de las mujeres en sí es sumamente complicado, a causa de su contexto (que incluye las esferas tanto histórica, como social e incluso académica, y que además se ven complejizados por las propias especificidades que en cada país enfrentaron para ir desarrollándose y poco a poco posicionándose). De cualquier manera también estas especificidades han configurado y marcado algunas de las pautas, lineamientos, y ejes que en cada país han seguido los Estudios de las mujeres y que les han llevado por diversos caminos y enfoques, por ello analizar los resultados obtenidos de éstos sería sumamente provechoso.

Sin embargo la vasta cantidad de producción de historia de las mujeres realizada a partir de su surgimiento impide que sea sencillo ver un panorama tan extenso, por ello la necesidad de acotar la visión en un sólo territorio y disciplina, pero a pesar de todas estas dificultades y limitaciones encontradas al tratar de rescatar a las mujeres en estos estudios, lo verdaderamente importante es que más allá de tales dificultades y de la poca difusión que han logrado obtener, así como de la falta de posicionamiento en el medio académico, lo fundamental es que estos estudios no sólo se han seguido haciendo, sino que también poco a poco han ido demostrando su valía e importancia.

Y aunque una vez cuestionados los parámetros de las ciencias que invisibilizaban dentro de sí a las mujeres, estas rápidamente van recuperando su importancia, y el acercamiento a cada una de las áreas del saber para rescatar sus aportaciones y presencia se presenta interesante y productivo, cada uno implica cierto acercamiento a la historia de la disciplina en cuestión y al mismo tiempo acercarse a conocer el momento en que las mujeres estudiadas vivieron, por ello realizar la historia de las mujeres fue una de las primeras tareas realizadas por las feministas, incluso antes de tener un papel en la

Academia, pues era primordial para acercarse a este universo de conocimientos que de los Estudios de las mujeres podrían provenir.

En este sentido, aproximarse al estudio de la historia de las mujeres cobra significación, pero estas dificultades expresadas conllevan de la misma forma a la también expresada necesidad de acotar el objeto de estudio, de tal suerte que, como ya he dicho, aquí únicamente me limito a abordar parte del proceso ocurrido para el caso mexicano durante la década de 1980, esperando observar algunas de las características que tuvo desde su surgimiento en nuestro país, con miras a ayudar a entender cómo es que a partir de entonces se ha venido configurando este tipo de historia en el territorio nacional.

CAPITULO 3

“SURGIMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LA HISTORIA DE LA MUJER EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE 1980”

La segunda mitad del siglo XX fue escenario de un cúmulo de cambios para la nación mexicana como resultado de un contexto socio-político y cultural particular, que además se vio influenciado por los cambios que a nivel mundial también se vivieron en esas esferas. En ese contexto y bajo la influencia de la irrupción de la segunda ola del movimiento feminista se dio el surgimiento de los Estudios de la mujer en la Academia Mexicana, y en ese proceso también la historia de la mujer pudo empezar a configurarse en el país; y aunque no fue sencillo, se lograron obtener avances y sentar parte de las bases con las que hasta ahora se ha movido, por lo que aquí se pretende dar cuenta de parte de esas formas y medios con los que comenzó a profesionalizarse y del impacto que ello significó.

Un primer acercamiento: *Fem* y *La mujer en la Historia de México*

Un primer bosquejo por recuperar algunas de las experiencias femeninas en la nación, fue el número 11 de la revista *Fem*⁵², que salió a la venta en el mes de diciembre del año 1979, con temas dedicados a ver el papel de *La mujer en la Historia de México*⁵³.

⁵² La revista *Fem* surgió en el año de 1976 resultado de la inquietud de Alaíde Foppa y Margarita García Flores por elaborar una revista con perspectiva feminista, para ello armaron un equipo de feministas, académicas y escritoras, entre las que podemos contar a Elena Poniatowska, Elena Urrutía, Lourdes Arizpe, Marta Lamas, Tununa Mercado y Teresita de Barbieri, a las que se integraron además Claudia Hinojosa, Rosa María Roffiel, Mariclare Acosta, Flora Botton, entre otras. Esta revista pretendió reconstruir la historia del feminismo, y desde su origen *Fem* fue un importante espacio de reunión para el movimiento feminista de la época, pues se presentó intentando señalar desde diferentes ángulos lo que podía y debía cambiar en cuanto a la condición social de las mujeres, pues esas escritoras no disasociaron la lucha con la investigación, la cual les era necesaria para encontrar los argumentos precisos para combatir las condiciones negativas.

Pero pese a la importancia de esta revista que llegó a contar con un tiraje de hasta 12 000 ejemplares, su historia también se vio envuelta en un cúmulo de complicaciones, no obstante durante los 29 años que duró

En esta publicación encontramos expuesto claramente el tinte feminista de la revista y la pugna por una historia de la mujer mexicana, a través del cambio en la visión histórica tradicional, de esta manera en los artículos contenidos puede observarse cómo las escritoras situaron a las mujeres y sus experiencias a lo largo del tiempo como el eje de tales indagaciones, es decir, colocándolas en el centro de la visión histórica y considerándolas como su objeto de estudio por excelencia, con lo cual intentaron rescatar la especificidad de sus vivencias sin que ello implicase distinguirlas como agentes ajenos a los hombres o a su realidad, sino más bien se les tomó en cuenta como parte de una misma sociedad.

En este ejemplar número 11 de la revista *Fem*, que contó con la dirección colectiva de Alaíde Foppa, Marta Lamas, Carmen Lugo, Elena Poniatowska y Elena Urrutia y que fue coordinado por Lourdes Arizpe, se reunieron esfuerzos por rescatar la participación de las mujeres en la historia de nuestro país, por lo que en él se puede leer:

Contra su opresión específica.

Así lo demuestran los congresos, los documentos y los escritos que surgen en torno a ese tema y que permiten hablar de un feminismo mexicano.

FEM:

- Rechaza el olvido y menosprecio de que son víctimas las mujeres con la excusa de que su lugar está en el mundo “privado” en la penumbra.
- Reivindica las distintas formas de participación de las mujeres en la historia de México.
- Afirma la necesidad de estudiar analizar y difundir la acción de las mujeres en los procesos sociales del pasado y del presente.

su edición impresa, tres generaciones de mujeres abordaron en ella temas prioritarios para la población femenina como el aborto, el trabajo doméstico, los estereotipos, la maternidad, el hostigamiento en el empleo, el feminicidio, la participación de las mujeres en política o su contribución al arte, a la ciencia y al deporte, por lo que como menciona Elena Poniatowska en un artículo incluido en el libro publicado por el décimo aniversario de la revista, en 1986, los artículos publicados por *Fem* son de “consulta obligada”, para la reconstrucción del feminismo en nuestro país.

⁵³ *Fem*, “*La mujer en la historia de México*”, núm. 11, diciembre de 1979.

- Hace un llamado a las mujeres a que tomen conciencia de que su presencia hoy en los procesos sociales era determinante para un nuevo orden de justicia⁵⁴.

Los temas de análisis histórico sobre mujeres que se plasmaron en ese ejemplar contemplaron la presencia de figuras femeninas en procesos y momentos históricos conocidos, de forma individual o colectiva, de esta suerte se encuentran a las cihualtzin durante el periodo prehispánico, a Leona Vicario en la independencia, y a las mujeres en general en las postrimerías de este periodo, más adelante se presentó a las soldaderas de la época revolucionaria y a las cristeras del siglo XX.

Por otro lado también se presentó parte de la lucha de las mujeres por combatir su subordinación y por ello se investigaron los antecedentes, importancia y expresiones que el Feminismo había encontrado en nuestro país. Además, al mismo tiempo en esos artículos rápidamente se advierte un interés por resaltar la importancia de la construcción de estudios históricos mexicanos centrados en la mujer, a pesar de que se fue consciente de las complejidades intrínsecas en el proceso.

En ese sentido Claudia Hinojosa en “El sexo adorable”⁵⁵ y María Antonieta Rascón en “Preocupaciones coincidentes”⁵⁶ intentaron demostrar la importancia de la historia de las mujeres. La primera expuso algunos de los argumentos y formas con los que ellas (las mujeres) habían sido subordinadas a lo largo de la historia, y cómo se las había construido socialmente según sus funciones sociales, pero también resaltó la necesidad de observar la participación femenina en México. En tanto, ambas señalaron el desinterés de abordar la problemática femenina en la historia tradicional que para ellas era sumamente importante contrarrestar, a fin de contribuir con la restitución de su historia a las mujeres, y para

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Hinojosa Claudia, “El sexo adorable”, en: Fem, “*La mujer en la historia de México*”, núm. 11, diciembre de 1979, pp. 69-71.

⁵⁶ Rascón María Antonieta, “Preocupaciones coincidentes”, en: Fem, “*La mujer en la historia de México*”, núm. 11, diciembre de 1979, pp. 81-82.

rescatar experiencias pasadas que pudieran serles de ayuda para combatir su opresión, es decir, para reencontrarse a sí mismas y construir un futuro diferente.

En otro sentido, en este número de la revista las escritoras también mostraron un interés por conocer lo que se realizaba en otras partes del mundo respecto a la historia de las mujeres en América Latina, por ello también analizaron las publicaciones referentes entre las que desatacaron los trabajos de Hahler, *Women in Latin American History, Their lives and views*; de Ann Pescatello, *Power an Pawn, The female in Iberian Familias, societes and cultures*; y de James D. Henderson y Linda Roddy Henderson, *Ten Notable Women of Latin America*⁵⁷, que en esos momentos constituyeron la más reciente aportación a la breve colección de títulos disponibles en inglés sobre la historia de la mujer latinoamericana, y que pese a sus respectivos aciertos y errores fueron significativos pues apuntaron la necesidad de considerar al género como un factor en la historia, y precisaron la necesidad de una nueva metodología y técnicas de investigación adecuadas⁵⁸.

En esos resúmenes, se dijo que Hahler intentó señalar los materiales disponibles para reconstruir la historia de las mujeres; mientras que Pescatello pretendió formular una gran síntesis de la historia de la mujer en las sociedades hispanas, en los tres continentes donde España y Portugal dejaron su sello cultural. Por otra parte James D. Henderson y Linda Roddy Henderson buscaron presentar a algunas mujeres significativas en la historia de América Latina.

⁵⁷ Hahler, *Women in Latin American History, Their lives and views*. Editado por June E. Hahler, Los Angeles: UCLA Latin American Center Publication. University of California, 1976; de Ann Pescatello, *Power an Pawn, The female in Iberian Familias, societes and cultures*, por: Ann m. Pescatello. Westport, Conn.: Greenwood Press. 1976; y de James D. Henderson y Linda Roddy Henderson, *Ten Notable Women of Latin America*, James D. Henderson and Linda Roddy Henderson Chicago: Nelson-Hall, 1978. Citados en: Lavrín Asunción, *Libros en: Fem*, "La mujer en la historia de México", núm. 11, diciembre de 1979, pp. 103-107.

⁵⁸ *Ibid.*

Continuando con los esfuerzos realizados para este ejemplar de la revista *Fem*, podemos mencionar particularmente el escrito de Carmen Ramos Escandón titulado “Peones, bueyes, sacos de maíz pero no mujeres”⁵⁹ donde criticó la tradicional historia oficialista mexicana de héroes y acontecimientos que excluía, denigraba y reducía la importancia de la participación de las mujeres en la historia de México, y además señaló algunas de las pautas que la historia de la mujer habría de seguir para irse conformando.

En este sentido hallamos que la tarea historiográfica de rescate que implica la historia de las mujeres requiere de una nueva perspectiva frente a las fuentes a fin de ser capaces de recuperar la especificidad de las experiencias femeninas, por lo cual las viejas fuentes de información proveerían novedosa información, en tanto que se descubriría el valor de otros vestigios del pasado para extraer estos datos.

Y es que si bien, ante el desdén de la visión oficialista por la cotidianidad y las acciones de grupo, algunas mujeres habían logrado perdurar y ser exaltadas en la historia mexicana, por ejemplo la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, estas eran ajustadas a los cánones tradicionales, se les “masculinizaba” y apartaba de las mujeres de su tiempo, es decir, se les descontextualizaba de forma temporal, geográfica y socialmente.

Por ello, Ramos postuló que para entenderlas mejor se requería acercarse a ellas a través de la comprensión del momento y lugar en que vivieron, pues eran representantes de un código de valores y una ideología o mentalidad común a su sociedad; y es que de la misma manera en que no se podía excluir a las mujeres de su tiempo, tampoco se podía considerar únicamente a las excepcionales, sino también era importante y preciso estudiar a las mujeres ordinarias en situaciones comunes, pues eran estas las que daban cuenta de los

⁵⁹ Ramos Escandón Carmen, “Peones, bueyes, sacos de maíz pero no mujeres”, *Fem*, núm. 11, 1979, pp. 16-24.

comportamientos y características de determinadas sociedades y no las de una historia singular y personal, era preciso entonces dejar de enfocarse únicamente en personajes, para atender grupos, comunidades y clases⁶⁰.

A su vez, para el entendimiento del propio concepto *mujer* era necesario considerar las diferencias que éste encerraba entre ellas, según su clase y raza, entre otros factores, así como las correlaciones entre los grupos que las incluyeron y los que no. También había que buscar qué era lo que se había caracterizado como específico de la condición femenina en cada época, a ese respecto Ramos planteó algunas preguntas para acercarse a indagar este tipo de historia, entre ellas se encuentran:

¿Qué se entendía por propio o no del comportamiento de las mujeres? más aún, ¿cómo era su vida cotidiana, la distribución de su tiempo, de sus formas de asociación; cómo se distribuía el trabajo doméstico o los tiempos de ocio (si es que los había)⁶¹ entre los diferentes tipos de mujeres; la trabajadora agrícola, la artesana, la obrera, las vendedoras ambulantes, las mujeres cultas, aristócratas, etc.?⁶²

Este texto además es sumamente importante, pues mostró un interés por definir lo que este tipo de historia habría de comprender, sobre ello escribió que esta debía ser:

Una historia que al dar cuenta de la actividad, mentalidad, importancia de éstos y otros tipos de mujeres y de las relaciones e interacciones de los diferentes grupos entre sí no se quedará en simples “historias de mujeres” sino constituirá una verdadera disciplina académica⁶³.

Por otra parte, para contrarrestar la dificultad que implicaba el término *mujer*, Ramos adujo que pese a las enormes diferencias sociales que las habían separado y diferenciado, las mujeres podían aglutinarse y considerarse como un grupo ya que aunque en diferente

⁶⁰ Ramos Escandón Carmen, “peones, bueyes, ... *Op.cit.*, pp. 17.

⁶¹ El paréntesis es mío.

⁶² *Ibidem.*

⁶³ *Ibidem.*

medida, todas habían sufrido la experiencia histórica de una posición secundaria dentro de la sociedad:

a la mujer se le asigna la sumisión personal y política, se le destina a la familia y a la maternidad como la única opción de vida, se le veda la creación intelectual, artística, y se le censura el liderazgo político. A la mujer se le considera en suma, la encarnación de la ternura, la seducción, el misterio de lo femenino. Pues bien, el “eterno femenino” no es tal. Por el contrario, la femineidad es profunda, concretamente histórica y, en cuanto tal, perfectamente rescatable como objeto de conocimiento, como concepto iluminador que amplie la comprensión del vasto y contradictorio presente de la mujer actual⁶⁴.

De esta manera, advirtió que al estudiar la historia de México con una visión más crítica e incluyente respecto a la presencia y participación femenina en los procesos económicos, políticos, sociales, académicos, etcétera, en fin, que considerase la vasta experiencia de la mujer en tanto sujeto histórico que es y ha sido, se topaba con la multiplicación de las preguntas y los problemas de investigación e interpretación referentes a la mujer en la historia de México, lo que a su vez complicaba y enriquecía las preguntas y los problemas de investigación e interpretación de todos los periodos y temas de la historia mexicana.

Con lo anterior, además señaló una de las principales características de la historia de la mujer no sólo en México, sino a nivel mundial. Y es que su estudio conlleva más preguntas que respuestas, que falta mucho por hacer y que uno de sus principales propósitos desde sus orígenes ha sido llegar a constituirse como una disciplina y por ende lograr influir en la situación y actividades de las mujeres.

Este importante antecedente permite que observemos algunas de las primeras manifestaciones que tuvo el interés por llevar a cabo la historia de las mujeres en nuestro

⁶⁴ *Ibidem.*

país, que sentaron parte de las bases con las que comenzó a configurarse y más tarde a intentar profesionalizarse gracias también a una, aunque pequeña, base institucional.

La historia de la mujer en México en 1980

Una de las primeras muestras de interés por rescatar la perspectiva histórica de las mujeres en nuestro país, puede hallarse en El Seminario de la Participación Social de la Mujer en la Historia Contemporánea de México, 1930-1964, que fue creado en el año de 1982 bajo la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia⁶⁵.

En dicho espacio se consideraron las problemáticas para definir conceptos de uso común y se cuestionaron los determinismos biológicos y culturales que atañían al estudio de las mujeres, en él también se demostró una preocupación por ver y analizar los ámbitos donde interactuaron e interactuaban las mujeres, así como por comprender la dicotomía entre las esferas pública y privada⁶⁶.

Otro gran paso por abordar la historia de las mujeres en México se dio en el Programa Interdisciplinario de la Mujer en México (PIEM) del Colegio de México⁶⁷, que entre sus tres talleres iniciales incluyó uno llamado *La mujer en la historia de México*, que ha sido sumamente importante para la delimitación y demarcación de la historia de las mujeres en nuestro país ya que en éste simultáneamente se ha estudiado, producido y analizado este tipo de historia.

⁶⁵ Ramos Escandón Carmen, "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto Mora, núm. 36, septiembre-diciembre, 1996, pp. 121-149.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Ramos Escandón Carmen, *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, COLMEX México, 1987, pp. 9-12.

Bajo la coordinación de Carmen Ramos Escandón en su inicio en 1984, este taller impulsó, una búsqueda para conocer algunas de las investigaciones y trabajos hasta entonces realizados en el territorio, con miras a ayudar a la elaboración de una imagen más acabada y completa de la mujer en la historia mexicana; la que comenzó a esbozarse gracias a la entusiasta respuesta de varias investigadoras e investigadores jóvenes que consintieron en compartir sus análisis y descubrimientos acerca de la “Presencia” de las mujeres en los distintos momentos históricos y en las distintas temáticas que los ocupaban, pese a que en su mayoría no fueron las mujeres los objetos originales de su interés.

Como parte de los resultados de ese taller salió a la luz el libro titulado *Presencia y Transparencia: La mujer en la historia de México*⁶⁸, que representó parte importante de esta nueva forma de hacer historia en el país, aunque más que contribuir a brindar una visión de la mujer en la historia nacional, demostró la importancia y necesidad de profundizar y trabajar exhaustivamente sobre ello.

Pese a lo anterior, de este libro puede extraerse importante información sobre la producción histórica de la década sobre las mujeres en el país; por ejemplo claramente se observa cómo los estudiosos del tema buscaron las visiones, participaciones y contribuciones de la mujer en las diferentes sociedades estudiadas, aunque mantuvieron vigentes las periodizaciones tradicionales de la historia mexicana, como la división tradicional de los periodos en: el México Prehispánico, el Colonial, el del siglo XIX o el periodo Independiente, y el siglo XX o del México Post Revolucionario⁶⁹.

Por otra parte, si bien ya se había generando cierta concientización de las mujeres que consideraba indispensable analizar sistemáticamente las experiencias históricas de sus

⁶⁸ Ramos Escandón Carmen, *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, COLMEX México, 1987

⁶⁹ *Ibid.*

congéneres, poniendo énfasis en las cosas que las habían unificado o diferenciado, y en las transformaciones que habían enfrentado a lo largo del tiempo, es hasta la década de 1980 que empiezan a superarse los simples relatos de la participación de las mujeres en los procesos y momentos históricos, y comenzó a darse un interés por preguntarse sobre la mejor forma de narrar e investigar estas vivencias.

De esta forma al emprender las preguntas sobre la metodología que habrían de emplear para efectuar esos estudios, extrajeron los aportes que les fueron más favorables desde otras disciplinas o de otras áreas de la disciplina; logrando con ello superar gracias a los avances en la historia social y económica, parte de la unívoca narración de los grandes personajes al tiempo en que abrían paso a una amplia diversidad de temáticas, pudiendo gracias a eso revalorar el papel y las actividades de las mujeres anónimas y cotidianas que para la historiografía tradicional habían sido invisibles o invisibilizadas.

A causa de lo anterior, al comenzar sus trabajos se percataron de la importancia de establecer nuevos criterios de investigación, y aunque partieron de bases comunes a la nascente historia de la mujer en el mundo, también incluyeron aquellas cuestiones de las que ellas mismas se dieron cuenta y algunas que fueron dándose como resultado de las particularidades de la experiencia mexicana, entre estas se encuentran:

¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde aparecían las mujeres?, ¿cuántas eran?, ¿cuál era la importancia de su presencia femenina en un contexto que explique el porqué, el sentido de la situación de las mujeres?: ¿cómo les afectaban los movimientos sociales? ¿cuál era la proporción de mujeres que trabajan? ¿En qué sectores de la fuerza de trabajo se insertaron? ¿qué cambios les trajo la vida laboral en la familiar personal y reproductiva? Siendo esas, algunas de las preguntas que con la debida perspectiva histórica, adquirieron una nueva significación a fin de entender mejor a las mujeres en sus espacios y grupos sociales concretos, para con ello poder explicar su situación y cuyas reflexiones podían incluso contribuir con las luchas femeninas que pugnaban por

alcanzar su humanidad, para lo cual era indispensable poder vislumbrar las constantes y los cambios en las estructuras sociales y económicas, así como sus efectos en los diversos grupos⁷⁰.

Por otra parte, ya que los temas eran diversos y los periodos históricos abarcados muy grandes, las respuestas a esas preguntas iniciales no hicieron más que sugerir otras preguntas y nuevas formas de reinterpretar las fuentes, provocando que otras de las interrogantes frecuentes en el texto fueran:

¿Qué ha significado ser mujer en momentos históricos distintos y quienes determinan lo “femenino”? ¿Cómo se relaciona la mujer en el contexto de la familia? ¿Cuáles son los espacios sociales designados como “propios de la mujer”? ¿Qué características tiene la participación política femenina?⁷¹.

En ese texto se reunieron parte de los trabajos que se presentaron en el taller, con el deseo de resolver muchas incógnitas y ubicar la posición de las vidas de las mujeres a fin de reivindicarlas, pero sobre todo se pretendió generar interés por la profundización de esas incógnitas y temáticas, así como resaltar la importancia de la realización de estudios.

Y a pesar de que los textos en él contenidos son diferentes en cuanto a temas y perspectivas, su punto de convergencia es su innegable novedad y esa preocupación por sugerir y apuntar temas y llamar la atención sobre las problemáticas que implica la creación y estudio de la historia de la mujer en México⁷².

Sin embargo, los primeros intentos por hacer historia de la mujer en el país como esa publicación y ese taller, formaron parte de lo que actualmente se conoce como *historia de rescate*, la cual puede decirse que se implementó en un inicio, ya que lo primero que las historiadoras buscaron fue incorporar a las mujeres a la historia, al tiempo que les restituían su historia a las mujeres. Este primer tipo de enfoque conocido como “historia de las

⁷⁰ Cfr. Ramos Escandón Carmen, *Presencia y Transparencia... Op.cit.*, pp. 9-10.

⁷¹ Ramos Escandón Carmen, *Presencia y Transparencia... Op.cit.*, pp. 9-12.

⁷² Ramos Escandón Carmen (coord.), *Género e Historia: La historiografía sobre la Mujer*, COLMEX, México, 1992, pp. 9-11.

aportaciones femeninas a la historia”, implica analizar a la población femenina como los sujetos históricos que son y a su vez introducir la especificidad histórica entre las mismas mujeres y entre otros sectores como en la academia y sobre todo en la tradicional historiografía⁷³.

La primera labor a realizar en esa *historia de rescate* fue indagar datos concretos sobre las mujeres a través de las preguntas esbozadas arriba, por otra parte también era importante tener presente en todo momento del análisis la relatividad y complejidad que encierra para este caso el término *mujer*.

El desentierro y recuperación de información que significa esta fase lleva a pensar que además implica ser una historia reivindicativa, pero este avance no es exclusivo para la población femenina como sujetos sociales e históricos, sino que también contribuye al mejor entendimiento y conocimiento de los distintos periodos históricos, pues las mujeres pese a no haber obtenido por mucho tiempo el reconocimiento merecido, han sido siempre un importante sector de la realidad.

Ante el interés suscitado, más tarde surgieron otros esfuerzos por intentar esbozar parte del papel de la mujer en la Historia de México. Un logro importante es el que consiguió Julia Tuñón en su libro titulado *Una historia olvidada, Historia de las mujeres*⁷⁴. Ella, gracias a su participación en el Seminario de la Mujer en el INAH⁷⁵, fue acercándose a estas temáticas a partir de 1982, pues como ella misma advirtió en la presentación de este

⁷³ *Ibidem*. Y Tuñón Julia, “Porque Clío era mujer: buscando caminos para su historia”, en *Problemas en torno a la historia de las mujeres: ensayos*, UAM-Iztapalapa, México, 1991, p.13.

⁷⁴ Tuñón Pablos Julia, *Mujeres en México, una historia olvidada*, Editorial Planeta, México 1987.

⁷⁵ Participación Social de la Mujer en la Historia del México Contemporáneo. Departamento de Estudios de historia Contemporánea. Dirección de Estudios Históricos. Instituto Nacional de Antropología e Historia, en: Tuñón Pablos Julia, *Mujeres en México... Op.cit.* p.7.

libro, el seminario le permitió estudiar a las mujeres mexicanas y en México como sujetos históricos, con las pertinentes y necesarias justificaciones académicas.

Para ella y el conjunto de académicas que la acompañaron en el Seminario las principales interrogantes para comenzar la discusión fueron: ¿por qué?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿cuándo y hasta cuándo?; para posteriormente según las dificultades y obstáculos que enfrentaron para responderlas cuestionarse: ¿cómo rescatar, desde las disciplina de las ciencias sociales, a este sujeto histórico? ¿cómo implementar un enfoque adecuado para reconocer la acción específica que realiza en el ámbito que socialmente le ha sido asignado?⁷⁶.

A través de estas preguntas se reconoció el desconocimiento que pesaba en cuanto a la participación femenina en la historia nacional, pues en gran medida parecía que esta historia tenía que ser construida desde cero, ya que pese a la continua presencia de las mismas en la historia entendida como proceso, se encontraban ausentes en las fuentes y había una gran carencia de sus propios testimonios.

Por esta razón, una de las primeras cuestiones que a esta escritora le preocupó fue el problema de cómo rescatarla en y para la historia, pues la historiografía tradicional cuando había llegado a contemplar a alguna mujer o a un determinado grupo de mujeres, sólo lo había hecho porque más que atentar con el orden establecido correspondían a un modelo o arquetipo que no hacía otra cosa más que legitimar dicho orden⁷⁷.

Ejemplo de lo anterior, es que como se ha dicho, en esa substracción de las mujeres en el pasado unas cuantas habían sido nombradas e incluso exaltadas en la historia, pero sólo aquellas que enmarcaron la vida de un importante personaje masculino al figurar en el

⁷⁶ *Ibid.* pp.7-9.

⁷⁷ *Ibid.* p. 11.

papel de esposas, madres o amantes, o cuyas acciones fueron consideradas dignas de emular en breves pero importante participaciones en el poder o en las batallas⁷⁸.

Su pervivencia en la historia respondió también a que primero insertas en las esferas consideradas más importantes como la política, la milicia y los grandes acontecimientos, habían implicado uno o más cambios importantes en la misma; sin embargo, generalmente para lograr un reconocimiento y la posibilidad de participación, como también lo advirtió Carmen Ramos, éstas habían tenido que masculinizarse o ser masculinizadas, con lo que se obtenían dos resultados que continuaban excluyendo a las mujeres de la historia⁷⁹:

- por un lado a las grandes figuras femeninas de la historia se les alejaba del resto de las mujeres con lo cual éstas no correspondían a ejemplificar al común de las congéneres de su época, lo que a su vez ejemplifica que su inclusión no correspondía a un interés por escribir una historia de la mujer,
- por otra parte, parecía indicarse que si alguna mujer pretendía hacer colocar su nombre en la historia esto no les era completamente vedado o imposible, pues había ya algunas que lo habían conseguido, simplemente que no lo lograrían mientras permanecieran en el “ahistórico” mundo privado, sino que sus acciones debían llegar a ser un completo ejemplo del deber ser femenino para que pudieran figurar en el relato⁸⁰.

De esta forma el modelo histórico ofrecido a las mujeres correspondía al espejismo del <<deber ser>> que las mantenían maniatadas a las disposiciones del sistema imperante. La antigua relación entre la naturaleza y lo femenino aún servía para otorgarle características como la emoción, el instinto y la intuición que denigradas ante la preeminencia de la razón concedida única y totalmente a los varones, también continuaba originando temor hacia la

⁷⁸ *Ibid.* pp. 11-14.

⁷⁹ *Ibidem.*

⁸⁰ Cfr. *Ibidem.*

idea de lo natural que presenta una imagen más eterna ante lo social y cultural, que es lo considerado particularmente humano⁸¹.

En ese sentido, esa asimilación mujer-naturaleza y lo que se consideraba con ella condujo a que ambas provocaran la misma admiración y el mismo temor, y que si bien ambas podían eventualmente ser sublimadas, en la misma medida también eran despreciadas. Esa dicotomía que mutilaba las cualidades de hombres y mujeres y que no permitía verlos como eran en realidad, fue para las historiadoras de las mujeres otro punto a combatir, ya que era necesaria la superación de la misma para poder entender mejor el desarrollo de una humanidad en pleno al otorgarle y restituirle una memoria al colectivo femenino razón por la cual trabajaron con ahínco⁸².

Los primeros contactos con la producción de la historia de las mujeres en nuestro país, como se ha insistido, igualmente hicieron que sus estudiosas se percataran que más que respuestas a sus preguntas, cada una implicaba nuevas interrogantes y dificultades para resolverlas. En un principio, para poder hacer esa historia de rescate era menester que en alguna medida hubiesen quedado consignadas en fuentes las acciones de las mujeres, no obstante la lógica de la historia tradicional había dificultado severamente su inclusión en las mismas, de tal manera que cuando llegaban a encontrar un rastro de esto, no sólo no eran fuentes directas, sino que además estaba bajo toda la subjetividad de la época.

Por ello, para poder acercarse un poco a las experiencias femeninas en dichas fuentes, fue preciso tener claro que aunque las mujeres habían sido parte de su sociedad con todo lo que ello acarreaba, su inserción se dio desde su propia condición de mujeres; motivo por el

⁸¹ *Ibid.* p. 12.

⁸² *Ibidem.*

cual las fuentes existentes ni podían ser vistas con la perspectiva y metodología tradicional, ni ser las únicas consideradas.

Gracias a ello fueron descubriendo las posibilidades y riquezas que implicaba diversificar y ampliar las fuentes, revaluando la importancia de emplear algunas de las consideradas generalmente secundarias, para aproximarse a su objeto de estudio, como fueron: las novelas, las canciones y coplas populares, los diarios y cartas personales, las estadísticas, las crónicas de viajeros, las representaciones artísticas, y las entrevistas e información generada por la también reciente historia oral⁸³.

Y es que en esas fuentes que comúnmente habían sido ignoradas por la historia más institucionalizada, podía rastrearse parte de lo que en cada época y lugar correspondió a lo específicamente femenino como: el determinado poder que habían ostentado, sus fortalezas, debilidades y flaquezas en ámbitos que no sólo abarcaban la política; comprendiendo así su inserción en los ámbitos que les fueron más comunes como la familia, el matrimonio y la religión e incluso las trasgresiones que se hicieron ante estos la relación existente entre sus vidas reales y las regulaciones a las que las leyes las sometían; su particular visión del mundo y de la producción, reproducción y el trabajo.

Asimismo podían vislumbrarse algunas de las situaciones que determinaron la posición subordinada de las mujeres, como la opresión, explotación e incluso marginación; pretendiendo con todo lo anterior, abarcar todos los criterios que pudieran ayudar a completar una visión de “la mujer” en la historia de México.

Aunque aquí es preciso evidenciar que ni las estudiosas de la década de 1980, ni en el presente trabajo, se considera a “la mujer” como una categoría absoluta, y que se es consciente de que su absolutismo solo corresponde al mito que pretende construir el

⁸³ Tuñón Pablos Julia, *Mujeres en México... Op.cit.*, pp. 12-13.

<<eterno femenino>>, ahistórico, pero como puede observarse, es muy útil para poder ver parte del código de valores que se les impuso en diferentes épocas a las mujeres y de la pervivencia del doble juego que por un lado las sublimó en el mito mientras que las subordinó en razón de su biología en lo cotidiano⁸⁴.

Sin embargo, al igual que en el libro coordinado por Carmen Ramos, pese a las novedades que en cuanto objeto de estudio, interrogantes y las nuevas fuentes propuestas para desarrollar este tipo de investigaciones en el país, también perpetuó muchas de las orientaciones de la historia tradicional. De esta forma aunque *Mujeres en México Una Historia olvidada* trató de dar una visión del paso de las mujeres en México a lo largo del tiempo, intentando con ello rescatar el papel y la participación femenina en nuestra historia, lo hizo a través del análisis de los periodos tradicionales en nuestra historiografía, siguiendo un común ordenamiento cronológico en épocas: prehispánica, colonial, siglo XIX y XX.

Aún así, este libro también es importante ya que advirtió sobre los riesgos de caer en la repetición de los estereotipos femeninos preponderantes en los estudios históricos de antaño, enfocados en la exaltación de determinadas figuras femeninas comunes en la historia, y que se habían centrado sobre todo en torno a tres personajes y ejes, pues de alguna manera éstos se habían transformado en arquetipos para el resto de las mujeres, de acuerdo a su distintiva forma de integrarse en el desarrollo de la nación⁸⁵. A cada uno fueron atribuidos de forma absoluta y exclusiva capacidades y características que en las mujeres comunes se encuentran interconectadas, convirtiéndolos así en representaciones simbólicas empleadas para medir y regular a la población femenina, representando la

⁸⁴ Tuñón Pablos Julia, *Mujeres en México... Op.cit.*, p. 12.

⁸⁵ *Ibid.* pp. 13-14.

sexualidad por medio de la Malinche, el intelecto con Sor Juana Inés de la Cruz y la maternidad abnegada con la Virgen de Guadalupe.

En segundo lugar estaban otras figuras menores quienes denotaban un carácter más humano como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, la Güera Rodríguez y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, que entre otro pequeño puñado, habían sido exhaustivamente nombradas, minando a través de esta práctica el interés por la mayoría de las mujeres que seguían fuera de la narración histórica⁸⁶.

Hasta este punto ha parecido pertinente que abordemos mínimamente este par de libros, ya que ejemplifican adecuadamente las preocupaciones más frecuentes de la década de 1980 sobre la historia de la mujer en México, que correspondiendo a esa primera fase en la labor de generar una *historia de rescate* pretendieron abarcar o dar una pequeña muestra de la participación femenina en cada periodo histórico conocido.

Y aunque no quisieron dar una versión exhaustiva que falsamente adujera contemplar toda la experiencia histórica de las mujeres, en esos intentos procuraron destacar lo que hasta el momento se había logrado conocer sobre el tema, con miras a provocar análisis más profundos al respecto. Y aunque tampoco abarcaron todas las posibles temáticas que dichos estudios podían suscitar, explicaron y ejemplificaron parte del proceso.

Sin embargo, la producción sobre la naciente historia de la mujer en México en la década de 1980 es sumamente rica, pues muchos libros, capítulos, apartados y artículos de revistas trabajaron el tema. Algunos se centraron en esbozar parte de esa visión intentando contribuir con nuevos enfoques o aportes respecto a la participación y presencia femenina en la mayor parte de la historia mexicana, con la realización de breves apuntes sobre cada periodo, mientras que otros se abocaron en un solo tema, proceso, acontecimiento, periodo

⁸⁶ *Ibidem.*

o lugar, para explicar el mismo fenómeno; siguiendo las pautas de las preguntas ya expresadas arriba que mínimamente pueden resumirse en: el interés por la cantidad, el cómo, el dónde, el porqué y el para qué de la participación femenina en esos momentos.

Y es que a esta disciplina también la ha caracterizado la diversidad e inmensa cantidad de temas, tópicos y enfoques que pueden ser tratados y generados con su estudio en el país, por lo que teniendo en cuenta que la prevalencia de unos temas sobre otros puede apuntar hacia algunos de sus propósitos, es importante saber cuáles fueron sus principales intereses. Una breve revisión de la producción en el periodo muestra que los temas más estudiados fueron también influenciados por los procesos históricos nacionales y por las demandas e intereses que devinieron en parte de las críticas feministas de la época, así para cada periodo algunos de los ejes e intereses más comunes fueron:

Prehispánico: El estudio de este momento intentó dar luz sobre la mujer y la familia en las diversas culturas prehispánicas, en cuanto al papel, importancia y significación que tuvieron estas para su sociedad y para la pervivencia de determinados consensos sociales en cuanto a sí mismas; se indagó también sobre la forma en que se insertaron en distintos entornos de su realidad social y sobre las formas de interrelación con otros actores sociales en esos ámbitos, como el religioso, el moral y el público⁸⁷.

Colonia: En un inicio encontramos el estudio de las modalidades específicas provocadas por la Colonización y sus diferencias con el antiguo orden existente; sobre todo en lo concerniente a la vida de las mujeres y las familias, su condición social, jurídica, y

⁸⁷ Entre algunos de los trabajos referentes al periodo prehispánico pueden encontrarse: Rodríguez Ma. De Jesús, “La mujer y la familia en la sociedad mexicana”, en; Ramos Escandón, *Presencia y transparencia...*, Tuñón Julia, “La mujer en el mundo mexicana”, en Tuñón Julia, *Una historia olvidada...*, Izquierdo, Ana Luisa, “La condición de la mujer en la participación de la mujer en la vida nacional, UNAM, México, 1989.

educativa⁸⁸. El cortejo y el matrimonio; el divorcio y la viudez. Y las características y actividades principales que acompañaron las vidas de las mujeres durante todo ese proceso, como su trabajo, el ocio, la vida conventual y los recogimientos, su participación en la cultura, o incluso el vestido designado a las mujeres según su adscripción social⁸⁹.

Otro tema importante para el periodo fue la caracterización de cada uno de los roles que la mujer novohispana pudo ejercer, como la condición de doncella, casada, “solterona”, religiosa e inclusive las que salieron de la norma aceptada, llevando vidas “indignas” en cuanto a su moral social o religiosa, siendo consideradas como herejes o brujas.

Aunados a ellos estuvieron algunos temas *tabú* durante la Colonia, siendo importantes los avances en el conocimiento de la sexualidad con los distintos temas que de por sí puede implicar, como las transgresiones a lo considerado aceptable, la fertilidad y el uso del cuerpo femenino. También se estudiaron determinados grupos y fenómenos sociales con características propias como la población negra femenina o el *guadalupanismo*.

Asimismo se estudiaron las figuras célebres de la Colonia, aunque en esos estudios se incluyó la reflexión sobre la relevancia que para cada una tuvo su contexto, lo que a su vez hizo notar la importancia de contextualizar apropiadamente cada tema estudiado.

Continuando con la temporalidad tradicional, debemos mencionar que los siglos XIX y XX fueron los que presentaron un mayor número de temáticas estudiadas por las

⁸⁸ Siendo justamente la educación uno de los temas primordiales, pues a ella se le concedió un carácter fundamental para regular las conductas de las mismas, con lo que pese a la particular situación de españolas, indígenas y más tarde mestizas, mulatas y demás miembros de las castas existió cierto consenso para conseguir la sumisión y la obediencia, aunque existieron diferencias en la forma de lograrlo para cada grupo.

⁸⁹ Tuñón Julia, *Mujeres en México...* *Op.cit.* Ramos Escandón Carmen, *Presencia y Transparencia...* *Op.cit.* Ramos Escandón Carmen, *Género e Historia...* *Op.cit.*

historiadoras de la mujer como resultado de la propia complejidad del momento, por lo que aquí sólo se señalan algunas de ellas⁹⁰.

Siglo XIX: Entre sus temas estuvieron el estudio de los estereotipos y modelos femeninos predominantes en todo el siglo o en momentos específicos, ya fuera por su continuidad temporal o por su reciente aparición como resultado de la modernidad, destacándose el papel y la importancia que cada uno significó, así como la ideología que rodeó a cada uno de ellos.

Otras investigaciones apuntaron temas específicos que también generaron un cúmulo de nuevas interrogantes, por ejemplo, la violencia sufrida por mujeres de tiempos y lugares específicos evidenció cuestiones que el tema traía consigo⁹¹.

De igual forma mostraron inclinación temas comunes para periodos anteriores como: la condición de la mujer y al mismo tiempo el ideal de mujer y la mujer como idea, su papel importancia y significación en los ámbitos público y privado, el peso que tradiciones, costumbres y códigos de valores les acarrearaban como la moral social, el amor, el cortejo, el noviazgo, la boda o el matrimonio.

Otros temas más fueron el trabajo doméstico, la maternidad, el factor religioso en la vida de las mujeres, la vida conventual, el trabajo femenino en general, las distracciones y

⁹⁰ Entre algunos de los trabajos referentes al periodo colonial podemos encontrar: Alberro Solange, "Templando destemplanzas: hechiceras veracruzanas ante el Santo Oficio de la Inquisición, siglos XVI-XVII", *Del dicho al hecho... Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*, INAH, México, 1989. Couturier Edith, "Las mujeres de una familia noble: los condes de Regla en México, 1750-1830" En: Asunción Lavrín, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985, Colección Tierra Firme. Gallagher Ann Miriam, "Las monjas indígenas de la Ciudad de México: 1724-1821", *Mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*, FCE, México 1984. Gonzalbo Pilar, *La educación de la mujer en la Nueva España*, México, SEP, 1985. Gonzalbo Pilar *La educación de la mujer en la Nueva España: educación y vida cotidiana*, El Colegio de México, México, 1987. Kicza John, "La mujer y la vida comercial en la ciudad de México a finales de la colonia", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 2, vol.4, septiembre-diciembre 1981. Lavrín Asunción y Couturier Edith, "Las mujeres tienen la palabra. Nuevas voces en la historia colonial de México", *Historia Mexicana* 31:3, octubre-diciembre 1981, pp. 278-313.

⁹¹ Tuñón Julia, *Mujeres en México... Op.cit.* Ramos Escandón Carmen, *Presencia y Transparencia... Op.cit.* Ramos Escandón Carmen, *Género e Historia... Op.cit.*

formas de emplear los tiempos de ocio, su situación jurídica, la educación, los vestidos, la cultura hecha por y para mujeres, el divorcio, así como las causas que las mantuvieron subordinadas y oprimidas al adjudicarles una debilidad intrínseca y que ocasionaron la desigualdad de la mujer.

Pero en ese momento a causa de la propia dinámica del siglo, la revolución femenil que se empezó a gestar y los procesos de consolidación estatal y familiar, que a su vez implicaron cambios en el propio concepto de las mujeres entre sí y la población en general, originó el estudio de otros temas, como las nuevas formas de participación laboral femenina y la búsqueda, demandas y luchas por sus derechos.

Por ejemplo, gracias a las nuevas formas de participación y el papel de las mujeres en el país que estaban presenciando las grandes transformaciones del siglo XIX⁹², comenzaron a tomar conciencia y observaron cambios respecto a su situación jurídica, vivieron y participaron de las luchas reivindicativas de su ser, que simultáneamente cambiaron la sociedad y por ende se estudiaron las primeras semillas que el feminismo plantó en el país, y cómo con ellas progresivamente se modificaron sus actividades y consideraciones⁹³.

Siglo XX: Al igual que en momentos anteriores se abordaron cuestiones sobre la condición de las mujeres, su mundo y vida cotidiana, el ideal y deber ser femenino, la moral social, la familia, la educación, el trabajo ahora en mayor medida asalariado, las mujeres en la prensa, la maternidad, su ideología, la sexualidad, los distintos momentos,

⁹² Sobre todo las ciudadinas que significaron otro tema de interés.

⁹³ Para este periodo pueden verse: Arrom Silvia, *Las mujeres de la ciudad de México. 1790-1857*, Siglo XIX, México, 1988. Arrom Silvia, "Cambios en la condición jurídica de la mujer en el siglo XIX mexicano", *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, UNAM, 1988, 2 vols. Escandón Patricia, "Féminas, obrajes y fábricas. La mujer y el trabajo en el siglo XIX", *Nuestra América*, núm. 15, CECYDEL, México, 1985. Meneses Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911. La problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del XX*, 2 vols., vol. I, Porrúa, 1983, vol. II, Centro de Estudios Educativos, México, 1986. Parceró López, María de la Luz, *La mujer en el siglo XIX en México*, INAH, México, 1982. Peniche Piedad, "Mujeres, matrimonios y esclavitud en la hacienda henequera durante el porfiriato" *Historias*, núm. 18, julio-septiembre, 1987.

funciones y roles en y de las vidas de las mujeres, su situación jurídica, el pensamiento y las acciones de las mujeres mexicanas, etc.

Asimismo al igual que para el siglo anterior, a causa de los cambios socioculturales y políticos sufridos en el país durante la centuria, nuevos temas se hicieron presentes, como las luchas femeninas por alcanzar la igualdad y la obtención de derechos políticos, entre ellos el sufragio y el reconocimiento de su ciudadanía y su presencia en acontecimientos históricos como la Revolución, donde no dejó de exaltarse a figuras individuales como Carmen Serdán, y en otros procesos históricos, sociales y culturales del periodo tanto dentro como fuera del país, con figuras como Gabriela Mistral, la marquesa Calderón de la Barca, Rosario Castellanos, María Enriqueta Camarillo de Pereyra, Josefina Murillo y Frida Kalho; en ese sentido también se indagó sobre aspectos culturales y artísticos que trataban sobre las mujeres.

De igual forma hubo análisis de grupos específicos de la población como indígenas, mujeres urbanas, obreras, y se analizó la implicación que fenómenos como la migración tenían en las vidas femeninas, el nuevo concepto de mujer que se estaba gestando y los nuevos espacios que las mujeres iban ganando, destacando a veces los lugares en que recientemente incursionaban, como la política.

Consecuencia de la segunda ola del feminismo se estudiaron algunas de sus manifestaciones, los Congresos y campañas feministas, nacionales, internacionales, regionales e institucionales que se llevaron a cabo, por ejemplo, el Año Internacional de la Mujer y su contracongreso, las demandas y discusiones que derivaron de este movimiento

tales como: el aborto, la doble jornada, la evolución de la mujer en la vida nacional, la virginidad, el machismo y claro la propia historia del movimiento femenino en el país⁹⁴.

La revisión de los textos de la época denota entonces que los anteriores fueron los temas más frecuentes en las investigaciones que sobre historia de la mujer se desarrollaron en el territorio; pero al mismo tiempo también refleja que las mismas historiadoras que estaban interesadas por desarrollar las temáticas anteriores, se preguntaron simultánea y prontamente sobre la labor misma que estaban desarrollando individual y colectivamente.

Se preocuparon, entonces, por generar la historia de la mujer, por rescatar a ese sujeto histórico y su lugar ante el mundo masculino, y por señalar las problemáticas para reconstruir ese pasado e incluso se preguntaron si era posible realizarla en nuestro país. Paralelamente, cuestionaron la metodología, las técnicas empleadas para su construcción y lanzaron sugerencias para elaborar una historiografía con tendencias feministas, por lo que es preciso adentrarse brevemente en estas cuestiones para comenzar a ver los objetivos que se plantearon y los medios con que se pretendió llevarlos a cabo.

⁹⁴ Para el siglo XX algunos de los trabajos que podemos encontrar son: Acevedo Marta, *El 10 de mayo*, SEP/Cultura, México, 1982, Colección Memorias y Olvido: Imágenes de México, 7. Barbieri Teresita de, *Mujeres y vida cotidiana*, SEP., México, 1984, Colección SEP-OCHENTAS, 60. Cano Gabriela, "Congresos feministas en la historia de México", *Fem*, núm., 58, año 11, octubre, 1987, pp.24-27. Cano Gabriela, "Hermila Galindo", *Fem*, núm., 72, año 12, 1988. Cano Gabriela y Verena Rakdau, *Ganando espacios*, UAM, México 1989, Colección: Correspondencia. Cano Gabriela y Verena Rakdau, "Libertad condicionada o tres maneras de ser mujer en tiempos de cambio (1920-1940)", *Secuencia*, núm., 13, enero-abril, 1989. Delegación Benito Juárez, *Evocación de las mujeres ilustres: Carmén Serdán, Gabriela Mistral, la marquesa Calderón de la Barca, Rosario Castellanos, María Enriqueta Camarillo de Pereyra y Josefina Murillo*, Publicaciones de la Delegación Benito Juárez, México 1980. De Silva, Luz de Lourdes, "Las mujeres en la élite política de México 1954-1984", en Orlandina de Oliveira (Comp). *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México, 1989. Gargallo Francesca, "Proposiciones para una historiografía feminista", *FEM*, Núm. 81, año 13, septiembre de 1989. Hidalgo Berta, *El movimiento femenino en México*, EDAMEX, México, 1980. Hierro Graciela, *Ética y feminismo*, UNAM, México, 1985. Laison Silvia, "La mujer obrera en Guadalajara", *Papeles de la Casa Chata*, CIESAS, núm. 3, año, 3, 1987. Lau Ana, *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, Planeta, México, 1987. Maccías Anna, "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México", en: Lavrín Asunción *Mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, FCE, México 1984. Núñez Fernanda, "¿Es posible hacer una historia de las mujeres?", *Historias*, NÚM. 16, enero-marzo, 1987. Radkau Verena, "Hacia una historiografía de la mujer", *Nueva Antropología*, núm, 30, vol. VIII, noviembre, 1986, México, pp. 77-94. Entre otros.

Análisis de la historia de la mujer realizados en 1980

El interés de las historiadoras mexicanas de la mujer por establecer bases historiográficas se sumó al mencionado interés de la comunidad académica histórica por observar el desarrollo de la historiografía en nuestro país, por ello en 1986 Verena Radkau en “Hacia una Historiografía de la mujer”⁹⁵ apuntó algunas líneas que se habían seguido en este tipo de historia y propuso algunas pautas para su construcción; en tanto se impartieron dos ponencias relacionadas en el Simposio de Historiografía Mexicanista efectuado en Oaxtepec en 1988, “La Mujer en México: Veinte años de Estudio, 1968-1988 ensayo Historiográfico”, de Asunción Lavrín y “¿Qué veinte años no es nada? La mujer en México según la historiografía reciente” de Carmen Ramos Escandón⁹⁶.

Radkau insinuó que posiblemente el grupo al que se le negó su presencia histórica de forma más tajante fue a las mujeres, por lo que elaborar su historia implicaba inevitablemente una tarea de rescate, en la que estaba comprendido también el rescate de su propio ser como sujetos históricos.

En ese contexto, a causa de la ya señalada crisis historiográfica, se buscó la superación de la antigua historia enfocada principalmente en personajes célebres y que diferenció y separó los ámbitos económicos, sociales, culturales e ideológicos, para optar por una historia más integral que recuperara la memoria de los actores anteriormente considerados “sin historia”. Pese a esas intenciones, se continuaba marginando a la mujer por medio de una “omisión selectiva”⁹⁷, consecuencia de una arraigada concepción androcéntrica de la

⁹⁵Radkau Verena, “Hacia una historiografía de la mujer”, *Nueva Antropología*, núm., 30, vol. VIII, noviembre, México, 1986, pp. 77-94.

⁹⁶ Lavrín Asunción, “La mujer en México, veinte años de estudio 1968-1988 ensayo Historiográfico”, en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México 1990, pp. 545-579. Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?: la mujer en México según la historiografía reciente”, *Memorias del simposio... Op.cit.* pp. 580-593.

⁹⁷ Radkau Verena, “Hacia una historiografía... *Op.cit.*, p. 78.

historia y por ende de la historiografía, la cual únicamente privilegiaba los hechos que podían considerarse afines a esa perspectiva.

Incluso los emergentes estudios sobre las clases subordinadas se enfilaron hacia temas como movimientos organizados, luchas y enfrentamientos, o los cambios y ruptura con los órdenes tradicionales, es decir aún en los nuevos estudios no se excluyó la prioridad concedida a los ámbitos público y político; y en estos estudios la mujer siguió siendo invisibilizada ya que se le buscó en los mismos sitios que a los varones, y se dejó de lado que ellas se movieron principalmente en espacios considerados comúnmente de los ámbitos privado y social⁹⁸.

De igual forma, Radkau consideró poco sensato proseguir en la historia con la unívoca imagen femenina de las heroínas conocidas por todos, las cuales no eran más que la excepción que confirmaba la regla, de tal suerte que el proceso historiográfico de reivindicación de su historia a las mujeres precisaba la inversión de la valoración de los datos y fuentes teniendo en cuenta prioritariamente justo esos espacios y formas en los que la mayoría se desarrolló

Lo anterior implicó la revisión de la metodología empleada y la ampliación de los campos de estudio en cuanto a temas y fuentes que podían considerarse históricos o de utilidad para la historia y la puesta en cuestión de los valores sociales que permeaban esa visión, así como la subjetividad del historiador que los analizaba, pues el fin pretendido fue acercarse a conocer lo que hicieron, hacían e incluso deberían hacer las mujeres⁹⁹.

⁹⁸ Book Gisela, *Historische Frauenforschung: Fragestellungen un Perpektiven*, Hausen (ed.), *Frauen suchen ihre Geschithte*, 1983, pp.27, citado en Radkau Verena, "Hacia una historiografía... *Op.cit.*, p. 78.

⁹⁹ Cfr. *Ibid.* pp. 78-79.

Sin embargo, más allá de las dificultades que podían devenir de esa historia, para Rakdau siguiendo a Nash¹⁰⁰, lo más importante fue esbozar un análisis histórico que tuviera por objetivo la “Historia Total” entendida según la visión de los Annales que optaba por la historia de las estructuras económicas, sociales y políticas, pero que también considerara las dimensiones de la esfera privada, como las estructuras familiares, sexuales, reproductivas, culturales, sanitarias, laborales, etc., con lo que conseguiría establecer una visión integral de la experiencia histórica de las mujeres en conjunto¹⁰¹.

Con ello, se pretendió evitar la perpetuación de la marginación de los espacios privados generalmente irrelevantes, y quiso combatirse el reduccionismo de la historia de la mujer solamente como complementaria o contributiva a la historia instituida al incorporarlas en los hechos históricos ya establecidos; se trató entonces de poner en cuestión la prevalente noción de una historia “general” denotando que ocultaba la masculinidad de esa historia, la cuál convertía a los hombres en la “humanidad” por excelencia y al sector femenino sólo en un caso “especial” donde sus experiencias rara vez merecían ser plasmadas¹⁰².

Todo lo anterior conllevaba el cambio de orientación de la búsqueda de las mujeres en la historia, por la búsqueda de la historia de las mujeres¹⁰³, que implicaba la aceptación de que los procesos afectaron a mujeres y hombres en diferente forma y medida, por lo que debían verse sus especificidades como sujetos históricos actuantes, y no como casos especiales ajenos a su realidad social, para ello también debían ser vistas las formas que las segregaron de la historia por ejemplo analizando la supuesta neutralidad del lenguaje. A su vez eso significó el cuestionamiento del concepto mujer, que implicó volcar la mirada hacia

¹⁰⁰ Nash Marie, “Nuevas dimensiones... *Op.cit.*, pp., 9-50.

¹⁰¹ Radkau Verena, “Hacia una historiografía... *Op.cit.*, pp. 78-79.

¹⁰² *Ibid.* p. 79.

¹⁰³ Que no era excluyente ni pretendía esgrimirse de la historia tradicional.

el término *género* que se postuló entonces, pues podía ser muy útil para ver lo que correspondió a cada uno de los entes femeninos y masculinos¹⁰⁴.

Este texto “Hacia una Historiografía de la mujer” expresó de igual forma una opinión muy loable de retomar, pues adjudicó la falta de comprensión de la importancia y validez de la historia de la mujer como resultado de dos grandes factores, por un lado la forma en que se enseña a aprender una historia sin mujeres o sólo habitada por las *excepcionales*, que al conferirse considerar a toda la humanidad, hacía difícil percatar sus sesgos. Por el otro, la argumentación de ese sesgo histórico y social a las mujeres a través de preceptos supuestamente biológicos que no consideraron al sexo como una construcción social (aunque esos argumentos biologicistas no contemplaron dentro de sí al varón), con lo que se creó la dicotomía que relacionó a la mujer con la “biología” y/o la naturaleza, y al hombre con la cultura y/o la historia.¹⁰⁵

Asimismo ese modelo biologicista justificó la concepción del denominado “eterno femenino” que, pese a ser una construcción aproximadamente del siglo XVIII, se empleó para definir históricamente lo correspondiente a la “esfera de las mujeres”, ante la imposición de esa concepción en la sociedad y las ciencias que separaba las actitudes, actividades y espacios de hombres y mujeres, la historia de las mujeres se planteó develar las formas y medios con que se llevó a cabo tal segregación. Por otra parte también quiso que todas las formas de relaciones sociales que las mujeres tuvieron entre sí fueran estudiadas, y ya que en gran medida la posición social fue determinante en ellas, esto

¹⁰⁴ Radkau Verena, “Hacia una historiografía... *Op.cit.*, pp. 80-81.

¹⁰⁵ *Ibid.* pp. 81-82.

paulatinamente implicó el preguntarse por la relación de poder entre los géneros y recuperó la importancia del concepto de clase para su estudio¹⁰⁶.

Otra categoría propuesta para emprender una historiografía de la mujer fue la de “vida cotidiana” o “cotidianeidad”, entendidas esencialmente como vida doméstica y privada, presuntamente opuesta a la vida pública, pues fue el espacio donde de acuerdo a determinismos sociales (y no biológicos) un mayor número de mujeres desarrolló sus actividades casi aceptándolo de forma natural, lo que como he reiterado destacó la importancia de estudiarlas en su contexto¹⁰⁷.

Otras herramientas que podemos encontrar en ese intento historiográfico de la mujer son algunos de los elementos de análisis que su historia había ido abarcando, por ejemplo las mujeres como sujetos de la historia y la relación entre los géneros como una relación de poder la cual impedía ver el espacio cotidiano como algo “neutral”, donde hombres y mujeres formaron una unidad armoniosa o indistinguible.

Así, si la historiografía a menudo se había esforzado por descubrir los cambios en los procesos históricos, en la historia de la vida cotidiana por el contrario, lo atractivo consistía en revelar por qué las cosas no habían cambiado o qué fue lo que sobrevivió en los cambios¹⁰⁸.

Y es que Rakdau consideró útil a la “vida cotidiana” pues entendida en tanto “modo de vivir” fue el espacio de las mujeres por excelencia y desde ahí podían rescatarse sus experiencias históricas particulares que normalmente no se consideraban, por lo que mostró

¹⁰⁶ No obstante, la categoría de género debía entenderse como una en que se cruzaban e interconectaban esas relaciones, situaciones y categorizaciones, etc., con lo que se tomaba como algo más que la connotación de rol sexual, siendo entonces una adscripción social más profunda y por lo tanto menos cambiante, que incluso podía albergar dentro de sí múltiples roles. *Ibidem*.

¹⁰⁷ Cfr. *Ibid.* pp. 81-84.

¹⁰⁸ *Ibid.* pp. 86-90.

que otras estudiosas habían comprendido también su importancia y habían intentado definirlo. Así para Mary Nash:

Se refiere a los lazos de solidaridad, de comunidad entre mujeres, su sistema de valores, sus relaciones y sus modos de comunicación, su lenguaje, su concepción del mundo, su visión de mujer y su conciencia feminista¹⁰⁹.

Mientras que Gerda Lerner lo asimiló desde el aspecto cultural donde:

la cultura de la mujer es el terreno sobre el cual se asientan las mujeres en sus resistencias al dominio patriarcal y en su aserción de su propia creatividad para formar la sociedad¹¹⁰.

Sin embargo, Rakdau también fue consciente de que esta historia enfrentaba varios retos, como convertir el lema de “lo personal es político”, que las y los feministas manejaban desde hacía tiempo en un lugar común de la militancia y en un instrumento analítico que lograra mostrar cómo se establecía esa identidad en lo concreto. Y ante la precariedad y falta de aparatos teóricos conceptuales con cierto grado de desarrollo e integración para elaborarla, al igual que Ramos y Tuñón advirtió que cada afirmación parecía incitar más preguntas que respuestas, debido a lo incipiente del campo de estudios que tenía que luchar contra la larga tradición de los prejuicios que la obstaculizaban.

En un intento de síntesis las pautas a seguir que brindó podrían resumirse de la siguiente manera:

- Es necesario desterrar del campo de la historia social la “biología” (el sexo) como categoría social y desarrollar la categoría social de “género”. Ello implica reconocer la historicidad de categorías analíticas mismas y su jerarquía.
- Para captar la participación específica de las mujeres en los procesos históricos hay que adentrarse en el ámbito de lo cotidiano, de lo privado y de lo particular,

¹⁰⁹ Nash Marie, citado en: *Ibid.* pp. 89.

¹¹⁰ Lerner Gerda, citado en: *Ibid.* pp. 89.

pero ya no en contraposición a lo público y lo político, sino entendiendo estas esferas como una totalidad.

- Como concepto para analizar la cotidianidad, se propone el de “cultura” en el sentido de “modo de vivir” como una categoría mediadora entre lo “macro” y lo “micro”. Es decir, en este conjunto de costumbres, normas, rituales, percepciones, experiencias y acciones, los seres humanos concretos experimentan y expresan sus relaciones sociales. El término “cultura” adquiere así su dimensión social.
- El punto de partida de la historia de las mujeres aquí propuesta es “micro” y privilegia los elementos cualitativos; no busca una representatividad cuantitativa. En esto se asemeja a lo que el antropólogo norteamericano Geertz llama “descripción densa” (“thick description”), es decir, una descripción interpretativa minuciosa en el entendido de que el significado de las acciones sociales va más allá de ellas mismas¹¹¹.

Así, podemos pensar que para este tipo de historia lo que planteó fue: primero, que fuera una historia que intentara rescatar en la medida de lo posible la mayoría de las actividades y espacios en que se desarrolló la mujer; segundo, que fuera insertándose en la disciplina histórica tradicional y que fuera integral en tanto que no excluyera a éstas del estudio de sus congéneres, y que viera la implicación de la construcción de género y las relaciones de poder implícitas en él; tercero, que contextualizara los estudios y diera la importancia debida a la vida cotidiana; y cuarto, que dada la emergencia del tema y la precariedad de sus herramientas, era importante trasladar el lema “lo personal es político”, a un instrumento analítico que diera validez y apoyo a sus investigaciones.

Por su parte Lavrín intentó introducirse en la historiografía de la mujer en el país en la ponencia “La Mujer en México, Veinte años de Estudio”¹¹², donde contrapuso la conocida afirmación de la exclusión del análisis del rol de la mujer en la sociedad mexicana durante las dos décadas anteriores, pues consideró que pese a la falta de rumbo, disciplina y

¹¹¹ *Ibid.* pp. 91-92.

¹¹² Lavrín Asunción, “La mujer en México...”, *Op.cit.*

síntesis, la ampliación de la producción de materiales sobre la problemática y vivencia femeninas en México demostraba un interés por esos temas¹¹³, cuyo crecimiento intelectual aseguraba su propia validez, vitalidad y continuidad, así como la de sus interesados.

También situó esa historia como resultante e integrante de los procesos vividos en el país durante su conformación. En el contexto académico, la aproximación interdisciplinaria tan común entonces, y muy amplia en los estudios de la mujer, afianzó su desarrollo y les ayudó a eludir la crítica que a principios de 1970 muchas intelectuales latinoamericanas levantaron como rechazo al estudio enfocado exclusivamente en la experiencia femenina al considerarlo desenraizado de las circunstancias económicas y culturales de nuestros países, por lo que propusieron un punto de vista latinoamericano que no intentara copiar modelos extranjeros concentrados en buscar la experiencia íntima y diferente de ser mujer¹¹⁴.

No obstante, para entonces esta autora creyó superados los problemas de enfoque que en el país y en la academia internacional presentaba la historia de las mujeres, pues se había avanzado en la inclusión de temas y metodologías pertinentes y en la apertura de brechas de intercomunicación entre las disciplinas ya que los temas se acercaban a más de una, aunque era preciso definir campos y fronteras entre ellas para facilitar su acceso¹¹⁵.

Asimismo Lavrín estimó que se había conseguido introducir profundamente la investigación dentro de la problemática latinoamericana, a través del análisis de situaciones económicas, laborales y familiares. Ello implicaba que la categoría mujer se fuera convirtiendo en un instrumento útil para análisis más integrales de las diferentes sociedades; se requería entonces conseguir una integración entre esos diversos análisis

¹¹³ Es importante recalcar que la propia autora advirtió que consideró como parte del acervo de la historia todo lo escrito sobre la mujer como individuo: sus aspiraciones personales, su papel en la familia y la sociedad, en la producción, la reproducción, la política y la cultura, con lo que podía contarse con un cuerpo documental que en los veinte años anteriores se había desarrollado, de los que recupera una significativa bibliografía.

¹¹⁴ Lavrín Asunción, "La mujer en México...", *Op.cit.*, p. 545.

¹¹⁵ *Ibidem*.

elaborados a fin de aportar a lo que debería ser esa “historia total”, que pese a ser una tarea pendiente era loable, ya que simultáneamente se influía en las disciplinas sociales de las que se ayudaban¹¹⁶.

Ante la vastedad de posibilidades de estudio le fue difícil acercarse a ese complejo mundo que se abría, por lo que para analizar la existente producción histórica sobre las mujeres, optó por un breve esbozo cronológico del desarrollo de los temas más discutidos y los cambios de orientación más obvios, seguido de una evaluación de la contribución de varias disciplinas al ahondamiento de sus respectivos campos de conocimiento. De esta forma es interesante la demostración de que el desarrollo de los temas más comunes se interconectaba con otros y se imbricaba en diversas disciplinas¹¹⁷.

De esa manera, se hace evidente una rápida preocupación por las cuestiones laborales, sociales, personales y en menor medida políticas¹¹⁸, por lo que pueden contarse estudios sobre familia, sexualidad, educación, legislación, aunque al principio siguieron las pautas comunes a cada disciplina sin plantearse una perspectiva feminista que colocara verdaderamente a las mujeres como eje. Más tarde, acorde a la cambiante situación socioeconómica y la proliferante urbanización nacional, hubo intenciones por ver su papel en la esfera económica, y sus desplazamientos migratorios.

A su vez, la influencia de la inauguración de la Década Internacional de la Mujer en la capital mexicana así como la presión del medio feminista internacional, ayudaron a enfocar la discusión sobre la mujer hacia la proclamación de la necesidad de la igualdad jurídica de los sexos y lo imperativo de la planificación familiar, dicha conjunción de elementos y los

¹¹⁶ *Ibid.*, pp. 545-546.

¹¹⁷ *Ibid.* p. 546

¹¹⁸ Ya que pensó que estos estudios eran muy escasos, tal vez como resultado de una pervivencia de actitudes anteriores a 1970, cuando se asumía que la mujer no había implicado mucho para el comportamiento político de la nación y que la política era esencialmente una ocupación masculina.

análisis que se habían venido gestando anteriormente coadyuvaron a delinear los rumbos que desde veinte años atrás se seguían. Pero esa proliferación de estudios debía evitar¹¹⁹ las estrechas interpretaciones que no tomaban en cuenta el marco histórico y cultural dentro del cual se llevan a cabo los cambios económico-sociales de los fenómenos tratados¹²⁰.

Así, para desarrollar el análisis partió de las preguntas: ¿qué temas son privilegiados? ¿qué métodos han utilizado para su estudio y cuáles han sido los aportes de las obras en conjunto? Ante ello, coincidiendo en parte con Rakdau, resolvió que lo más estudiado era la familia, el trabajo y la economía, a partir de las disciplinas de la sociología, la antropología, la economía y la historia, en las que el interés por la situación jurídica y política fue secundario. Resuelto eso, abordó brevemente los trabajos que podían contarse, los temas inferidos y la interrelación de autores y trabajos, así como las deficiencias que encontró y las propuestas que para cada rubro consideró pertinentes¹²¹.

Y es que para cada tema, a Lavrín le preocupó resaltar la importancia de las líneas de estudio que podían abrirse para ampliar el relato histórico y su complejidad a partir de la experiencia de ambos géneros, pues era necesario restituir la memoria histórica de las mujeres, para ayudar a su definición como persona y ser social, y para observar las diferencias entre sus experiencias y las de los hombres frente al devenir histórico, y que a través de ello se podían analizar la imposición de estereotipos, roles, normativas y discursos femeninos y masculinos, así como la forma en que se les insertó dentro de los medios de comunicación masiva y los sistemas educativos¹²².

¹¹⁹ Como ya lo intentaban muchos sociólogos y antropólogos sociales.

¹²⁰ Lavrín Asunción, "La mujer en México...", *Op.cit.*, pp. 546-561.

¹²¹ *Ibid.* p. 546.

¹²² *Ibid.* pp. 561-562.

Por ello concluyó que esos esfuerzos debían valorarse en tanto servían para que a partir de esa comprensión, y por medio de la interrelación de las disciplinas se llegara a una integración de la participación de ambos sexos en ellas y en la historia, observable sólo a través de ese conocimiento más pleno, que para la experiencia femenina requería de un arduo trabajo para alcanzar un nivel de entendimiento que permitiera tal integración¹²³.

De esta forma Lavrín bosquejó la situación de la historia de la mujer en el país a fin de asentar algunos lineamientos generales, demandó una incursión más específica en ciertos temas y disciplinas, y finalizó recordando lo indispensable de reconstruir la memoria del género mujer para lograr su enraizamiento definitivo en la memoria colectiva de México con todo lo que ello acarrea. Y aunque el carácter diverso, interdisciplinario e interrelacionado de los temas complejizaba esa historia, se pensó que al mismo tiempo podía enriquecerla desde diferentes perspectivas.

También fue importante su apunte sobre algunos autores que habían trabajado determinados temas y periodos con la mirada volcada hacia las mujeres. Pero tal vez lo más destacable del texto fue que como en otros de la época, se insistió en la generación de más investigaciones de este tipo que llevaran una reflexión intrínseca de su labor y la mención de las tareas que aún les quedaban pendientes, lo cual, no obstante, no impidió que se viera la importancia de este emergente campo de estudios que aún con dificultades, poco a poco había logrado reportar avances de consideración.

Por otro lado, Carmen Ramos presentó en el mismo coloquio la ponencia “¿Que veinte años no es nada?”¹²⁴ donde remarcó la novedad del tema al que adjudicó sus inicios en Pátzcuaro en 1977 cuando en una mesa sobre trabajadores no industriales se mencionó el

¹²³ Estudios que estaban a buen tiempo para propiciarse y fortalecerse, *Ibidem*.

¹²⁴ Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?... *Op.cit.*, pp.580-593.

problema de las trabajadoras domésticas como un tema específico sobre mujeres; y más tarde en 1985, se presentó una mesa de trabajo sobre mujeres urbanas en el Porfiriato¹²⁵.

Así, la mujer se presentó como una temática nueva en la historiografía sobre México, y como un campo de estudio que debía su aparición y fortalecimiento a nivel mundial a diversos movimientos organizados de carácter feminista, que buscaron en el pasado explicaciones sobre la situación que vivían y los cambios que a lo largo de la historia les habían afectado¹²⁶.

Ello fue sumamente importante, porque como en el resto del mundo, ese conocimiento del paso de las mujeres en el proceso histórico, en este caso mexicano, reivindicó la importancia y necesidad de analizar esa particular experiencia, y la búsqueda de conclusiones y estrategias que ayudaran en la consolidación de una conciencia sobre la situación de la mujer que en la manera de lo posible apuntara hacia el feminismo.

Tales pretensiones, como ya se ha inscrito, se vieron reforzadas por el contexto internacional que favoreció los Estudios de la Mujer en gran parte como resultado de la decisión de la UNESCO de declarar la Década de la Mujer de 1975 a 1985 y por los eventos relacionados con ella; reuniones, congresos, debates., etc., donde no obstante, la historia no fue su preocupación principal. Ante su valía, Ramos retomó tal contexto así como el de la inauguración de los centros y programas de Estudios de la mujer en el país, y el de la creación de revistas con tinte feminista que por entonces se acercaron escuetamente a los temas históricos¹²⁷.

¹²⁵ Pues consideraba que pese a la existencia de trabajos anteriores a 1980, se trataba de estudios pioneros que no podían considerarse como parte del reciente crecimiento historiográfico del campo de la historia de la mujer. *Ibid.* p. 580.

¹²⁶ *Ibidem.*

¹²⁷ *Ibid.* pp. 580-592.

De esos esfuerzos por comenzar a establecer la historia de la mujer, destacó el creciente acervo bibliográfico donde estimó muy útiles para la difusión los libros, *Mujeres en México: Una historia olvidada* al que calificó como un manual de carácter general, y *Presencia y Transparencia* que le representó un trabajo original de carácter colectivo de investigación; aunque también reconoció la producción de monografías especializadas que a veces contó con respaldo editorial a través de alguna colección o de la propaganda. No obstante, al igual que a Rakdau y Lavrín esa reciente proliferación de estudios relacionados, sobre la historia de la mujer le demandó puntualizar sobre las temáticas y problemas hasta entonces trabajados, los conceptos y metodologías empleados y los aportes que podrían devenir de esa historia.

Primero, abordó las generalizaciones que al igual que en la producción mexicana, pugnaron por la necesidad de la integración en la historia de la mujer, en ellas, la historia de las mexicanas se conjuntó con el del resto de las latinoamericanas¹²⁸ haciendo hincapié en sus similitudes y diferencias culturales. Planteadas comúnmente desde la perspectiva descriptiva, es decir, quisieron obtener información sobre sus actividades, formas de vida y de reproducción, y a su vez se aspiró a descubrir a la mujer y su historia como problema, rescatándola como objeto de estudio y sujeto histórico; aunque, en la región, esos trabajos eran escasos y difíciles de realizar a falta de bibliografía básica que sirviera de guía hacia las fuentes y la conceptualización metodológica¹²⁹.

Respecto a las generalizaciones, revisó los ya mencionados libros de Pescatello y Hanher. Para el primero adujo que la amplitud de temas conllevó a simplificaciones poco convincentes ya que hubo una gran carencia de profundización, mientras que del segundo

¹²⁸ E incluso norteamericanas a causa del origen norteamericano de algunos estudios.

¹²⁹ Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?...”, *Op.cit.*, pp. 582.

expresó que se trataba de una antología de textos escritos por mujeres, que no hizo más que evidenciar la dificultad de encontrar fuentes directas a causa de que antes del siglo XVIII fueron pocas las mujeres que supieron escribir.

Por otra parte señaló que los estudios generales sobre mujeres realizados en México antes de 1975 se centraron en aspectos relativos a la participación política, la familia o la fecundidad, o bien en aspectos de tipo cultural, como el machismo y las conductas patriarcales en la sociedad mexicana.

Retomó también el análisis de Vitale *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*¹³⁰, publicado en 1981, que pretendió abarcar la totalidad de la experiencia histórica y sociológica de las latinoamericanas. De éste, Ramos sugirió que fue motivado como contraste al machismo y para resaltar el papel de las mujeres en la historia, sobre todo en los movimientos libertarios; y aunque para el caso mexicano no aportó nada nuevo y retomó los periodos tradicionales, resulta interesante que partió de un esquema marxista tradicional para explicar cómo la mujer se convirtió en una propiedad privada destinada únicamente a criar y cuidar el hogar¹³¹.

En cuanto a los instrumentos, expuso que muchas carencias se evidenciaron con la proximidad del Año Internacional de la Mujer, entre las que destacaron las necesidades de: integrar las preguntas feministas en las temáticas históricas sobre la situación de la mujer, contar con bibliografías adecuadas y la formulación de políticas de investigación que pudieran identificar los temas y problemas relevantes. Además, siguiendo a Mary Knaster, infirió la importancia de encontrar nuevas fuentes de información y de mirar las tradicionales con una perspectiva enfocada hacia las mujeres, a fin de extraer información

¹³⁰ Vitale Luis, *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*, Fontamara, Barcelona, 1981.

¹³¹ Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?...”, *Op.cit.*, pp. 582-586.

sobre ellas, que superara los relatos sobre las heroínas y mejor contemplara a las mujeres en conjunto, contextualizándolas y aún más rescatando su visión de sí mismas¹³².

Para el caso mexicano, intentó también introducirse en los temas y los autores que los habían trabajado, por medio de la revisión de los estudios sobre los periodos de la tradicional historiografía mexicana, así se encuentra a las mujeres en la época prehispánica, la colonia, las damas decimonónicas y las Adelitas revolucionarias; en los que nuevamente las preguntas y problemas parecieron multiplicarse más que resolverse. En ese punto fue significativo que dejó para el futuro la superación de la descripción en la construcción de la historia de la mujer en México, que implicaría a su vez plantear nuevas interrogantes según los intereses de los nuevos historiadores que debían ya considerar la perspectiva feminista.

Además, ante el vislumbramiento del patriarcado como una preocupación muy fuerte por parte de la nueva generación, le pareció pertinente cerrar su explicación advirtiendo sobre lo menesteroso que resultaba poner en duda la separación entre mujeres y varones en las esferas privada y pública, pues ello contribuiría a entender mejor los cómo y porqués de la subordinación femenina, y la medida en que realmente estas determinaron diferencias entre ambos; y desprendido de ello, también creyó indispensable un rescate de la vida cotidiana y del trabajo femenino en todas sus variantes en y para la historia¹³³.

En ese sentido, retomó deficiencias y tareas pendientes mencionadas en su ensayo anterior titulado “Peones, bueyes, sacos de maíz pero no mujeres”,¹³⁴ en el que también contribuyó con el esbozo de una historiografía de las mujeres en México, ya que comenzó a ver cómo se estaban trabajando los periodos históricos a través de la perspectiva femenina,

¹³² Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?...”, *Op.cit.*, p. 587.

¹³³ *Ibid.* pp. 593.

¹³⁴ Ramos Escandón Carmen, “peones, bueyes...”, *Op.cit.*, pp. 16-24.

e intentó ver y relacionar los logros y avances obtenidos respecto a otras producciones, como lo que referente a las latinoamericanas se empezaba a apuntar.

Por otra parte, Ramos demostró una vez más que las historiadoras que se interesaron por conocer la historia de las mujeres como proceso, simultáneamente se fueron interrogando sobre la metodología, los temas y las herramientas que contribuirían para fortalecerla, al tiempo que destacaron su importancia pese a reconocer que faltaba mucho por hacer y que era una labor que estaría en constante modificación, ya que debía avanzar con el devenir temporal y las modificaciones y lecturas futuras que se harían del pasado.

De esta manera, observamos que los textos de historia de la mujer en México producidos en la década de 1980 pese a carecer en su mayoría de una orientación clara y definida, denotaron un gran interés por denunciar la invisibilidad de las mujeres en la Historia y aún en la sociedad, y por preguntarse acerca de la mejor manera de conseguir esos objetivos y relacionarse con las demandas feministas de la época y en sí de todas las mujeres que aspiraban a mejores condiciones en sus realidades.

Otras historias de las mujeres y su influencia en México: América Latina, España, Estados Unidos y Francia

La historia de la mujer forjada en México fue acorde a los intereses de las historiadoras mexicanas que centraron sus estudios en la particularidad nacional, sin intentar imponerse absolutamente los modelos, teorías y metodologías propugnados en los países donde surgió y por ende se encontraba más desarrollada para la fecha¹³⁵. Sin embargo, conforme fue

¹³⁵Para Michel Perrot la historia de las mujeres surgió en Gran Bretaña y Estados Unidos en la década de 1960, y en Francia en la de 1970, *Mi historia de las mujeres*, p. 22. Por su parte Carmen Ramos, recuperó una anotación de Pescatello que el origen del interés por la historia de la mujer en Estados Unidos gracias a los movimientos por los derechos civiles. Ramos Escandón Carmen, “¿Qué veinte años no es nada?...”, *Op.cit.*

desarrollándose se preocupó por conocer lo que al respecto estaba realizándose en otras partes del mundo, primordialmente en Latinoamérica o la producción orientada al estudio de esta región, llegando incluso a retomar algunos de los señalamientos brindados en esas historias de mujeres, por ello existieron coincidencias entre tales perspectivas y propuestas internacionales con la producción mexicana de historia de la mujer en la década de 1980.

Por esa razón, es pertinente observar algunas de esas coincidencias, a fin de entender mejor cómo fueron concebidos internacionalmente esos análisis, y acercarse mínimamente a la medida en que se influenciaron, entrelazaron, legitimaron y fundamentaron, a fuerza de citarse, los estudios de los diferentes países que ya habían comenzado a desarrollar una historia de mujeres, sobre todo en cuanto repercutieron o aprovecharon la producción mexicana de la década estudiada, para lo que se abordaron escuetamente algunas generalizaciones sobre la experiencia de España, Estados Unidos, Francia y Latinoamérica ya que son con las que en mayor grado se interrelacionó en el momento.

En esos lugares, al igual que en nuestro país, gracias a la multiplicación e inserción de la historia de las mujeres, más allá de su grado y peso, desde los inicios y a lo largo de 1980, hubo un pronto interés por comenzar a evaluar y legitimar lo hasta entonces realizado, de visibilizar las contribuciones, caminos, e instrumentos empleados, y de ser capaces de observar las carencias, dificultades, retos pendientes y peligros a enfrentar en su creación¹³⁶.

¹³⁶ Para el caso español se observó: Bock Gisela, “La Historia De Las Mujeres Y La Historia Del Género: Aspectos De Un Debate Internacional”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 55-78. Farge Arlette, “La Historia De Las Mujeres. Cultura y poder de las Mujeres: ensayo de Historiografía”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 79-102. Nash Mary, “Dos décadas de Historia De Las Mujeres en España: Una Reconsideración”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 137-161. Nash Mary, “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer” en *Presencia y protagonismo*, Serbal, Barcelona, 1984, pp. 9-50; Para el norteamericano: Joan Wallach Scott, *Género e historia*, trad. Consol Vilá I. Boadas, México, FCE-UACM, 2008, y Joan Wallach Scott, “El problema de la invisibilidad” en Ramos Escandón Carmen, *Genero e*

Sin embargo, antes es conveniente mencionar un par de especificidades de los casos latinoamericano y español, para poder comprenderlos mejor. En el primero, esta historia apenas comenzaba a escribirse y algunos la consideraban deficiente en general, no obstante, empezaba a proliferar pese a estar dispersa generalmente en libros de ensayos o revistas académicas y muy poca en libros totalmente centrados en observar el papel que las mujeres habían jugado en el desarrollo de la región.

Aún así, existieron trabajos, como los citados, que fueron importantes pese a sus deficiencias, pues de igual forma tuvieron sus méritos y fueron significativos en la época, principalmente en cuanto advirtieron la importancia y validez de los estudios y su realización, ya fuera sistemática o monográficamente. Esta producción se caracterizó por la diversidad de enfoques metodológicos¹³⁷, la vastedad de temáticas y la amplitud del problema que podía implicar el riesgo de caer en simplificaciones poco convincentes; la

historia..., pp. 38-65. Para el caso francés Perrot Michelle, *Mi historia de las Mujeres*, trad. Saúl Mariana, FCE. Buenos Aires, 2008, pp. 211-218 y Perrot Michelle, "Haciendo historia: las mujeres en Francia", en Ramos Escandón Carmen, *Genero e historia...*, pp. 66-85, por último el latinoamericano retomando Hahler, *Women in Latin American History, Their lives and views*. Editado por June E. Hahler, Los Angeles: UNCLA Latin American Center Publication. University of California, 1976; de Ann Pescatello, *Power an Pawn, The female in Iberian Families, societies and cultures*, por: Ann m. Pescatello. Westport, Conn.: Greenwood Press. 1976; y de James D. Henderson y Linda Roddy Henderson, *Ten Notable Women of Latin America*, James D. Henderson and Linda Roddy Henderson Chicago: Nelson-Hall, 1978 citados en *Fem*, núm. 11, 1979, pp. 103-106. Vitale Luis, *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*, Fontamara, Barcelona, 1981, citado en: Lavrín, "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la Historia de las Mujeres de Latinoamérica", *Mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, FCE, México 1990, pp. 347-379.

¹³⁷ Por ejemplo, el culturalista y clasista empleados en el trabajo de Pescatello, para mostrar lo que hasta entonces se conocía sobre la mujer en la familia y sociedad hispana, con el primero vio la determinación de su experiencia como producto del desarrollo cultural histórico ibérico y latinoamericano, donde éstas ejercieron gran influencia, mientras que con el segundo observó cómo las diferencias de clase afectaron las vivencias, actividades, situaciones, modos de vivir, y la influencia de los procesos. Otro tipo de enfoque fue el marxista usado por Vitale, que señaló como con el surgimiento de la propiedad privada la mujer misma se privatizó y redujo a funciones reproductivas y hogareñas. El enfoque de Hahner consistió en intentar acercarse al mundo íntimo de las mujeres por medio de la recuperación de textos del pasado escritos por mujeres, que permitieran encontrar sus puntos de vista. Por otra parte, también continuó el enfoque que privilegiaba el estudio de las mujeres excepcionales como con James D. Henderson y Linda Roddy Henderson, que presentaron por medio de la biografía a algunas mujeres significativas en la historia de América Latina, pues adujeron que eran representante de los grupos étnicos y económicos de la región, con lo que podían apreciarse y comprenderse los temas, problemas y actitudes de la historia de la mujer en América Latina. Como puede verse, todos esos enfoques disimiles solo se unieron por el común tema de estudio, aunque cada un conllevó a diferentes resultados, *Libros en: Fem*, "La mujer en la historia de México", núm. 11, diciembre de 1979, pp. 103-107.

carencia de parámetros y esquemas conceptuales para el análisis de la mujer, la falta de posiciones feministas que analizaran sus influencias en las ciencias sociales y en la propia investigación histórica, aunque esa visión no prevaleció en los trabajos, y la conciencia de requerir siempre la noción de las particularidades latinoamericanas¹³⁸.

Por otra parte, del caso español es interesante que a contrapartida del mexicano, manifestó un claro y pronto interés por la historia de las mujeres, el cual fue el precursor de los Estudios de la mujer en ese país, que pese a las reticencias, dificultades y coerción de la academia que no hizo fácil su inserción, logró posicionarse fuertemente en el ámbito académico, aunque durante 1980 no fue significativa en cuanto a asignaturas universitarias.

Sus historiadores también se preocuparon por su historiografía, y como aquí partieron de la interrogante por su existencia,¹³⁹ por lo que para responder observaron su desarrollo, encontrando para el momento dos etapas. La primera caracterizada por pocas investigaciones muy enfocadas en formulaciones metodológicas y por la exposición de resultados; la segunda por mucha actividad y por ende desarrollo, legitimación y apertura de campos de saber, fuentes y acervos bibliográficos que debieron parte también a sus reconocidas influencias angloamericanas, italianas y francesas que en ella confluyeron.¹⁴⁰

Esas breves menciones advierten algunos puntos en común, pero ya que son varios los rasgos que compartieron es necesario abordarlos con mayor detalle. En principio encontramos que los estudios realizados en la década de 1980 sobre la historia de las

¹³⁸ A causa de la mala recepción que el feminismo tuvo en América Latina, era preciso que cualquier uso de él distinguiera su postura entre los defensores intelectuales, los partidarios activistas y sus organizaciones, y sus oponentes y detractores, además de que aquí pese a las influencia europeas y norteamericanas se configuró particularmente y creó sus propias idiosincrasias. Lavrín Asunción, "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la Historia de las Mujeres de Latinoamérica", *Mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, FCE, México 1990, pp. 347-379.

¹³⁹ Bock Gisela, "La Historia De Las Mujeres Y La Historia Del Género: Aspectos De Un Debate Internacional", en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, p. 55.

¹⁴⁰ Nash Mary, "Dos décadas de Historia De Las Mujeres en España: Una Reconsideración", en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 138-139.

mujeres manifestaron una expedita atención por definir y justificar este tipo de historia, evaluar lo realizado y cuestionamientos acerca de los mejores medios y formas para desarrollarla.

En ellos, el feminismo que se dio a nivel internacional y nacional fue visto como uno de los principales motores para desarrollar la historia de la mujer y para que la perspectiva feminista y femenina incursionara en las ciencias sociales a fin de incluir a la mujer en los estudios y hacerlos más certeros y completos, configurando paulatinamente los Estudios de la mujer, que pese a ser internacionales retomaron siempre los contextos particulares.

Asimismo, tuvieron en cuenta el contexto de la disciplina histórica cuyas recientes discusiones sobre sus parcialidades en cuanto a diversos grupos sociales le cuestionaron su supuesta universalidad, interrogándole extensamente y provocando un cúmulo de demandas, pues muchos grupos sociales marginados, entre ellas las mujeres y sobre todo las feministas pidieron ver reflejado su papel en la historia. Pero esos reclamos tampoco olvidaron el contexto socio-académico en que estuvieron inmersos.

Además, una de sus principales metas coincidió con el movimiento feminista al que contribuyó y del que se nutrió a la vez, así al tiempo en que sus tópicos, procesos y demandas también se volvían históricos y temas de interés para la historia¹⁴¹, también se tuvo la intención de ayudar a mejorar las condiciones sociales que las mujeres vivían en sus diferentes realidades, favoreciendo la obtención y el uso de la igualdad jurídica y social¹⁴².

¹⁴¹ Aunque los matices del feminismo no se han precisado ni estudiado a detalle, y menos comparativamente.

¹⁴² El feminismo alcanzó niveles diferentes de desarrollo en los países estudiados, en general debe decirse que en América Latina no contó con gran apoyo por parte de la mayoría de la población ni por parte de la comunidad académica. En Estados Unidos y Francia su alcance fue mayor; y particularmente en México, no logró instaurar un gran movimiento sino grupos con demandas e intereses feministas. No obstante, la forma en que lucharon por esos derechos, las críticas en torno a él y hacia las feministas, así como los temas que planteó fueron otros de los tópicos de la historia de las mujeres los cuales a su vez influyeron en dicho proceso de instauración y desarrollo.

De esta forma, se observa cómo al igual que en nuestro país uno de sus principales intereses fue situar a la historia de las mujeres como un campo emergente y observar en la medida de lo posible sus orígenes y la forma en cómo el contexto en que surgió la determinó de una manera peculiar. Sin embargo para que pudieran plantearse estas interrogantes fue necesario partir de que esa historia existía y era capaz de realizarse en cada nación y a nivel internacional, que de igual forma requería plantearse la pertinencia de la metodología y de los instrumentos analíticos para comenzar su construcción y desarrollo.

Sin embargo, ya que si bien a la mujer sólo se le había tomado en la historia tradicional en cuanto no contraponía los esquemas tradicionales y ayudaba a mantener el control sobre ellas pues las mujeres habían significado uno de sus principales temas y objetos de estudio aunque sólo fue vista de forma negativa y como contraria al varón y no en cuanto al ser social e histórico que siempre fue.

Lo primero fue restituirle su ser como sujeto histórico y social, por medio de la demostración de la importancia que sus actividades, funciones y espacios tuvieron a lo largo del tiempo, para lo que tuvo que restablecerse la valía de los ámbitos en que ésta se desarrolló, pues eran necesarios para desarrollar esa historia más integral y completa, que mostrase una mayor parte de la humanidad con todos sus grupos, ámbitos y situaciones. Por otra parte, también evidenció la mutabilidad histórica de su situación que no fue predeterminada, sino una construcción social que tenía que develarse y analizarse.

A su vez, con lo anterior se exhibió que la condición genérica, entendida como la construcción social sobre los sexos, determinó y diferenció las experiencias de cada uno de ellos, y a su vez la selección de los acontecimientos históricos o historizados, pues con esta perspectiva se hizo manifiesto cómo estos en muchas ocasiones sólo fueron significativos para partes de la humanidad pero no forzosamente para toda. Lo que por supuesto

repercutió en la contemplación de las periodizaciones tradicionales en la historia, que habían tomado como eje de sus estudios a los varones propietarios y letrados¹⁴³, ignorando y relegando en ellos al resto de la población, y obviamente entre ella a las mujeres.

Y aunque en esa historia que se estaba construyendo pocas veces lograron salir de la periodización tradicional de la llamada historia universal o de las historias nacionales, se comenzó a hacer evidente cómo ésta había estado llena de sesgos que podían ser denotados, y que por medio de la perspectiva femenina en la historia podían ocasionarse otros resultados¹⁴⁴, lo que como planteó Scott siguiendo a Derrida implicaba una deconstrucción¹⁴⁵.

Ante ello, las interrogantes se orientaron hacia el cómo y dónde buscar información que ejemplificara y diera luz sobre las vivencias femeninas en el pasado, teniendo por supuesto muy en cuenta que el término mujer debía ser usado con mucho cuidado ya que si bien era útil para conjuntar a ese grupo a partir de una común subordinación social por parte de los varones, este término encerraba dentro de sí un cúmulo de características y cualidades que las diferenciaron circunstancial y vivencialmente de forma tajante, por medio de las

¹⁴³ Pues como lo hemos visto esa historia podría definirse como androcéntrica.

¹⁴⁴ Como ha intentado aclararse, no se propusieron trabajos excluyentes que sólo tomaran a la mujer en sus estudios para contrarrestar el desconocimiento que pesaba sobre su pasado; más bien, parte de lo que quiso verse fue la diferente experiencia de los diversos tipos de mujeres, su presencia en la historia, cómo les afectaron los procesos que vivieron, cuáles fueron sus ocupaciones, sus funciones y las implicaciones que de ellas devenían, su educación, las condiciones y situaciones que enfrentaron, así como las oportunidades y actitudes que tuvieron ante ellas, los cambios y continuidades que en lo anterior se suscitaron, sus formas de socialización con todos los grupos y actores sociales, la forma y los medios con que se determinó la condición de la mujer, y además ver los ámbitos en que se desarrolló. Asimismo, se buscaron las explicaciones, formas y causas de la subordinación en que se les mantuvo, pero teniendo muy presente el contexto en que vivieron y el contexto desde el que se las estudiaba, con lo que se va notando cómo esta historia se acerca sumamente a la historia cultural, pues justamente todo lo anterior va enmarcando una particular Cultura femenina.

¹⁴⁵ Scott Joan, *Género e historia...*, *Op.cit.*, p.26.

condicionantes de etnia, raza y clase, pese a ello lo importante fue encontrar datos que permitieran acercarse a conocer su pasado¹⁴⁶.

Por ello, al igual que en México, la cuestión de las fuentes fue otra preocupación primordial, y ante la cantidad de dificultades que significó hallar fuentes directas que hablaran de las mujeres desde ellas o se enfocaran en ellas y sus ámbitos¹⁴⁷, se retomaron las antiguas fuentes tradicionales, es decir, los documentos y vestigios del pasado hechos por y para hombres según la androcéntrica concepción de la disciplina histórica preponderante en ese entonces. Pero a partir de entonces las historiadoras de la mujer enfocaron su mirada intentando ser conscientes de cómo la subjetividad de cada época condicionó las visiones sobre el pasado y las formas de leerlo, interpretarlo y usarlo. De lo que derivaron dos asuntos, por un lado, la ya mencionada reflexión y subjetividad del oficio del historiador que practicaban y por el otro, la necesidad de releer con otro enfoque esas fuentes tradicionales, a fin de recuperar información sobre el pasado de las mujeres.

Pero ya que muchas veces estas fueron insuficientes para acercarse a dicha problemática, también se emplearon fuentes que antes fueron relegadas o desconocidas por el historiador tradicional, que aunque exigieron mucha precaución al usarse encarnaron la apertura de un amplio acervo de información a través de la resignificación de muchos vestigios del pasado anteriormente catalogados como de segundo plano o de acceso difícil.

Por ejemplo, se retomaron los archivos, en muchos casos privados, para extraerles todo lo que hablase sobre las mujeres, en Francia incluso se propuso también la creación de espacios donde pudieran reunirse para consulta, todos los materiales en que se incluyeran

¹⁴⁶ Como ya dijimos mucho se había escrito sobre ellas, pero poco o nada se había tomado a consideración su opinión, voz o perspectiva propia.

¹⁴⁷ Sobre todo en los siglos anteriores al XVI, donde las mujeres habían dejado menos huellas en los escritos a causa de la falta de educación, lo que implicó una enorme carencia de fuentes directas

datos sobre el pasado de las mujeres para crear un acervo, pues les parecieron necesarios para facilitar el desarrollo de esa historia¹⁴⁸. Lo anterior, paulatinamente también fue llevando a entender la extensión que esos estudios podían suponer en cuanto a temas y perspectivas de enfoque.

Sin embargo, en esos primeros trabajos la necesidad de aportar datos sobre el devenir histórico de las mujeres por medio de esas fuentes, originó trabajos descriptivos más que analíticos o críticos, constituyendo entonces esa mencionada historia de rescate, cuyo fin fue restituir y reivindicar su historia a las mujeres para integrarlas a la historia.

Además, los primeros resultados también fueron pocos pues siguieron buscando a las mujeres en espacios tradicionalmente masculinos, lo que sumado a la falta de unidad y homogeneidad entre esos trabajos, dificultó su labor y muchas veces sólo pudieron captar a las mujeres a través del efecto espejo que sólo las consideró como un mero reflejo de los varones¹⁴⁹.

De igual forma, la clara precariedad de la metodología, instrumentos y conceptos analíticos para hablar del sujeto mujer en la historia, conllevó la búsqueda de bases para construir mejor esos análisis. En ese sentido, prontamente notaron la falta de bibliografías básicas que pudieran guiar y dar cuenta de lo hasta entonces realizado, sus fuentes, sus conceptos, sus aparatos metodológicos y los modelos teóricos empleados o necesarios.

Entre los enfoques desde los que se quiso ver a las mujeres en el proceso histórico se encuentran: el culturalista, el marxista, y el biográfico¹⁵⁰. En otras ocasiones se usaron enfoques complementarios que fueron contrapuestos según cada caso, por ejemplo a veces

¹⁴⁸ Perrot Michelle, *Mi historia de las Mujeres*, trad. Saúl Mariana, FCE. Buenos Aires, 2008, pp. 211-218.

¹⁴⁹ Cómo hemos podido ver esta idea constantemente la manejó Julia Tuñón en sus trabajos.

¹⁵⁰ El cuál estuvo muy relacionado al enfoque que estudio a las mujeres consideradas excepcionales, y que muy pronto buscó ser superado.

se privilegió el estudio de lo que las normas dictaron como correspondiente al *deber ser*, mientras que en otras se retomaron las pocas fuentes directas que dada su excepcionalidad no fueron representativas de los colectivos femeninos que se buscaban, pero en general, se intentó demostrar que ambas visiones debían entretorse.

Por otro lado, la historia de la mujer se planteó como una historia de larga duración y pretendió indagar sobre ella en todo lugar y momento a fin de contrarrestar la ignorancia que se tenía al respecto, pero teniendo en cuenta la vastedad de temas y problemáticas que esto implicaba, así, las coordenadas de tiempo y espacio fueron propuestas para visibilizar las diferencias y especificidades entre las propias mujeres.

Esta historia, como se ha advertido, se caracterizó por la amplia diversidad de posibilidades de estudio, entre las que existieron dos grandes vertientes. La primera implicó la elaboración de intentos por recopilar toda la experiencia de las mujeres de forma nacional o internacional cuya extensión conllevó generalizaciones poco creíbles, simplificaciones y falta de profundización en esas temáticas. La segunda consistió en estudios monográficos que pese a ser una buena parte de la producción de la época, fueron insuficientes para permitirse generalizaciones¹⁵¹.

No obstante, la falta de comparaciones y análisis interrelacionados han repercutido en la escasez de difusión y denotación de los aportes, por ello también fue sugerido que pese a su premura, su elaboración podía ser importante para sentar y demostrar algunas de esas bases que querían construir, pues se pretendió con ello impedir que la información obtenida siguiera perdiéndose en temas, periodos y problemas muy extensos, así como en medios y grupos cerrados y focalizados.

¹⁵¹ Además, ante la carencia en muchas ocasiones de fuentes suficientes para recabar la información pertinente sobre mujeres determinadas, se propusieron los perfiles grupales como otro instrumento metodológico útil.

En cuanto a los temas, primero les fue difícil a sus creadoras separarse de los roles y ámbitos comúnmente determinados a la mujer, por lo que empezaron a elaborar trabajos sobre el cuerpo y su naturaleza, sin embargo poco a poco fueron notando esa diversidad de temáticas y así estudiaron las referentes a sus particularidades nacionales, al feminismo que en gran medida los impulsó, también la participación política se convirtió en un importante tópico de estudio.

Asimismo internacionalmente, ante la falta de instrumentos analíticos para desarrollar esa historia, se tomaron conceptos de otras disciplinas y de otras ramificaciones de la historia. Lo primero le imprimió un cargado carácter interdisciplinario que si bien le dio cierta validez y le permitió desarrollar muchas propuestas y extraer información diversa, también implicó que a veces se desdibujaran muchos de los límites entre una rama de conocimiento y otra, complicando el acceso a la información por parte de lectores no especializados, lo que le restó bastante validez y certificación.

Por otra parte, esta historia se cobijó mucho por la historia social que comenzaba a postularse, de la que tomó algunos conceptos importantes no obstante, la categoría de género que, hemos visto, hacia finales de 1980 comenzó a ser preponderante en algunos países, en ella fue tomada como otro más de sus subproductos sin que fuese algo trascendental, con lo que se le relativizó mucho al reducir a los agente humanos a simples fuerzas económicas.

Tampoco quiso realizarse una historia excluyente que no considerara los otros actores sociales con los que se interrelacionaron como fueron los hombres, por ello en el mundo anglosajón aproximadamente a mediados de la década de 1980 empezó a plantearse como una historia de género, la cual se preocupó por distinguir las formas, medios y resultados de la construcción social genérica, y las relaciones de y entre los géneros; la búsqueda de las

causas y formas de la opresión femenina, y la medida en que a ambos les afectaron los procesos, cambios y continuidades sociales en cuanto a sus relaciones entre sí¹⁵².

Sin embargo en el afán de construir la historia de las mujeres y legitimarla, había algunos peligros a evitar, por ejemplo, un victimismo o excesivo protagonismo cuya superación podría encontrarse en la mediación entre ambas perspectivas al manejarse como complementarias, pues ni la mujer fue siempre pasiva y subordinada, ni siempre se resistió o negó a su condición. Tampoco debían permitirse explicaciones simplistas, unívocas o casi inalienables como la del patriarcado para observar esa justificación.

Aunado a todo lo anterior, se ha intentado dejar claro que la recepción en la comunidad académica no fue muy buena, pues cuando no se dieron oposiciones o exclusiones marcadas, el mejor panorama fue toparse con una limitada tolerancia relacionada más con la banalización de ese tipo de estudios, al creerlos de poco interés para la disciplina histórica, pues los historiadores tradicionales no vieron la importancia de la particularidad femenina en los estudios sociales, con lo que los emergentes apuntes del devenir histórico de la mujer sólo se incluyeron como casos especiales, fuera del relato ya establecido¹⁵³.

Sin embargo, como se ha intentado fundamentar, esas dificultades no lograron detener el impulso de esta historia e incluso supusieron un reto a enfrentar y a evidenciar para combatirlo, así como un motivo de reflexión que buscara facilitar ese proceso de construcción.

¹⁵² Si bien en América Latina y concretamente en México el cambio hacia historia de Género se dio en la década posterior, no olvidemos que ya hemos señalado que estos estudios nunca fueron excluyentes, y en la medida de sus posibilidades se preocuparon por resaltar y demostrar esta posición.

¹⁵³ De esa manera, si para determinados periodos estudiados se encontraban apuntes sobre la condición femenina en los acontecimientos históricos de la narración establecida, estos fueron incluidos únicamente como un caso especial, o en apéndices que no conformaron parte del cuerpo de los textos, por ejemplo se hicieron apartados referentes al trabajo u otras actividades de las mujeres, cómo si estas no hubieran influenciado o formado parte de las actividades laborales de la sociedad en general. A contrapartida, ningún trabajo que abordó las actividades masculinas o hechas por ellos, requirió tal etiquetación enunciativa.

También se ha reiterado que desde el inicio esos análisis plantearon sus retos y objetivos, por lo que se percataron de sus deficiencias. Así esperaron continuar con su producción descubriendo la mayor y más integral información sobre la experiencia de las mujeres en la historia, teniendo siempre presente la metodología empleada a fin de entender la forma, medios y posición desde la que se hablaba, reivindicando siempre a la mujer como sujeto socio-histórico y no sólo retomándola para reparar las dejaciones cometidas.

Asimismo, evidenciaron temas que podían ser considerados de interés a fin de ayudar en la transformación de la sociedad y en la búsqueda de sus derechos, por ejemplo, su participación política, laboral, económica y sus actividades, organizaciones e instituciones y la manera en que incidieron en otros grupos sociales y los movilizaron para sus propias causas y demandas, pero sobre todo, lo que se deseó fue comprender toda su inteligibilidad global, con lo que se obtuvo que al igual que la de los hombres, su historia también fue sumamente trágica.

No obstante, tal vez la más importante señalización que hicieron fue que esa era una historia para seguir elaborando, pues al igual que la tradicional debía realizarse a la par de desarrollo venidero de la humanidad, y por ende era inacabable. Y en resumen, su mayor finalidad fue integrarse de lleno a la disciplina y a la Historia con mayúsculas, donde las diferencias y experiencias genéricas estuvieran contempladas por igual, sin tener que descalificarse o anteponerse una a la otra, para obtener un conocimiento más certero, integral y pleno de la historia de la humanidad.

A grandes rasgos esas son algunas de las características de la historia de la mujer que se desarrolló a nivel internacional en la década de 1980 y que compartió con la producción mexicana de la época, cuya revisión también permite ver cómo a nivel general esa producción es sumamente significativa para poder acercarse a entender sus respectivos

desarrollos, pues en ella simultáneamente se sentaron muchas bases y se cuestionaron sobre las mejores formas y medios para elaborarla, y se empezaron a contabilizar sus logros, deficiencias, características y caracterizaciones; que a la vez devino en un interés por también sentar las bases de una historiografía al respecto, que no obstante aún necesitaba mucho desarrollo para hacer más accesible esa historia que comenzaba.

De esta manera tenemos que ya que las historiadoras de la mujer en esa época hicieron planteamientos a futuro para continuar con el desarrollo de esta producción, sería sumamente útil e importante observar la manera en que estos planteamientos se siguieron o si se fue congruentes con ellos en la producción posterior, así como intentar acercarse a los motivos por los que pese a su desarrollo no ha logrado trascender e incidir en niveles ajenos a la universidad pues aunque se han manifestado intenciones por revisar historiográficamente esa producción no se ha dado cuenta de estos aspectos en ellas.

Por ello, pese a que los libros de 1980 no abordaron todas las temáticas posibles y el tratamiento fue superficial, el señalamiento de temas y problemas que en esa décadas se dio, sirvió para plantear trabajos posteriores y para comenzar a despertar el interés en el público sobre estas cuestiones, pues los receptores de esos trabajos no siempre fueron académicos, llevando a que estos esfuerzos encontrarán un recibimiento en ocasiones favorables, llevando incluso al ya citado libro *Presencia y Transparencia* a ser en poco tiempo el número uno en ventas de los libros publicados en el Colegio de México¹⁵⁴.

Por lo anterior, en esta tesis traté de contribuir al conocimiento de la historia y la historiografía de la mujer en México y gracias a él a su difusión, por medio de un breve acercamiento a sus bases y a algunas claves para facilitar su lectura, advirtiendo que las deficiencias que sobre ella recaen no deberían ser más que otros motivos para incentivarla y

¹⁵⁴ Ramos Escandón Carmen, *Presencia y Transparencia...*, *Op.cit.*, pp. 33-34.

no materia para su descalificación, pues aunque sus conocimientos distan mucho de estar cerca de la historia masculina, más que lamentarnos debemos pensar que nos encontramos a muy buen tiempo de continuar y avanzar en su desarrollo.

CONSIDERACIONES FINALES

En el estudio de la historia de las mujeres realizada en México en la década de 1980 es difícil intentar apuntar conclusiones, ya que como pudo verse mucho de lo que se hizo fue lanzar propuestas para desarrollarla a futuro y además en general fue muy poca la producción enfocada exclusivamente al aspecto histórico de la problemática femenina.

Sin embargo, esta breve revisión permite acercarse a conocer parte de la gran diversidad de perspectivas que paulatinamente se plantearon en torno a la historia de las mujeres en el mundo, mismas que poco a poco fueron construyendo y apropiándose sus historiadoras, y que pusieron en tela de juicio muchas de las concepciones tradicionales respecto al papel y protagonismo de la mujer en el pasado y en la sociedad contemporánea, e incluso en la representación de ésta en los saberes y en las formas de crear conocimiento; al tiempo en que despertó grados de interés hacia las mujeres de las diferentes áreas geográficas.

En México, desde el inicio su inserción y desarrollo ha sido problemático por las características intrínsecas que ha presentado y por los contextos en que se ha desarrollado, lo que a su vez también ha dificultado su recepción y la difusión, llevándole a que sólo haya logrado salir de la Universidad en manos de algunas personas con estos intereses o con inquietudes feministas, pero no ha logrado incidir a gran escala en el quehacer histórico ni en la enseñanza de la historia.

El desarrollo de esta historia en nuestro país, y más tarde de la perspectiva de género y el uso de ese término como categoría analítica histórica no han sido homogéneos, pero desde fines de 1970 puede encontrarse un desarrollo de la historia dedicada y enfocada a las mujeres en México, la cual tiene ya una presencia en la historia y la historiografía nacional,

que le han ayudado a contar con una carta de legitimidad en la Academia aunque en el país aún no se cuente con centros dedicados exclusivamente a estudiarla y generarla.

Por ello, se ha tratado de expresar las relaciones y experiencias de género como un proceso y una construcción social que pueden ser descritas y analizadas en tiempos y espacios determinados, a través de la consideración de sus cambios y continuidades, por lo que se rescata a éste (al género) como un factor en la historia.

En tanto, la categoría *mujer* se ha flexibilizado convirtiéndose también en un cada vez más útil y preciso instrumento para el análisis global de cualquier sociedad, a través de coordenadas espaciales y temporales que delinean a la mujer y a su consideración en la sociedad y en el imaginario, sin apartarlas de los contextos y sociedades en que vivieron, y reforzando que pese a ellos, su ser como mujeres les hizo compartir una situación de subordinación común a través del tiempo que superó todas sus otras adscripciones.

De esta forma, se evidencia que las temáticas que la historia de la mujer podría desarrollar son muchas y se imbrican e interrelacionan entre sí, a la vez en que conectan a la historia con otras disciplinas en las que se apoya, lo cual le ha significado simultáneamente contribuciones y dificultades respecto a sus avances, como la visibilización de un punto de arranque para observar su crecimiento y diversificación.

Sin embargo, pese a todas las dificultades y las cosas que aún le faltan por hacer, es destacable que se ha seguido elaborando y que pese a su diversidad es posible apuntar algunas de las características que presentó la producción mexicana en la década de 1980, lo cual es pertinente a fin de contribuir a leer y entender mejor dicha producción.

No obstante, es importante recordar que después de generar los primeros estudios al respecto hubo una pronta preocupación por dar pautas para realizar una correspondiente

historiografía, y entonces fueron cuestionados los temas y la metodología empleada, y se empezaron a observar los logros conseguidos y las dificultades a superar.

En ese sentido, se encontró que para realizarla se requería de una propia y novedosa metodología, que además fuera muy cuidadosa con el lenguaje a fin de evitar caer en falsos neutralismos; y que se requería de técnicas de investigación serias y una base de preguntas que condujeran a también innovadoras respuestas. Asimismo, se necesitaba definir y afinar los conceptos que fueran útiles para rescatar a las mujeres del silencio, y superar la falta de visibilidad o la omisión selectiva realizada en la androcéntrica disciplina histórica tradicional.

Para lo anterior, se debían considerar y analizar los espacios privados, y trabajar para acercarse poco a poco a una visión integral de la experiencia de la mujer en el pasado que paulatinamente fuera conllevando a integrarse y hacer más incluyente esa historia total propulsada desde la Escuela de los Annales, pues su meta máxima en la Academia ha sido la integración; ya que el mejor desarrollo que de esta historia se espera, es la superación de las historias masculinas y la de las mujeres por una sola que contemple las experiencias diferenciadas de ambos a través del paso del tiempo.

Sin embargo, para llegar a ese punto no sólo había que ver a la mujer dentro de la historia, para rellenar huecos sobre su desconocimiento, sino justamente tenía que adentrarse a la historia de la mujer misma, para lo cual era preciso investigar a mujeres de todas las clases sociales, dentro de su época y bajo los valores morales de su sociedad, y en relación con su contexto y con todos los actores con que se relacionaron, observar en la manera de lo posible sus actitudes, la percepción que tuvieron sobre la realidad, sus intereses y preocupaciones a través de sus vidas a fin de, en palabras de Julia Tuñón, devolver al colectivo femenino una imagen para reconocerse.

Todo lo anterior fue lo que en la década de 1980 se intentó realizar a través de la planteada historia de la mujer en nuestro país, que debía comprenderse en plural, pues entonces también se quería superar la visión social y biologicista sobre la *mujer* indagando sobre el pasado de las diferentes mujeres, pero siendo consciente de los riesgos y excesos en que se podía caer al hacer dicha historia, como el victimismo, la exaltación sobremedida de figuras femeninas del pasado, la descontextualización o explicaciones unívocas como el patriarcado para hablar de su condición en él.

De esta forma, tenemos que la historia de la mujer ha sido desde su surgimiento una experiencia intelectual sumamente heurística, que no debe descalificarse pese a los placeres que sus desvelamientos podrían implicar. Y aunque falta mayor desarrollo para poder equilibrar su nivel de conocimiento con el que se tiene de la historia androcéntrica, es posible aspirar a esa mencionada integración en la historia total, por la disminución de la ignorancia sobre las mujeres en el pasado, y la definición y planteamiento de rumbos para enriquecer a las disciplinas sociales, y sobre todo a la historia, sobre esta peculiar temática.

Esa poca producción de la década de 1980 enfocada exclusivamente a la historia de las mujeres en nuestro país, y realizada con base en la disciplina histórica, se trazó muchas inquietudes y demandas, pues trató de incidir en la vida de las mujeres contemporáneas brindándoles un pasado para reconocerse y reivindicarse, ayudándole en la legitimidad de su búsqueda por la igualdad jurídica y social; pues los libros elaborados no sólo eran de consulta, sino una forma de protestar ante el rezago que esa invisibilidad y esa omisión selectiva en los saberes las había marginado y privado de sus contribuciones e importancia en las distintas sociedades a través del tiempo.

También he dicho que se cuestionó sobre las mejores formas y medios para hacerlo, por lo que en esas intenciones por realizar una revisión historiográfica se esbozaron

planteamientos a futuro que poco se ven representados en el periodo, y que tal vez sería importante estudiar posteriormente para ver la forma en que se llevaron a cabo o los motivos por los que no. Aunque es significativo que no hubo gran interés por ir más allá de ese planteamiento o analizar la producción nacional misma, sino que los apuntes sobre los esfuerzos de la época en su mayor parte intentaron ver lo que en el contexto internacional se estaba proponiendo y llevando a cabo y cómo ello incidía o se dejaba ver en nuestro país.

Con ello, se observa que en realidad aunque algunas bases para realizar una historiografía sobre las mujeres en México fueron trazadas en ese momento, es muy poco lo que podría considerarse propiamente como un revisionismo historiográfico sobre lo que ya se comenzaba a elaborar para el caso mexicano. Partiendo de ahí, en esta tesis quise realizar una breve introducción sobre la historia de la mujer en México en el momento en que sentó sus bases y delineó su subsiguiente desarrollo, como un intento para guiar y facilitar el acercamiento a esta disciplina y para poder entender mejor lo conseguido.

En resumen, puede decirse que esta historia en 1980 quiso:

- Rescatar y reivindicar su ser como sujeto social e histórico a las mujeres, e indagar sobre la especificidad de su pasado colectivo e individual.
- Investigar lo que había significado en el pasado lo femenino y su contraparte, observar también las relaciones genéricas, y los ámbitos en que las mujeres se desarrollaron así como sus actividades, actitudes y opiniones.

Todo lo anterior de forma contextualizada y con una metodología y un marco teórico propios y pertinentes que tuvieran como eje central la perspectiva femenina y que buscaran cada rastro y fuente de información posible que aportara datos sobre ellas (por lo que se

advierte que se han privilegiado las narraciones cualitativas ante las cuantitativas), pero sin caer en una historia excluyente o sesgada, y evitando el victimismo, la exaltación desmedida o explicaciones unívocas para expresar la subordinación que compartieron por cuestiones de género. Intentado así, actuar en pro de las mujeres del presente argumentando la importancia del colectivo femenino en todo momento, criticando los sesgos y el androcentrismo de la historia tradicional.

Y si bien, por lo menos para la década, poco logró adaptar ese modelo propugnado y no consiguió del todo salir de la descripción y recopilación de datos sobre las mujeres, y de los relatos de las mujeres consideradas excepcionales a las que en cierto grado se les sigue masculinizando, se ha logrado lograr importantes avances en cuanto a su trabajo, su rol en la familia, su vida personal, sus interacciones sociales, su participación política, su educación y la legislación en torno a las mujeres, los fenómenos sociales en que han participado, y la forma en que los hechos considerados históricos les afectaron, los cuales hasta ahora han sido algunos de los temas más trabajados.

También en el afán por revisar lo realizado, se ha destacado la necesidad de textos básicos para difundir y comenzar los estudios, profundizar mejor en esos y otros temas que de ellos surgen, y la creación de nuevos espacios para continuar con la elaboración y difusión de esta historia; sobre todo, para lograr ese anhelo de inferir e integrarse en la historia total que tanto se aspira, por lo que puede decirse que es en esa década cuando se dio el inicio de su profesionalización como subdisciplina.

Partiendo de ello, tenemos que los esfuerzos pioneros de historiadoras mexicanas como Carmen Ramos, Julia Tuñón, Enriqueta Tuñón, Ana Lau, Gabriela Cano, Patricia Escandón, Pilar Gonzalbo, Fernanda Núñez, entre otras, fueron cruciales para sentar las bases de lo que significaría la historia de las mujeres en nuestro país, y aunque también

sería interesante adentrarse en sus trayectorias para observar mejor sus contribuciones, la importancia, continuidad y pervivencia de estas autoras y sus trabajos puede verse aún a la distancia.

Como se ha podido observar, lo hecho en esa década respecto la historia de las mujeres en México no sólo es importante para esta reciente área de la disciplina, sino también para el quehacer histórico en pleno, pues puede contribuir a hacerlo más incluyente y explicitar los sesgos y la parcialidad que ha presentado ésta y las otras ciencias sociales, aportándoles además un cúmulo de datos provenientes de una experiencia diferenciada antes no tomada en cuenta, y correspondiente en ocasiones a la mayor parte de la población mundial.

Por todo lo anterior, intenté realizar esta pequeña introducción a los orígenes y planteamiento de esta historia en el territorio mexicano, a fin de facilitar el acercamiento a futuros interesados y a fin de resaltar la importancia de construir una historiografía más fundamentada que no sólo de cuenta de las intenciones con que fue planteada la historia de la mujer en el país, sino que también ahonde abiertamente sobre lo que ya se ha podido conseguir. Pero ya que tal desarrollo debe mucho a lo realizado en el periodo estudiado, pareció pertinente partir de 1980 para contribuir con una guía que permita acceder más fácil a esa producción, y tener algunas claves para leer y entender mejor no sólo los estudios, sino también su importancia y su perpetuación pese a los desafíos y tareas pendientes.

En ese punto, si uno de sus objetivos por excelencia es insertarse dentro del quehacer histórico en pleno, encuentro que uno de sus compromisos faltantes es inferir en la escritura y en la enseñanza de la historia, que no se vislumbra en un futuro cercano ya que aún no logra tener un gran peso en la comunidad histórica que sigue privilegiando los temas y visiones tradicionales, por lo que en muchos casos ni siquiera se incluyen apartados especiales sobre el papel y la participación femenina en el relato histórico.

Ello también tiene que ver con la dificultad de transformar rápidamente este tipo de concepciones en los saberes, sin embargo, como he advertido, se consiguió cierta legitimidad de esta novedosa disciplina como lo avalan los trabajos analizados e incluso la aceptación de la realización de esta tesis, sin objetar la validez de la historia de la mujer en nuestro país.

Además, en el marco del Día Internacional de la Mujer este año ha sido inaugurado el Museo de la mujer, gracias al impulso de la Universidad Nacional Autónoma de México y a las Integrantes de La Federación Mexicana de Mujeres Universitarias FEMU con el cual se pretende difundir la nueva cultura de equidad y respeto a los derechos humanos de las mujeres, visibilizar el quehacer histórico de las mujeres en la construcción de nuestra nación y para evitar que la historia de las mujeres siga siendo olvidada, para lo que también cuenta con un área de documentación y biblioteca para consulta pública y especializada.

Por esa razón, he intentado demostrar que los aportes fueron bastantes y más que significativos, aunque para el periodo no se logró más que plantear una historia de la mujer con verdadera perspectiva de género, es decir, que visibilice la construcción social que lleva implícita la categoría mujer y con ello que su situación no era ni había sido inmutable, y que a través del conocimiento de ese pasado su situación actual podía ser modificada a fin de mejorarla, lo cual evidenciaría una vez más la perspectiva androcéntrica que pesaba en su concepción, y también resaltaría nuevamente el valor de estos avances de forma académica y social. Aunque esto sólo lo señalo más como una demanda que como una crítica.

Y si bien, como apunté desde el inicio, tampoco los estudios lograron obtener por completo lo que en sí mismos se plantearon y la dificultad para captar toda la experiencia femenina a través del paso del tiempo con muy pocas fuentes es un fuerte motivo para su

minimización, lo cierto es que como también se ha señalado, la historia anteriormente considerada como universal tampoco ha podido captar toda la experiencia que se contemplaba observar pese a ser sólo una pequeña parte de la humanidad.

Asimismo, el propio objeto de estudio de la historia que es el ser humano, hace perfectamente comprensible que tanto ésta como sus vertientes sean una labor en constante cambio y desarrollo ya que avanzan y se modifican junto y conforme a él, pero no por ello deben dejar de efectuarse y valorarse por lo que hasta ahora han sido y lo que pueden llegar a ser, esperamos que la breve visión aportada en este texto contribuya a visibilizar esta importancia y el desarrollo que en sus inicios alcanzó.

BIBLIOGRAFÍA

- Amelang James S, Mary Nash (coords.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, traducción de Eugenio Portela y Marta Portela, Edicions Alfons El magnànim- Institució Valenciana D'Estudis I Investigació, España, 1990.
- Anderson Bonnie S. y Judith P. Zinsser, *Historia de las Mujeres: Una historia propia*, volumen I, traducción de Teresa Camprondón, Instituto de Investigaciones feministas – Crítica, Barcelona, 3ra. Edición, 2000.
- Bloch Marc, *Introducción a la Historia*, FCE, Cuarta edición, México, 2006.
- Bock Gisela, “La Historia De Las Mujeres y La Historia Del Género: Aspectos De Un Debate Internacional”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 55-78.
- Burke Peter (ed.), *Formas de hacer Historia*, Alianza Editorial, versión española de Gil Arista José Luis, España, 1996.
- Cano Gabriela, “La Historia de las Mujeres: algunas preocupaciones metodológicas”, en *Problemas en torno a la historia de las mujeres: ensayos*, UAM-Iztapalapa, México, 1991, pp. 17-23.
- Cardaci Dora, *Salud, género y programas de estudios de la mujer en México*, UNAM, UAM-Xochimilco, México 2004.
- Cardoso Ciro F. S, Pérez Brignoli Héctor, *Perspectivas de la historiografía contemporánea*, SEPSETENTAS, México 1976.
- Castañeda, Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México: CEIICH.
- Castañeda, Patricia (2010). Notas de ponencia en el Diplomado Feminismo en América Latina: aportaciones teóricas y vindicaciones políticas. México: UNAM

- Del Val Valdivieso Ma. Isabel, Magdalena S. Tomás Pérez, Ma. Dueñas Cepeda, Cristina de la Rosa Xubo (cords.), *La historia de las mujeres: Una revisión historiográfica*, Secretariado de Publicaciones e intercambio editorial- Universidad De Valladolid, España, 2004.
- Farge Arlette, “La Historia De Las Mujeres. Cultura y poder de las Mujeres: ensayo de Historiografía”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 79-102.
- Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter, “Los debates en torno a la historia de las mujeres y la historia de Género”, en *Orden social e identidad de Género, México siglos XIX Y XX*, CIESAS, Universidad de Guadalajara, México, 2006.
- Lau Ana, “El nuevo movimiento Feminista Mexicano a fines del milenio”, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, México, 2000, pp.13-36.
- -----, “Cuando hablan las mujeres” ensayo.
- -----, *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de la lucha de las mujeres*, Planeta, México, 1987.
- Lavrín Asunción, y Edith Couturiet, “Las mujeres tienen la palabra: nuevas voces en la historia colonial de México”, *Historia Mexicana*, julio- septiembre, 1981, pp. 278-313.
- -----, “La mujer en México, veinte años de estudio”, en *Memorias del Simposio de Historiografía mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México 1990, pp. 545-579.
- -----, “Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la Historia de las Mujeres de Latinoamérica”, *Mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, FCE, México 1990, pp. 347-379.
- Maffía, Diana “Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* N° 28 "Filosofía Feminista", 2007.

- -----, *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Buenos Aires.
- -----, Notas de ponencia en el Diplomado Feminismo en América Latina: aportaciones teóricas y vindicaciones políticas. México: UNAM, 2010.
- Matute Alvaro y Evelia Trejo, “Veinte años de Historia de la Historia en México”, en *Memorias del Simposio de Historiografía mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México 1990, pp. 3-30.
- Morales Moreno Luis Gerardo (comp.), *Historia de la Historiografía contemporánea*, Instituto Mora, México, 2005.
- Morant Isabel (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, Volúmenes I-IV, Cátedra, Madrid, 2005.
- Navarro Marysa, Catherine R. Stimpson R. (comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, FCE, Buenos Aires, 1998.
- Nash Mary, “Dos décadas de Historia De Las Mujeres en España: Una Reconsideración”, en *Historia Social*, Instituto de Historia Social U. N. E. D. Madrid 1991, no. 9, pp. 137-161.
- -----, *Presencia y Protagonismo: Aspectos de la historia de la mujer*”, Ediciones Serbal, Barcelona, 1984.
- Núñez Fernanda, “¿Es posible hacer una historia de las mujeres?”, *Historias*, NÚM. 16, enero-marzo, 1987, pp. 35-43.
- Radkau Verena, “Hacia una historiografía de la mujer”, *Nueva Antropología*, núm., 30, vol. VIII, noviembre, México, 1986, pp. 77-94.
- Ramos Escandón Carmen (coord.), *Presencia y transparencia: La mujer en la Historia de México*, COLMEX, México, 1987.
- ----- (coord.), *Género e Historia: La historiografía sobre la Mujer*, COLMEX, México, 1992.

- -----, “¿Qué veinte años no es nada?: la mujer en México según la historiografía reciente”, *Memorias del simposio de historiografía mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas México, 1990, pp. 580-593.
- -----, “La Historia de México desde el Género”, en *Problemas en torno a la historia de las mujeres: ensayos*, UAM-Iztapalapa, México, 1991, pp. 25-39.
- Ricoeur Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Rocha Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El Porfiriato y la Revolución*, Vol. IV, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 4 Vols., México, 1991.
- Rodríguez Piña Javier “Algunas reflexiones en torno a la Historiografía del México contemporáneo en las dos últimas décadas”, en *Memorias del Simposio de Historiografía mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México 1990, pp. 237-241.
- Scott Joan W., “Historia de las mujeres”, Peter Burke (comp.), *Formas de hacer Historia*, Alianza Editorial, versión española de Gil Arista José Luis, España, 1996, pp. 59-89.
- -----: “El género una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, *Marta El género: La construcción social de la diferencia sexual*, 265-302, PUEG, UNAM, 1997.
- Tostado Gutiérrez Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 4 Vols., México, 1991.
- Tuñón Pablos Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX (1821-1880)*, Vol. III, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 4 Vols., México, 1991.

- -----, “La problemática para reconstruir la historia de la mujer en México”, *Seminario sobre la participación política de la mujer en la vida nacional*, UNAM, México 1989, pp. 107-113.
- -----, *Mujeres en México, Una historia olvidada*, Planeta, México, 1987.
- -----, “Porque Clío era mujer: buscando caminos para su historia”, en *Problemas en torno a la historia de las mujeres: ensayos*, UAM-Iztapalapa, México, 1991, pp. 7-16.